iempo PARA SANTIAGO: Despejado y caluroso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 31,8° C, a las 15 horas. Mínima, 14,5° C, a las 5.30 horas.
APRECIACION GENERAL: En general, las zonas norte, central y sur del país tendrán buen tiempo, despejado y caluroso, excepto el litoral del Norte Chico y costa central, que acusarán cielos nubosos la mayor parte del día.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 20 DE ENERO DE 1962 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 16.117

Edición de 18 páginas — En dos secciones

Lea HOY



FIESTA: Hoy será celebrada la fiesta de "El Roto Chileno". Se realizará una misa de campaña en la Plaza Yungay donde flamea a media asta la Bandera Chilena, en señal de duelo por la catástrofe ocurrida en el Perú ..... (Pág. 2)

CONTRABANDO: Enérgicamente se combatirá el fraude y contrabando aduaneros. Proyecto de ley que quedará listo dentro de ocho días, contempla fuertes sanciones ..... (Pág. 3)

MINERIA: Nuevas tarifas en favor de los mineros obtuvo el Ministro Julio Chaná ..... (Pág. 2)

RUIDOS: En sólo seis días, se han notificado 3.109 infracciones por ruidos molestos. Es el resultado de la campaña iniciada por las autoridades para terminar con este problema. (Pág. 2)

POSTERGACION: EE. UU. suspendió por falla en un cohete, su ntativa para fotografiar de cerca a la Luna. (Pág. 10)

AUSTERIDAD: Indonesia restringe sus importaciones ante esfuerzos económicos para "liberar" a Nueva Guinea. (Pág. 10)

APOYO: El Presidente Kennedy reafirmó su apoyo a las Naciones Unidas. (Pág. 10)

ESPIONAJE: Los rusos acusan a tres judíos de ser espías y traidores. (Pág. 10)

Multas, requisición y clausura:

Severas medidas contra especuladores

Mercaderías de importación prohibida y las similares nacionales deberán venderse al mismo precio que tenían el 30 diciembre

Mediante la publicación en el "Diario Oficial" de hoy quedarán declarados artículos de primera necesidad, uso o consumo habitual, todas las mercaderías eliminadas de la lista de importación permitida, incluyendo a las nacionales similares a las importadas que no podrán internarse, estabilizando sus precios al por mayor y al detalle a los que regían al 30 de diciembre del año pasado.

Para los efectos de lo dispuesto en este decreto N.o 122, del Ministerio de Economía, la Dirección de Industria y Comercio, a través de sus oficinas, establecerá la lista de precios, a la que se dará publicidad para el conocimiento del comercio y particulares, quedando obligado el comercio a exhibir, a partir de esta fecha, en forma visible, en vitrinas, estanterías, y otros medios de exposición, los precios al contado de los artículos que expendan, su procedencia y el recargo que se aplica en las ventas a plazo.

Los infractores a las disposiciones serán sancionados con clausuras requisición, multas y demás penas que contempla la ley vigente.

Para el cumplimiento de estas disposiciones, se confiere el carácter de Ministros de Fe a los inspectores designados por la Dirección de Industria y Comercio, al personal de las Intendencias, Gobernaciones, Fuerzas Armadas y Carabineros, quienes podrán efectuar censos de existencias de los bienes o artículos señalados, fiscalizar sus precios y controlar la forma en que se efectúa la distribución, dando cuenta inmediata a las autoridades pertinentes en caso de comprobar alguna infracción.

Otra misión es atacada en el Congo

LEOPOLDVILLE, 19.— (UPI).— Tropas congoleñas están atacando la sede de una misión y de una Universidad Católica en Katanga Septentrional, en la que viven 15 sacerdotes y hermanas de la caridad, según informó un vocero de las Naciones Unidas.

Agregó que el coronel Joseph Pakassa, comandante de las Fuerzas de Stanleyville, a quien se cree culpable del asesinato de 19 misioneros en Kongolo el día de Año Nuevo, fue detenido anoche en Stanleyville.

La nueva agresión anunciada hoy tuvo lugar en Sola, unos 130 kilómetros al norte de Kongolo y según anunció el vocero de la ONU, se enviaron aviones suecos a reacción para determinar exactamente los hechos. Los aparatos aún no regresaron.

Sture Linner, representante principal de las Naciones Unidas en el Congo, informó al Primer Ministro del Gobierno Central, Cyrille Adoula, sobre el particular.

Ministro del Interior despide al Canciller



El Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, se despide de su colega del Interior, Dr. Sótero del Río, momentos antes de subir al avión que lo condujo, al frente de la delegación chilena, a Montevideo, para participar en la Conferencia de Punta del Este.

Ministro de RR. EE. subrogante en Los Cerrillos



El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda (centro), quien subrogará al Canciller durante su ausencia, lo despide en Los Cerrillos. A su derecha, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela, quien, igualmente, integra la delegación. También en el grabado, el Edecán Aéreo de la Presidencia de la República.

Protestas en España por sorteo para el Mundial

Latinoamericanos no jugarán entre ellos.

MADRID, 19 (UPI).— El periódico de la tarde "Madrid" continúa hoy el ataque desatado por la prensa de la mañana contra el sorteo de ayer para el próximo Campeonato Mundial de Fútbol que se disputará en Chile.

El diario considera el sorteo "sólo un 50 por ciento justo", puesto que "de los 16 equipos que jugarán en el Campeonato, sólo ocho de ellos fueron puestos en el bombo de donde se sacaron los nombres".

Después pregunta:

"¿Qué motivos válidos puede haber para que los equipos latinoamericanos no jueguen entre sí en los octavos de final? ¿Por qué no puede enfrentarse el Brasil o la Argentina o Uruguay?"

Refiriéndose a la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación), "Madrid" la describe como "una gran casa destartalada que se cae de vieja, que ya no puede reunir los requisitos necesarios para organizar acontecimientos tan trascendentales como el Campeonato Mundial de Fútbol".

Por la mañana, el "ABC" había atacado también al sorteo calificándolo de "conspiración antirreglamentaria que falsifica el espíritu deportivo y cede a los dictados financieros y al favoritismo hacia los equipos americanos".

Comisiones de la FIFA viajan a las subsedes de provincias

El Embajador de México fue invitado a visitar La Serena; es probable que el cuadro azteca juegue allá después del torneo. El Comité de Prensa expuso su labor ante periodistas chilenos y extranjeros. (Inf. en la pág. 11)

S CHOQUES Y UN VOLCAMIENTO:

ete muertos y 30 heridos

colisiones de microbuses y camiones, una de ellas por un chofer que se durmió en el volante, dejaron un saldo de tres muertos y treinta heridos.

El primer accidente se produjo en la mañana de ayer en el camino longitudinal, a la altura del retén Panguilemu, provincia de Talca. El chofer, Raúl Vergara Ulloa, que manejaba un camión que venía desde Villarrica, se durmió en el volante y se atravesó en el camino. Fue chocado por el bus de la Empresa La Frontera, que manejaba Oscar Guzmán Romero, en dirección contraria. Perecieron instantáneamente el pasajero del camión, Hermann Wolfgang Kurt, y el ayudante del conductor del bus, Hernán Fuentes Silva. Los dos choferes quedaron heridos de gravedad, al igual que los pasajeros Pablo Fried Grosszzwirth y su hijo Tomás, de 8 años; Carlos Roueger Romero y Milton Vera Cáceres, y quedaron con lesiones leves, Manuel Vives Cueto, Pablo Fried Grosszzwirth, Hattie Reinzin Freelmann, Rudecindo San Martín Soto, Inés Oróstica Valdés, Adolfo Friedmann y Víctor Mattg Guzmán.

El otro accidente se produjo en la esquina de Las Acacias y El Palqui, de La Pintana, a las 11 horas. El camión, manejado por Pedro Baeza León, chocó con el micro del recorrido San Bernardo Puente Alto, que conducía Ulises

(PASA A LA PAG. DOS)

"Clarín" falsea los hechos al informar sobre la CORVI

Secretaría General de Gobierno rectifica errónea información de ese tabloide.

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"El diario "Clarín" en su edición de hoy destaca con grandes caracteres que la CORVI ha venido a desmentir la política de estabilización del Gobierno al reajustar en una cifra que oscila alrededor del 40 por ciento las cuotas de ahorro, depósitos de ahorro y las obligaciones de sus deudores. Según dicho diario, este reajuste demostraría el crecimiento experimentado por el costo de la vida, ya que sería el porcentaje de alza de éste el que se aplica a dichas cuotas, depósitos y obligaciones.

La verdad es muy diferente, ya que en conformidad con el artículo 27, letra b) del DFL N.o 2, el reajuste en cuestión se practica de acuerdo al porcentaje de variación de sueldos y sueldos. De manera que la medida adoptada por la CORVI sólo vendría a corroborar que las remuneraciones de empleados y obreros han aumentado en ese porcentaje. En consecuencia, los hechos expuestos no demuestran sino la absoluta ignorancia en estas materias, que caracteriza a ciertos periodistas".

PARTIO LA DELEGACION DE CHILE A PUNTA DEL ESTE

La preside el Canciller Martínez Sotomayor. Imprevista llegada de Ministros de Relaciones de Bolivia y Ecuador a Los Cerrillos dio margen a una cordial entrevista preliminar de los 3 Cancilleres. Titular de Economía, Luis Escobar Cerda, subrogará en RR. EE.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor viajó ayer, a las 16.25 horas, a Montevideo, encabezando la delegación chilena a la Conferencia de Cancilleres que se iniciará en Punta del Este, el 22 del presente.

Durante su ausencia el Canciller será subrogado por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela, que también forma parte de la comitiva, será subrogado por el Jefe del Departamento Administrativo de la Cancillería, Mariano Bustos.

El Canciller fue despedido por Secretarios de Estado, el Edecán de Servicio del Primer Mandatario, autoridades civiles y militares. También estaban presentes jefes de misiones diplomáticas, parlamentarios y amigos personales del Ministro Martínez y de los integrantes de la delegación.

DECLARACIONES DEL MINISTRO

El Canciller, minutos antes de partir, manifestó que su primera visita en la capital del Uruguay sería al Ministro de Relaciones Exteriores para entrevistarse luego con los Cancilleres de Argentina, México y Ecuador. Señaló igualmente que mañana comerá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Santiago Dantas, para cambiar impresiones sobre los principales problemas que deberá conocer la Conferencia.

REUNION EN LOS CERRILLOS

Minutos antes de las 16 horas llegaron por vía aérea a Los Cerrillos los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Ecuador, José Felman y Eduardo Acosta, respectivamente.

Su imprevista llegada se debió según se informó en fuentes diplomáticas, a que el avión en que viajaban desvió su ruta por el mal tiempo reinante en Paraguay.

Durante la permanencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Ecuador en Santiago, se efectuó una corta pero cordial entrevista con el Canciller Martínez, durante la cual se cambiaron ideas sobre los principales problemas del hemisferio sur y los temas que tratará la Conferencia de Punta del Este.

APOYO POPULAR:

Júbilo en República Dominicana

SANTO DOMINGO, 19 (UPI).— El nuevo Presidente de la República, Rafael F. Bonnelly, desautorizó esta noche las informaciones de que había prometido a una delegación de estudiantes el procesamiento del ex Presidente Joaquín Balaguer y del ex Secretario de Fuerzas Armadas, general Pedro Rodríguez Echavarría.

Bonnelly agregó que la decisión sobre el enjuiciamiento de los ex funcionarios debe ser tomada por el Consejo Nacional de Gobierno, que él preside, o por la Secretaría de Justicia.

La información de que Bonnelly había prometido procesar a Balaguer y Rodríguez Echavarría fue confirmada por un funcionario del Servicio de Prensa del Palacio de Gobierno, quien luego retractó la noticia, al conocerse la desmentida presidencial.

Rodríguez Echavarría sigue detenido en el Palacio de Gobierno, y Balaguer, según se afirma, está asilado en la Nunciatura Apostólica.

MANIFESTACIONES

SANTO DOMINGO, 19.— (UPI).— Multitudes delirantes de entusiasmo y de alegría vuelven a llenar hoy las calles de esta capital, dando vivas al contragolpe que permitió derrocar a otro dictador en potencia.

Algunos exigen a gritos que el general Pedro Rodríguez Echavarría sea condenado a muerte.

Elementos de la Fuerza Aérea Nacional derrocaron anoche a la Junta encabezada por Rodríguez Echavarría, en un golpe incruento. Detuvieron a Rodríguez Echavarría y restablecieron el "Consejo de Estado", Gobierno Civil que apenas 48 horas antes había sido derrocado por Rodríguez.

Cuatro miembros del Consejo de Estado, que estaban detenidos en el Club de Oficiales en la Base Aérea de San Isidro, recuperaron su libertad. Otros dos miembros que estaban ocultos, reaparecieron.

NUEVO PRESIDENTE

La primera medida adoptada por el Consejo de Estado fue aceptar la renuncia del ex Presidente Joaquín Balaguer y designar a Rafael F. Bonnelly como Presidente en ejercicio de la República Dominicana.

Donald Read Cabral, joven abogado y miembro del Partido Unión Cívica Nacional, fue designado esta mañana miembro del Consejo de Estado, en reemplazo de Balaguer.

Se informó que Rodríguez Echavarría sigue bajo custodia en el Palacio Presidencial. Se desconoce, en cambio, el paradero de Balaguer. Su familia sigue en la capital.

La muchedumbre reapareció esta mañana y continuó cantando, gritando y bailando de alegría.

Algunos gritaban a coro "al paredón Echavarría", en actitud similar a la que se nota en las calles de Cuba cuando la muchedumbre pide revancha y la muerte de enemigos del Primer Ministro Fidel Castro.

Se trata de la celebración más entusiástica y espectacular desde la que siguió al golpe militar de Rodríguez Echavarría, que puso término hace dos meses al régimen del general Rafael Trujillo, hijo.

Durante el breve período transcurrido desde ese acontecimiento hasta el último, Rodríguez Echavarría pasó de héroe a villano, en el sentimiento popular. Ello se debe a su apoyo a Balaguer para impedir las negociaciones entre el Gobierno y los grupos de oposición; a que colocó a sus familiares en los cargos más importantes —tal como lo hicieron los Trujillo— y a que, finalmente, trató de aplastar la resistencia de toda la población civil.

Explosión derribó al avión en que murió Hammarskjold

Ratifican declaración de un testigo.

NDOLA, Rhodesia Septentrional, 19 (UPI).— Una monja que fue enfermera de Harry Julien, agente de seguridad de las Naciones Unidas, dijo que éste le declaró que el avión en que pereció Dag Hammarskjold fue conmovido por una explosión en la pista de aterrizaje del aeropuerto local.

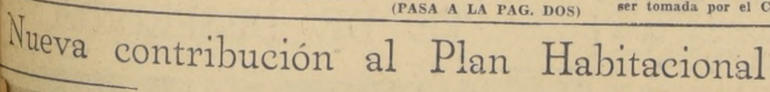
La hermana A. McGrath afirmó ante una Comisión del Gobierno Federal de Rhodesia que investiga la muerte del Secretario General de las Naciones Unidas, que Julien le declaró: "Hammarskjold ordenó el regreso del avión cuando estábamos en la pista de aterrizaje".

Agregó que Julien le dijo que el aparato estaba en la pista "cuando se produjo una explosión".

Mark Lowenthal, funcionario del Servicio Federal de Sanidad de Ndola, declaró también que Julien le afirmó que fue Hammarskjold quien ordenó el regreso del avión.

El testimonio de la hermana McGrath sobre la explosión ratificó la declaración anterior de A. Allen, Inspector de Policía, quien dijo que Julien le había contado que el aparato había "hecho explosión".

Allen afirmó haber interrogado a Julien en un hospital de Ndola poco más de una hora después que las cuadrillas llegaron al lugar del desastre, a unos diez kilómetros y medio de aquí.



Nueva contribución al Plan Habitacional



Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, en ..., hace uso de la palabra, durante el acto de entrega de la moderna población construida para obreros panificadores y molineros, en el Paradero 12 de la Gran Avenida. Es ésta una nueva y valiosa contribución para resolver el déficit habitacional. La población llena las aspiraciones de un importante sector obrero que ve así cumplido su anhelo de la casa propia. (INFORMACION, PAGINA 5.)

AYER, HOY y MAÑANA

● Problemas de Osorno

El Intendente de Osorno, Arnoldo Scholz Cornelius, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer Pizarro, a quien le planteó las necesidades educacionales de la provincia. El principal problema es la construcción de local para el Liceo de Osorno, que fue dañado por el terremoto.

● Graduación en Escuelas Normales

Ayer se efectuó la ceremonia de graduación en la Escuela Normal de Niñas N.o 2, establecimiento del cual egresaron 108 alumnas en el período escolar que termina. Hoy será el acto oficial de licenciatura de la Normal Superior "José Abelardo Núñez", y mañana lo hará la Normal N.o 1.

● Exposición en el Barros Luco

Hoy, a las 11 horas, será inaugurada la "Exposición de Educación Sanitaria para la Comunidad", que organiza el Hospital Ramón Barros Luco en el local de su establecimiento. La muestra se presenta bajo el lema: "La participación activa de la comunidad hace posible las mejores soluciones de estos problemas", los que son presentados en seis grupos con su respectiva solución.

● Nuevo agente de la Polla

Marcelo Botta Ponce fue designado ayer nuevo agente oficial de la Polla Chilena de Beneficencia para la ciudad de Antofagasta. Este acuerdo fue tomado por el Consejo del SNS.

● Pavimentación en comunas

En la Dirección de Pavimentación Urbana se informó ayer que a principios de febrero se pedirán propuestas para pavimentar calles en las comunas de San José de la Mariquina, Máfil y Maullín. Estas obras tienen un costo de 30 mil escudos.

● Habilitan consultorio

La Central de Abastecimientos del SNS habilitará el Consultorio Externo de la Policlínica de Barrancas, con una inversión de 23 mil escudos, en conformidad al acuerdo adoptado por el Consejo General del SNS.



DELEGACION ECUATORIANA.— Con destino a Uruguay, para concurrir a la Conferencia de Cancilleres de Punta del Este, pasó por Santiago la delegación ecuatoriana, que va presidida por el Ministro del Interior de ese país, Francisco Acosta Yépez. En el grabado, la delegación con el Embajador de Ecuador en Chile, y miembros de esa representación diplomática que los recibieron en Los Cerrillos.

Ahorro interno es la gran base en que descansa Plan Decenal de CORFO

Así lo expresó en la Escuela de Verano de la "U", el economista de esa entidad, Gustavo Toro.

El ahorro del sector público, más el individual, que cada hijo de vecino realice por su cuenta, son la base del financiamiento de todas las metas que darán como resultado el Plan Decenal, fue la conclusión a que llegaron ayer los participantes en el Seminario sobre "Plan de Desarrollo Nacional", que realiza la Escuela Internacional de Verano, de la Universidad de Chile.

Gustavo Toro, economista de la CORFO, dictó la conferencia de ayer, en la que expresó: "La meta última del Plan, en lo que respecta al volumen de ahorro nacional, es alcanzar un 18 por ciento anual, lo que se compara favorablemente con el 10 por ciento que el país ha sido capaz de ahorrar en el pasado.

La discusión de mesa redonde, realizada por los integrantes del Seminario, se concentró en el papel que jugará el sector público en el financiamiento de las inversiones.

Quedó planteado lo siguiente: la congelación de los gastos públicos corrientes, por persona, debe entenderse como un fuerte desafío a la conducta del Gobierno, lo que deberá traducirse en aumentos sustanciales en la productividad de los servicios públicos, ya que ésta es la única forma de impedir que se produzcan desequilibrios nocivos entre los niveles de remuneraciones del trabajo, en el sector público y privado.

—Para responder al desafío, es imprescindible que se vaya rápidamente a la racionalización de la Administración Pública, lo que permitirá mantener la eficiencia, redistribuir el personal, coordinar las funciones públicas dispersas y repetidas en diferentes organismos, y, eventualmente, disminuir el personal de la administración pública. Con ello, será posible elevar las remuneraciones de los servidores del Estado, conforme a su importancia y productividad.

Se estableció que los gastos corrientes en educación y salud no deben considerarse como gastos de consumo, sino como gastos de capital.

Se expresó que la congelación de los gastos públicos por persona debe entenderse como de carácter provisorio, mientras se programa el desarrollo de los servicios de salud y educación, cuyo mejoramiento debía financiarse, no sólo con los aumentos de productividad que traiga consigo la racionalización administrativa, sino, también, como parte de los ahorros nacionales, puesto que se trata de una inversión.

En relación a los problemas de transferir los ahorros del público al privado, para su inversión, se estimó que los Comités Provinciales de Desarrollo deberán transformarse en la principal vía de comunicación y coordinación entre ambos sectores. Los participantes del Seminario piensan que ésta es una de las funciones más importantes que le corresponden a dichos Comités.

En relación con el ahorro externo, hubo unanimidad para considerar que ésta es una fuente de ahorro cuya importancia relativa debe ir disminuyendo, a medida que crezca la capacidad interna de ahorro, como base fundamental de su desarrollo. Debe considerarse, finalmente, el ahorro externo como elemento puramente complementario y adicional.

Delegación de Interior a Alto Palena



Dieciséis personas integran la delegación cultural que el Ministerio del Interior envió ayer a Alto Palena, en un avion especial de Línea Aérea Nacional, con motivo de las festividades con que los habitantes de la región celebran el rodeo que hoy se inicia. El viaje de la comitiva santiaguina obedece a un compromiso que el Subsecretario Jaime Silva contrajo con las autoridades de Palena, cuando visitó la zona. La delegación va presidida por el Jefe de Gobierno Interior, señor Oscar López, quien lleva dos hermosas bandejas de cobre para la pareja que gane el rodeo. Momentos antes de embarcar, el señor López manifestó que la finalidad del viaje era "hacer presente el gran interés del Gobierno hacia los pobladores". El resto de la comitiva la integran funcionarios de los Ministerios de Educación y del Interior, del Consejo de Defensa del Estado, periodistas y "Los Retoños de Los Cuatro Huasos", que con sus canciones folklóricas animarán los tres días del rodeo. En el grabado, los viajeros aparecen en Los Cerrillos, al pie del avión DC-3 de LAN que los llevó a Alto Palena.

Nuevas tarifas en favor de los mineros obtuvo el Ministro Chaná

El martes se decide si se transforma "Juan Soldado" en una planta concentradora de cobre de baja ley. Otras noticias estimulantes para la provincia de Coquimbo.

(Por HUGO GOLDSACK)

"Tengo la satisfacción de comunicarles que el Ministro de Minería, don Julio Chaná, en entrevista que me concedió hoy en la tarde, anunció que el Gobierno ha resuelto fijar nuevas tarifas para la producción de los pequeños y medianos mineros; en otras palabras, que el Gobierno ha resuelto en favor de la pequeña y la mediana minerías, este problema, que constituía la preocupación más apremiante y angustiosa de los productores del Norte", declaró a LA NACION el Alcalde de La Serena, Jorge Martínez, que está de paso en la capital, activando la solución de varios asuntos urgentes, no sólo de aquella ciudad, sino de toda la provincia.

HOMBRE ACTIVO

Jorge Martínez —40 años, ariqueño de nacimiento, y serenense de adopción, desde la infancia, y antiguo agente de la Sociedad Abastecedora de la Minería—, ha sido el máximo impulsador de la política de creación de los Comités Provinciales de Desarrollo, iniciada por el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda. Asesorado por Jorge Bitrán, ha conseguido que los problemas más importantes de la provincia sean estudiados a fondo y con un criterio realista. De allí la importancia de la noticia de primera agua, que nos da respecto de la planta elaboradora de cemento "Juan Soldado", que costó 11 millones de dólares, y que había sido condenada al desguase, en vista de que la zona no es capaz de abastecerla de la materia prima necesaria, ni le ofrece el mercado que requiere, para su adecuada explotación comercial.

TRANSFORMACION NECESARIA

"El Ministro Chaná está muy interesado en salvar "Juan Soldado", porque sería una lástima desmontar una planta que costó 11 millones de dólares, para obtener poco más de un millón en la venta de los fierros viejos. En cambio, piensa —con muy buen criterio, por cierto— que "Juan Soldado" puede y debe ser transformada, con un costo no muy elevado, en una moderna planta concentradora de cobre de baja ley. Coincide en esto con el pensamiento de "El Melón", propietaria en un 70 por ciento de la planta, que hace algún tiempo sugirió a la ENAMI un paso de esta naturaleza, sin haber conseguido interesar a esta última."

"¿Cuál habrá sido la razón?"

"La misma que esgrimieron algunos "brillantes" parlamentarios, cuando se iba a crear Paipote, que aseguraron que la zona no produciría el cobre suficiente para alimentar a la planta. Los hechos han demostrado, justamente, lo contrario..."

PASOS CONCRETOS

"¿Qué pasos concretos está dando el Ministro Chaná, en este asunto?"

"Ha citado para el martes, a las 17.30 horas, en su gabinete, a los señores Enrique Valenzuela, gerente general de ENAMI; Hernán Márquez, el último administrador que tuvo "Juan Soldado"; un representante de "El Melón", y Joaquín Fontbona, secretario ejecutivo de la CONORTE (Comisión Coordinadora de la Zona Norte). Allí, con las cartas sobre la mesa, se sabrá, definitivamente, si se salva la cuantiosa inversión de "Juan Soldado", colaborándose positivamente al progreso económico del Norte Chico, o si se va al desguase, con las lamentables consecuencias que son de suponer."

INFORME IMPORTANTE

Jorge Martínez informó también a LA NACION que el martes se conocerá un informe del ingeniero Luis Adduard, de la CORFO, relativo a la fábrica de abonos "Pelícano", de Coquimbo, actualmente intervenida por el Banco del Estado, y a punto de paralizar. El Ministro desea impedir la cesantía de los 400 obreros y empleados que allí trabajan, para lo cual habría sugerido una serie de medidas destinadas a estabilizar la inestable situación financiera de dicha fábrica.

DEFENSA

REGRESO TENIENTE PERUANO

"Hay un gran porvenir científico y económico en la Antártida, que podrá ser desarrollado en tiempo no lejano", dijo el teniente peruano Juan Soria, de las Fuerzas Armadas del Perú, quien visitó la Antártida chilena, especialmente invitado por la Armada Nacional.

El teniente Soria regresó ayer, por vía aérea, a su patria.

EL "LIENTUR" A LA ANTARTIDA

Con rumbo a la Antártida chilena zarpó ayer desde Punta Arenas y el patrullero "Lientur", con el objeto de integrar el grupo de tarea que trabaja allí en misiones, especialmente de carácter geográfico.

El "Lientur" formará parte de la XVI flotilla antártica que sigue operando en el continente blanco.

VIAJE DE ESTUDIO A VALPARAISO

Hoy se dirigen a Valparaíso, a las 8.30 horas, los alumnos y profesores del curso "El mar chileno", organizado por la Armada Nacional con la colaboración del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. Encabeza el grupo el comandante Arturo Alvarez, jefe de Relaciones Públicas de la Armada.

El curso visitará al Instituto de Biología Marina de Montemar, el crucero "Prat", buque insignia de la Marina de Guerra, y diversas unidades mercantes.

Regresó a su país Subsecretario de Educación argentino

Ayer viajó a Argentina el Subsecretario de Educación de ese país, Antonio Salonia, quien permaneció algunos días en Santiago especialmente invitado por la Escuela de Verano de la Universidad de Chile.

En el aeropuerto de Los Cerrillos fue despedido por el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte y el Subsecretario, Emilio Pfeffer Pizarro.

En su visita, Salonia se impuso de nuestro sistema educacional y sostuvo entrevistas con los jefes de la Enseñanza quienes lo llevaron a diversos establecimientos para que se formara una visión amplia de nuestra realidad educacional. En conformidad con el alto rango y la personalidad del ilustre visitante, el Gobierno chileno le otorgó hace dos días, la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" en el grado de Gran Oficial.

Salonia dictó varias conferencias en la Universidad en un ciclo que tuvo gran asistencia de público.

Inauguración en Liceo "Barros Borgoño"



El Liceo "Manuel Barros Borgoño" inauguró ayer un gabinete de física y una nueva sala de música, en ceremonia presidida por el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, y el Director de Educación Secundaria, Hugo Meléndez Escobar. El gabinete fue donado por el Centro de Padres y Apoderados del establecimiento y la sala de música fue inaugurada en honor al profesor Pedro Núñez. Las autoridades, luego de conocer las dependencias, asistieron en el aula magna al acto oficial de entrega. Las recibió, a nombre del Ministerio, Patricio Barros, quien pronunció un discurso de homenaje a su ilustre antepasado Manuel Barros y destacó el aporte y positiva labor de los Centros de Padres en la educación nacional. A nombre del Centro de Padres habló el ex presidente Natalio Levi y el profesor Hermógenes Astudillo. Agradeció el profesor homenajeado, Pedro Núñez. La destacada alumna, escritora y pianista Jimena Gautier ejecutó algunas piezas musicales. En el grabado, pronuncia su discurso el Ministro de Educación.

HOY ES LA FIESTA DE "EL ROTO CHILENO"

Con una misa de campaña, a las 10 horas, en la Plaza Yungay, se celebra hoy la fiesta del Roto Chileno. Posteriormente se depositará una ofrenda floral en el monumento al Roto, ubicado en el centro de la plaza.

• Otros actos recordatorios de estas festividades son el izamiento de la Bandera a media asta por la tragedia ocurrida en Perú recientemente. Hará uso de la palabra el presidente de la Comisión de Efemérides de la Municipalidad.

Como número final actuará la Orquesta Filarmónica. Este programa se desarrollará en la Plaza Yungay.

Enérgica campaña se realiza contra los ruidos molestos

3.109 infracciones en seis días ha notificado Carabineros. Amplio apoyo encuentra la campaña. Particulares deben denunciar a los infractores.

En sólo seis días la Prefectura General de Santiago ha notificado 3.109 partes en la fiscalización de ruidos molestos, de los cuales la mayoría lo fue por uso de la bocina, escape libre y vehículos en mal estado.

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, ha estado en permanente contacto con el Director General de Carabineros, quien le informó que los partes se pasaron entre el viernes 12 y miércoles 17 del presente.

El Ministro Ortúzar comentó los resultados favorables de la campaña que se ha iniciado para combatir los ruidos molestos y reducir los accidentes del tránsito, multando hasta con E° 30 a los infractores que no respeten las normas vigentes.

Amplio respaldo de parte de todos los sectores y en especial de la opinión pública, ha recibido esta iniciativa. En la mañana de ayer, el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas, ofreció la más amplia cooperación del organismo que representa en esta cruzada nacional.

Igualmente, el presidente del Instituto de Jueces de Policía Local, Armando Verdugo, dirigió al titular de Justicia una carta en que lo felicita por la laudable iniciativa, que redundará en un notorio beneficio para la ciudadanía.

La misiva expresa que el directorio del Instituto resolvió prestar la más decidida colaboración en favor del cumplimiento de las medidas propuestas por el Ministro y la mejor atención a las denuncias que se formulen, aplicando el máximo de las sanciones que las leyes y ordenanzas en vigencia permitan.

DENUNCIAS DE PARTICULARES

Los particulares deben prestar su decidido apoyo a esta campaña, manifestó Ortúzar, por cuanto están facultados para formular denuncias cuando han sido testigos de infracciones al tránsito. Para este objeto deberá solamente identificarse al denunciante, anotando su nombre, profesión, domicilio y carnet de identidad y, enseguida, cursar en la Comisaría respectiva el parte.

La Dirección General de Carabineros impartió instrucciones a los carabineros de todo el país para que acojan toda denuncia.

Se espera, de este modo, que la ciudadanía, que muchas veces es testigo de este tipo de infracciones, tenga facilidades para hacer llegar sus acusaciones ante los Tribunales.

Esta medida está destinada a recordar al conductor que debe respetar las señales en todo momento y no sólo cuando está fiscalizado por carabineros.

Asimismo, se ha dispuesto que los carabineros notifiquen las infracciones que sorprendan a vehículos motorizados simplemente con el número de la patente, cuando no sea posible obtener la identificación de su conductor. Estos partes serán sancionados por los jueces de Policía Local con toda severidad.

EN LA MONEDA:

Programa de recepción al ex Rey belga

Llegará el 27 y el martes 30 lo recibirá el Primer Mandatario.

El Jefe del Protocolo de la Cancillería, entregó el programa oficial de recepción al Rey Leopoldo, ex soberano de Bélgica y comitiva, integrada por cinco personas. El Rey, la Princesa Lilian de Rethy, el profesor especialista en agronomía M. Staner, el geólogo Tavernier y Baekeladt, jefe del Gabinete del Comercio Exterio de Bélgica.

La delegación llegará el 27 del presente y el programa es el siguiente: domingo 28, libre; lunes 29, visita a las Universidades; martes 30, S. E. el Presidente de la República recibirá al Rey Leopoldo; miércoles 31, viaje a Valdivia del ex monarca y comitiva acompañados por el Embajador de Bélgica en Chile, señor Alain de Thysebsert, y señora. Visitarán Antumalal y Concepción; jueves 1.o de febrero regreso a Santago; viernes 2, visita al Palacio Presidencial de Viña del Mar; sábado 3, regreso a Santiago; domingo 4, comida y recepción en honor de S. E. el Presidente de la República en la Embajada de Bélgica; lunes 5, continuación de la jira a Argentina, Uruguay y Brasil.

Aceptadas las renuncias de dos Embajadores

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, declaró haber recibido las cartas renuncias de los Embajadores de Chile en Brasil y Portugal, Raúl Bazan y Emilio Saavedra Balmaceda.

Dichas renuncias fueron aceptadas, y el Canciller designaría los sucesores a su regreso de la Conferencia de Punta del Este, previas conversaciones con S. E.

S. E. y Ministros cumplimentaron al Ministro Del Río

El Presidente de la República y todos los Ministros de Estado cumplimentaron, antes del mediodía de ayer, en forma personal al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, al cumplir 3 años en el ejercicio de su cargo.

Interrogado por los periodistas el Ministro manifestó que no tenía nada que declarar y que quería cumplir con su deber en la mejor forma posible.

Al sur viaja hoy Subsecretario del Interior

Al inaugurar un nuevo edificio de Correos y Telégrafos en Temuco y establecer la nueva comuna de "Los Muermos", viajará al sur, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, en un avión del Cuerpo de Carabineros, que partirá hoy, a las 9 horas, para regresar el lunes.

El avión llegará a Temuco a mediodía para continuar viaje a Puerto Montt. Mañana, Jaime Silva, en un helicóptero, visitarán Maullín y Los Muermos.



Alumnas del sexto año preparatoria del Liceo N.o 5, se despidieron con un té de su profesora, señora Herminia Inostroza. Las pequeñas se reunieron en casa de la profesora, quien las tuvo a su cargo desde que ingresaron al establecimiento.

EX PRESIDENTE DE KENNECOTT CORPORATION.— En un accidente pereció ayer en Darien, Connecticut, USA, Mr. Charles R. Cox, quien fuera presidente de la Kennecott Corporation hasta el año pasado. Mr. Cox, natural de Nueva York, nació en 1891 y luego de graduarse en la Universidad de su tierra natal, comenzó su carrera como contador público en la firma Marwick, Michel-Peet and Company.

Comisiones para estudiar problemas de aseo y tránsito designaron Municipios

Anoche se reunieron alcaldes y regidores de las diversas comunas del Gran Santiago.

En una sesión extraordinaria que duró más de dos horas, se reunieron anoche los Municipios del Gran Santiago, bajo la presidencia del Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack.

Estuvieron presentes trece ediles de Santiago y 13 de las comunas vecinas. De San Miguel, la más grande de las comunas del país y tercera población de la República, sólo asistió el Alcalde. La sesión estuvo suspendida media hora antes de ser iniciada oficialmente, mientras los abogados discutían la legalidad de los acuerdos que pudieran adoptarse, debido a que únicamente tres corporaciones tenían el quórum reglamentario: La Granja, Providencia y Santiago.

El más debatido fue el primer punto de la tabla sobre Aseo e Industrialización de la basura. Luego de escuchar una exposición sobre este problema, y de emitir la opinión los regidores de las diversas municipalidades asistentes, se designó una comisión informante para estudiar este problema y que quedó integrada por los regidores Miguel ... gos, de Santiago; Daniel ... sopatrón, de Providencia, y Pascual Barraza, de La Granja.

Enseguida, sobre el ... dos, relativo a tránsito, uniformidad de tarifas de ... y semáforos, se designó una comisión informante, integrada por los regidores ... Ugarte, de Santiago; ... Phillips, de La Granja, y ... Cifuentes, de Providencia.

A continuación, los representantes de las comunas ... rales asistentes expresaron su adhesión a la declaración pública hecha por los ediles de Santiago.

Finalmente, se tomó conocimiento de dos proyectos de ley sobre reforma del régimen municipal y se levantó la sesión, acordándose celebrar una nueva, también ... el 2 de marzo próximo.

ENAP busca petróleo en la provincia de Llanquihue

En la Cámara de Diputados se recibió memorandum de la ENAP, transcrito por el Ministro de Economía, Luis Escobar, en que se señalan los trabajos de prospección petrolera realizados en Llanquihue y que están incluidos en el Plan General de Estudios.

Agrega el memorandum que en esta temporada proseguirán los estudios magnetométricos en el Golfo de Ancud, aprovechando la presencia del barco "Texin" de la firma Geophysical Service Inc., que acaba de terminar trabajos de sísmica marina en el Estrecho de Magallanes.

DISPOSICIONES DE DOBLE AREA DEL DOLAR

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, proseguirá esta tarde una serie de reuniones destinadas a aclarar algunos aspectos de las recientes disposiciones sobre la doble área del dólar.

En las sesiones, además del presidente interino del Banco Central, Fernando Illanes, participan el gerente general y los economistas Félix Ruiz, Jorge Marshall y Marcelo Rhingering.

SIETE...

(DE LA 1.a PAGINA)

Ramos. El cobrador, Waldo Moisés Toledo Rivera, de 19 años, fue la única víctima. Quedaron heridos el chofer del mismo vehículo, los pasajeros María Leighton Gutiérrez, María Castro Madariaga, Orfelina Donoso Reyes, Salvador Lamas Facuse, María Soto Plaza, Juan Barahona Barahona, René Godoy Cartes, Luis González Miranda, Aída, María, Gladys, Ricardo y María Sánchez Sánchez; Amandina Saldías Hormazábal, Manuel Zúñiga Sánchez y Alicia Pérez Zamorano.

Se desconocen las causas del accidente y los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorros de Puente Alto, no dándose a conocer su diagnóstico.

DESBARRANCO UN CAMION

Tres obreros perecieron al caer un camión al fondo de una quebrada desde el puente El Teniente, cerca de Ovalle. El camión era manejado por Jorge Abarca Ordenes y sufrió el accidente luego de estrellarse contra las barandas del puente. Perecieron Pedro Pablo Contreras Avila, de 62 años; Humberto Araya Pinochet, de 36; Erasmo Rivera Molina, de 36 y Manuel Lobos, de 30 años. El chofer y otra persona que viajaba junto a él, escaparon ilesos.

Nuevas carreras técnicas tendrá la U. de Chile

La Universidad de Chile ... partir del presente año ... comienzo a la creación de nuevas carreras técnicas ... con las necesidades que plantea el desarrollo ... del país.

Se encuentran aprobados los programas de estudios ... las especialidades de Construcción Civil y la de Técnicos Electricistas, dependientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

La duración de estos ... será de 4 años, y se ... para ser oponente el ... posesión del título de Bachiller en Humanidades ... por la Universidad de Chile.

El plantel en donde ... zarán a funcionar estas nuevas carreras universitarias a partir del próximo mes de marzo, será la Escuela de ... niería.

Las inscripciones ... abiertas a partir del 5 ... ta el 17 de marzo, en ... chef 850 (Escuela de ... ría), y el oponente ... aprobado en una selección de ingreso previa.

Mercados sectoriales se instalan en Ñuñoa

Varios mercados ... serán construidos en ... de Ñuñoa para solucionar el problema de abastecimiento de ese sector.

Para el que funcionará en la Población San José ... tores vecinos, la Municipalidad adquirió un inmueble ... Los Leones y Diego de ... gro.

En el sector central de Ñuñoa se construirá el ... Villaseca, y otro, en ... galpones metálicos, se ... tará en Villa Macul. ... se construye un mercado ... Los Guindos, y en los ... la Municipalidad invertirá un total de E° 2.000.000.

TE DE DESPEDIDA

Falta de inspección veterinaria en mataderos es un peligro para la salud

Gran porcentaje de los animales faenados están contaminados de hidatidosis. SNS no tiene recursos para responsabilizarse de la vigilancia sanitaria. No hay legislación adecuada sobre el funcionamiento de estos establecimientos.

(Por IVAN RAMIREZ SILVA).

El mal estado sanitario de los mataderos, la falta de atención profesional por parte de médicos veterinarios y de una legislación adecuada, favorecen la progresión de la enzootia, o contagio de enfermedades animales al hombre, con gran peligro para la salud de la población.

En la actualidad, se conoce la existencia oficial de 27 mataderos en el país, de los cuales los de la zona central-sur, son los que presentan con mayor incidencia la falta de un control médico veterinario para la eliminación de las carnes contaminadas de animales enfermos que llegan al beneficio para el consumo de las poblaciones de las distintas localidades donde funcionan.

Salvo el Matadero Municipal de Santiago, la generalidad no cuenta con servicios de profesionales veterinarios permanentes que lleven el control de los animales destinados a la matanza, como tampoco de hornos incineradores para la cremación de las carnes contaminadas, evitando su salida al mercado.

MATADEROS CLANDESTINOS.— Por otra parte, son numerosos los mataderos clandestinos que se dedican a la matanza de ganado, con el fin de eludir controles y el pago de los derechos tanto municipales como sociales, que deben cubrir los industriales. De esta clase de establecimientos, en gran parte, se surten los comerciantes en carnes de las ferias libres, los que, junto con entrabar un peligro para la salud del consumidor, su venta al aire libre, no llevan la garantía de una completa sanidad del producto, siendo por lo tanto, agentes en potencia para la transmisión de graves enfermedades.

ENFERMEDADES.— De un estudio practicado por el Jefe de Zoonosis de la Dirección General del SNS, Dr. Miguel Alvarez, se desprende que por las causas señaladas, las carnes presentan en altos porcentajes contaminaciones de hidatidosis, distomatosis y cisticercosis y con índice más bajos, triquinosis y tuberculosis.

HIDATIDOSIS.— La Hidatidosis es la enfermedad más grave que se transmite al hombre por el animal, entre cuyos casos se observa un gran porcentaje por el consumo de carnes contaminadas con ella. Esta enfermedad son quistes, o bolsas de agua, como se les conoce, que se ubican en diferentes órganos del cuerpo humano y que en algunos casos llega a provocar la muerte.

Según los datos recopilados por el doctor Alvarez, durante un estudio de 18 meses, entre 1959 y 1960, en 27 mataderos del país, desde Arica a Magallanes, el mayor grado de parasitación se observa en los establecimientos ubicados en la zona central, donde se acusó un índice del 25 por ciento, y siendo en este grupo el de Linares el que arroja un mayor porcentaje, con 61,4 por ciento.

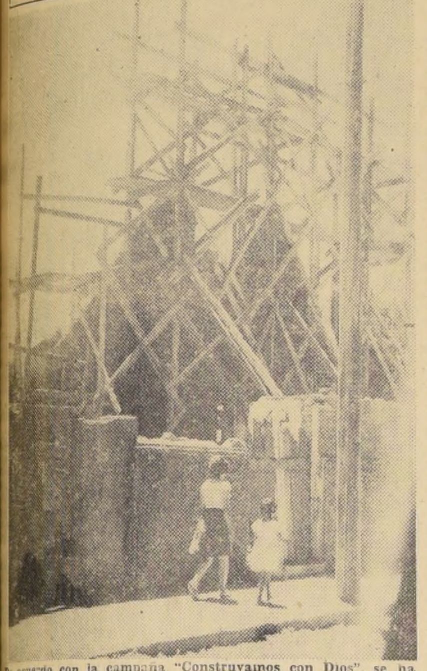
De total general del país durante este período, sobre 360.412 animales faenados, 40.253 se encontraban enfermos 40.253, lo que equivale a un porcentaje del 11,2 por ciento. El detalle de estas estadísticas por zonas dan como resultados las siguientes cifras y porcentajes: Zona norte: 42.994 animales faenados; 7.003 enfermos, o sea, un 16,3 por ciento; Provincia de Santiago: 272.154 faenados; 21.799 enfermos y 8 por ciento; Zona Central-Sur: 39.002; 10.088 enfermos y 25,9 por ciento, y zona de Magallanes: 6.262 faenados; 1.363 enfermos y 21,7 por ciento.

En las especies ovinas, en este período del estudio se observó un porcentaje general de hidatidosis del 20,1 por ciento, sobre un total de 617.583 especies faenadas con 124.160 ovinos contaminados, y finalmente, en los porcinos, el porcentaje de esta enfermedad es del 8,3 sobre 288.916 cerdos faenados con 23.966 infestados.

FALTA DE RECURSOS DEL SNS.— El estudio del doctor Alvarez señala que la legislación anacrónica sobre mataderos, la ingerencia de muchas instituciones en el problema, la falta de recursos del SNS para asumir la responsabilidad en la inspección veterinaria de los mataderos, las pésimas condiciones sanitarias de éstos y la falta de ética profesional, son factores condicionantes de este problema sanitario y ganadero.

Después de la Hidatidosis, las enfermedades que le siguen en incidencia son las que señalamos al principio de esta crónica, pero con índices muy inferiores que, si bien no entraban un peligro mayor para la población, por su número, causan cuantiosos perjuicios económicos a los industriales y al país.

Construyamos con Dios



De acuerdo con la campaña "Construyamos con Dios", se ha dado comienzo a la reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Santa Bárbara, destruida por los sismos del año 1960, mediante el esfuerzo de los fieles, encabezados por el Presbítero Remigio Gúbaro. La campaña "Construyamos con Dios" ha enviado la suma de Eº 1.360,53, con este fin. En el grabado, un aspecto de los andamios de los trabajos de reconstrucción de la Iglesia.

En abril se comenzará a aplicar segunda dosis de vacuna Sabin

Nueva campaña masiva efectuará el SNS para erradicar la poliomielitis.

A partir del próximo mes de abril se procederá a la aplicación de la segunda vacuna masiva contra la poliomielitis con las dosis orales SABIN II y III, para completar la labor de inmunización de los menores de 3 meses a 7 años de edad, para la total erradicación o reducción de los efectos de la enfermedad en el sector de la población infantil más propensa a contraer la enfermedad.

Mientras tanto se prosigue la vacunación masiva con las dosis oral SABIN I en las provincias de Colchagua, O'Higgins y Ñuble, continuando con la campaña en la provincia de Cautín y posteriormente en Osorno, Valdivia, Llanquihue, Chiloé y Magallanes, para cubrir todo el territorio nacional.

Por otra parte, ayer el Departamento de Epidemiología del SNS despachó 150 vacunas más para la localidad de Lautaro, en la provincia de Cautín, además de las 500 dosis enviadas anteriormente, en atención a que se han presentado algunos casos sospechosos de esta enfermedad en esa ciudad.

Rechazado recurso de amparo a favor de Gregorio Risco

La Sala de Verano de la Corte de Apelaciones, presidida por el Ministro Israel Bórquez, rechazó en la mañana de ayer un recurso de amparo presentado por el abogado Miguel Garay, en favor de Gregorio Risco detenido actualmente en la Cárcel Pública por orden del Ministro en Visita que conoce de la malversación de caudales públicos cometida por Fernando Jaramillo, ex tesorero del Banco Central.

Alegó porque se mantuviera la medida del Ministro sumariante, el abogado del Banco Central, Fernando Coloma.

Después de escuchar los alegatos los integrantes de la Sala deliberaron por espacio de una hora, a cuyo término los abogados fueron informados de la resolución adversa al detenido Risco.

En los momentos que se conocía este fallo, en la Secretaría de la Corte ingresaba otro recurso de amparo, pero éste en favor de otro detenido en la causa del Banco Central, Raúl Bocaz Bocaz.

Ministro de Educación presidirá hoy acto de homenaje a Manuel Montt

Hoy en la mañana viaja a Petorca el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, quien concurrirá al acto de homenaje al ilustre Presidente Manuel Montt, que le rendirá su pueblo natal hoy al mediodía.

La ceremonia, patrocinada por el Instituto de Conmemoración Histórica, será realizada para hacer entrega oficial, en calidad de monumento nacional, de la casa en que nació Manuel Montt. Al acto asistirán sus descendientes, quienes han sido especialmente invitados por las autoridades.

El Ministro pronunciará, en esta ocasión, un discurso en el que destacará la labor que como gobernante realizó, el ex Mandatario en favor de la educación nacional.



Esta es la playa de estacionamientos de Moneda esquina de Bandera. Estuvo clausurada antes por un mes. La fotografía fue tomada 24 horas después de haber decretado el Intendente-Alcalde la clausura. La resolución, como puede verse, no se cumplió. En este lugar funcionó la sede de Green Cross, destruida por un incendio. Por el tiempo transcurrido, ya debiera haberse edificado en estos terrenos.

Playas de estacionamiento son fabuloso negocio, pero no solucionan el problema

(Por RENATO LABRA JOFRE)

Las "playas de estacionamiento", que fueron creadas para solucionar el agudo problema de la falta de lugares donde dejar los automóviles, se están convirtiendo en la capital en un nuevo y complicado problema.

Ahora, estimulados muchos particulares por el magnífico negocio que representa tales recintos, gestionaron las autorizaciones correspondientes y partiendo con un capital insignificante comenzaron a surgir en toda la ciudad y en forma que ha causado alarma a las propias autoridades que vieron, en un principio, con buenos ojos, el aporte útil que significaban para sacarlos del atolladero.

Pero es curioso observar, que de las 50 playas que hay en la comuna, solamente están legítimamente permitidas, ocho. Y cumple con todos los requisitos reglamentarios, una sola, la construida frente al costado poniente del Palacio de la Moneda. Cabe destacar que un sólo propietario tiene once "playas".

El negocio no puede ser más claro. Con un capital base de 500 mil pesos, se construyen unas mejoras, con reja sencilla, se coloca un muchacho a jornal, para que cuide y controle la entrada y salida de los coches, y todo lo que paga el propietario es el arriendo del sitio, que por ser eriazo, es de bajísimo costo.

Por cada automóvil se cobran 25 a 30 centésimos de escudos. Un promedio de 200 coches por día producen una entrada de 30 escudos diarios. Si estas playas cumplieran con todas las exigencias reglamentarias, la utilidad sería relativamente menor, pero en cambio podrían ofrecer al dueño del automóvil mayores comodidades y seguridades, que las harían más atractivas. Varios automóviles han sido robados de ellas, por falta de vigilancia.

El Intendente-Alcalde ordenó clausurar el martes 31 playas, por "no tener autorización municipal", pero en el fondo es que "el trámite del permiso no está terminado". Las playas siguieron funcionando.

Interrogados los funcionarios municipales por este inexplicable hecho, dijeron que "no hay Carabineros para hacer cumplir clausuras masivas".

Sin embargo, pese a la desordenada multiplicación de tales recintos, pronto se abrirán nuevas playas, que surgen como consecuencia de una demolición dispuesta por razones de "seguridad pública".

Existe el propósito resuelto en la Municipalidad de terminar con esta anomalía. Se impone, desde luego, una modificación substancial del Reglamento, aumentando las exigencias para que tales negocios se conviertan en un principio de solución práctica del problema de los estacionamientos, y no sean feos lunares que no ayudan en nada a la tarea de acicalamiento en que está Santiago para aparecer con mejor aspecto ante los miles de turistas que vendrán al Mundial de Fútbol.

Dos puentes colgantes construirán en Chiloé

Dos puentes colgantes construirá la Dirección de Vialidad en la provincia de Chiloé. Ellos son el "Amarillo" y el Michimáhuida", que tienen un costo aproximado de Eº 280.000.

Ayer se pidieron las propuestas públicas, presentándose solamente un oponente, la firma Arellano y Vatareza.

Los puentes serán colgantes debido a que el río arrastra una considerable cantidad de troncos, lo que dificulta la construcción con pilotes.

CORVI cedió terrenos a Fundación de Viviendas

Un terreno de 2.200 metros cuadrados de superficie, en la población de emergencia de Llanquihue, cedió la CORVI a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

El terreno será destinado a parvulario y jardín infantil, y se encuentra ubicado en el área verde de la población.

PRESTAMOS A CARABINEROS

Fue ampliado en 75.000 escudos el préstamo de 700 mil escudos cedidos por la CORVI a la Caja de Previsión de Carabineros. Los fondos serán destinados a la construcción de 90 departamentos en el sector Recreo Alto de Viña del Mar.

NUEVA MODALIDAD PARA CONVENIOS

Una nueva modalidad para la suscripción de convenios de ahorro y préstamos con la CORVI pondrá en práctica ese organismo en ciudades donde no tenga oficinas locales. Los convenios serán enviados por correo a los interesados, quienes deberán hacer autorizar su firma ante el notario público más próximo.

Fraude y contrabando aduaneros serán enérgicamente combatidos

Fuertes sanciones contempla proyecto de ley que quedará listo en 8 días.

Dentro de un plazo de ocho días deberá quedar listo el proyecto de ley que establece medidas urgentes de orden legal para reprimir al máximo los delitos de contrabando y fraude aduaneros.

La comisión encargada de redactar el documento, la integran el Superintendente de Aduanas, Octavio Gutiérrez, y el abogado del Consejo de Defensa del Estado, Eduardo Novoa.

Este acuerdo fue adoptado ayer en una reunión efectuada en el despacho del Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar. Asistieron los Subsecretarios de Hacienda y Justicia, Hernán Borchert y Jaime del Valle; el Superintendente de Aduanas, Octavio Gutiérrez; los abogados del Consejo de Defensa del Estado, Eduardo Novoa y Eduardo Belmar; los abogados del Servicio de Aduana, Gabriel Hernández y Mauricio Guerrero; y el Jefe del Departamento Asesor del Ministerio de Justicia, José Peragallo Lang.

Los participantes, por unanimidad, acordaron enviar, con carácter de urgente al Congreso Nacional, el proyecto de ley mencionado. Amplía la competencia de los jueces de Aduanas; aumenta el monto de las multas; extiende a mayor número de casos la pena de prisión; suprime la libertad bajo fianza en los casos de reincidencia, etc.

Estas medidas —declaró el Ministro de Justicia— más aquellas otras de orden administrativo que con todo rigor y celeridad están practicando el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia de Aduanas, necesariamente habrán de reducir en términos considerables el contrabando que venía practicándose con tanto escándalo en diferentes puntos del territorio nacional.

CORVI CONSTRUYE EN CONCEPCION

"Tribunales" se denominará un nuevo edificio de departamentos que construirá la Corporación de la Vivienda en Concepción.

La propuesta aceptada asciende a la suma de 1.013.240,36 escudos y corresponde a la construcción de 86 departamentos y 35 locales comerciales, incluyendo la urbanización correspondiente. El edificio deberá estar terminado el 22 de febrero del próximo año.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

DETENIDO UN AUTOR DE ESTAFAS POR Eo 120.000

El dueño de un restaurante, que era buscado por la policía, bajo la acusación de estafas por Eº 120.000, fue detenido mientras se desempeñaba como operario en un taller de reparaciones de motonetas.

El detenido es Eduardo Meza Castro o Roberto Meza Castro, de 40 años de edad. Con el primer nombre, habían en su contra 21 órdenes de detención y tres con el segundo. Eduardo Meza Castro es co-propietario del restaurante Serrano y era buscado a raíz de los procesos contra su socio, Nicolás Palacios Romero, Este se encuentra detenido por estafas cometidas con talonarios de cuentas falsificadas basadas también en informes bancarios falsificados.

Meza Castro fue ubicado en el taller de reparaciones de motonetas de Cumming y Santo Domingo, alrededor del mediodía. En esa ocupación se mantenía desde que se dictó la primera orden de detención en su contra.

HALLARON CADAVER DE FERROVIARIO PERDIDO

En la ribera del río Bío-Bío, frente a la estación ferroviaria de Diuquín, Malleco, fue encontrado el cadáver del ferroviario José Mario Toledo Daza, de 36 años de edad. Trabajaba en la misma estación y había desaparecido el domingo pasado. La policía investiga su muerte.

HOMICIDIO

El delincuente Oscar Sepúlveda Gómez, de 32 años, apodado "El Chico", fue ultimado a puñaladas en la madrugada de ayer. Fue atacado por otros delincuentes cuando llegaba a su casa del pasaje 18, en la Población José María Caro.

La Brigada de Homicidios afirmó que el delincuente fue ultimado por venganza.

Asociaciones de Ahorro y Préstamo están cumpliendo labor habitacional

En Talcahuano y Villa Alemana se construyen viviendas.

La Asociación de Ahorros y Préstamos, dependiente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, está realizando una positiva labor cumpliendo los planes de construcciones de viviendas mediante el otorgamiento de préstamos para la edificación de viviendas por particulares y cooperativas. Recientemente se entregaron 41 viviendas económicas en Talcahuano, para socios de la Asociación "Lincoyán" que funciona en Concepción y se encuentran en gestación 400 operaciones para socios de otras entidades formadas bajo el auspicio de la Caja Central.

La Cooperativa "Presidente Alessandri", que inició en Villa Alemana la construcción de un grupo de 34 viviendas, cuyo levantamiento está bastante avanzado y la Asociación de Ahorros y Préstamos "ACOVAL", de Valparaíso, facilitó a dicha Cooperativa la suma de 119.000 escudos, para la realización de este proyecto.

Con este motivo, se efectuó en el terreno mismo, una significativa ceremonia con la asistencia del Intendente de la Provincia, Luis Guevara; la Alcaldesa de Villa Alemana, Delia Salinas de López, y los miembros del directorio de la "ACOVAL". En esta ceremonia hicieron uso de la palabra el presidente de "ACOVAL", Ambrosio Montalbetti, el R. P. Cirilo Elton, y el Director Ejecutivo de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Jorge Rodríguez, y otros dirigentes de instituciones.

Ingeniero chileno obtuvo beca para estudiar en USA

Becado por la Eisenhower Exchange Fellowships, se dirigirá el jueves 25 a los Estados Unidos el ingeniero chileno señor Ramón Eyzaguirre Quesney, quien fue distinguido con una beca Eisenhower de Intercambio en mérito a su destacada capacidad en un campo vital para la economía de su país.

El señor Eyzaguirre es funcionario del Departamento del Cobre. Hizo sus estudios en el Colegio Alemán, Escuela Militar y en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, respectivamente. En 1956 obtuvo su título de ingeniero civil. Antes de ingresar al Departamento del Cobre se desempeñó en la ENDESA.

Veraneo a 685 niños ha dado esta semana Cáritas-Chile

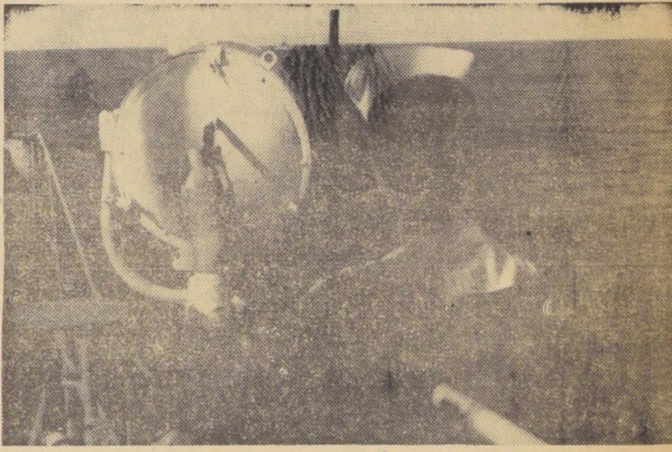
Durante esta semana 685 niños han salido a disfrutar del veraneo, gracias a las Colonias y Campamentos de Cáritas-Chile. En Peñalolén, en donde funciona una colonia diurna se encuentran 235 niños. Fueron seleccionados de las parroquias el Tránsito, de Renca, Guadalupe, San Pablo, Apóstol Santiago, San Juan de Dios y Nuestro Señora de Luján, y de la Escuela N.o 1 República de Guatemala. Esta colonia dura del 15 al 28 de enero.

A Quinta de Tilcoco partieron el 18 de este mes 200 niñas, todas hijas de obreros de diversas industrias de Santiago. Estarán allí hasta el día 3 de febrero.

En San Alfonso 150 niños fueron a veranear a las montañas, partieron el viernes 19 y regresarán el 5 de febrero.

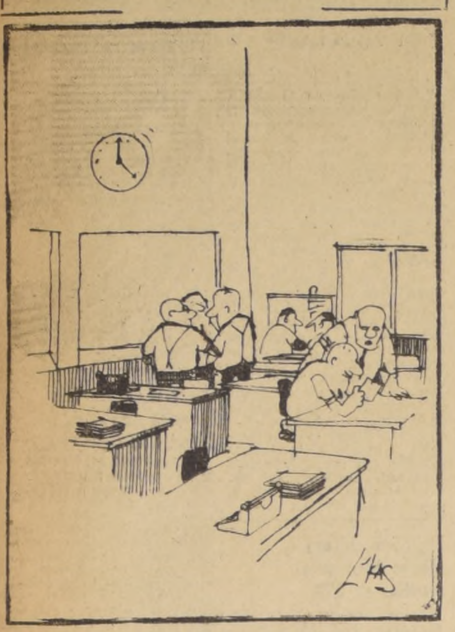
Junto al mar, en Las Cruces, hay un campamento con 50 jóvenes y otros cincuenta veranéan en La Leonera (montaña). Estos dos últimos campamentos tienen una duración de 10 días.

Crucero para completar instrucción



Después de 16 días de navegación sin tropiezos por todo el litoral del norte, regresaron hoy a Valparaíso los 99 cadetes de cuarto y quinto año de la Escuela Naval "Arturo Prat", los cuales realizaron este crucero de instrucción con el objeto de completar su preparación profesional. Viajaron a bordo de las fragatas "Iquique" y "Covadonga". Además, tomaron conocimiento de navegación, meteorología, gobierno del buque, elementos de control, etc. Las fragatas han estado al mando de los capitanes Ricardo Osuna y Patricio Carvajal. EN EL GRABADO, un alumno hace práctica de señalizaciones luminosas a bordo de la "Covadonga".

Verano



—La mitad del personal en vacaciones y la otra mitad planeando sus vacaciones...

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

La Dieta Parlamentaria

Ha sido sorprendente, para la opinión pública, imponerse de que los miembros del Congreso Nacional se han aumentado la dieta parlamentaria, en un porcentaje a todas luces desproporcionado.

Para hacerlo, debieron recurrir a un subterfugio que pugna con una clara disposición constitucional.

El hecho, además de sorprendente, resulta penoso y desconsolador en las actuales circunstancias que vive la nación. Incluso, parece inexplicable, porque el acuerdo respectivo tuvo el voto favorable de los parlamentarios de todas las tendencias en que se divide la opinión del Congreso, y esta unanimidad no se produce, por lo general, ni aun en los casos en que el interés nacional está de por medio.

Se trata, en verdad, de un serio revés en nuestras prácticas democráticas.

Es posible que en el asunto existiera un fondo de justicia; pero éste se disipa cuando se advierte que el aumento de que se trata alcanza a un sesenta por ciento, y que los parlamentarios saben, más bien que nadie, que la situación presupuestaria fiscal es angustiosa, que la fatiga tributaria es evidente, y las posibilidades de echar mano de nuevas fuentes de recursos son cada vez más difíciles.

Sería absurdo mirar la cuestión desde el punto de vista económico solamente, porque su gravedad reside, fundamentalmente, en lo moral.

Falsa alarma

Como antipatriótica ha sido denunciada la campaña que, con sospechosa sincronicidad, han desatado los diarios extremistas, con miras a producir en el ambiente público, un clima ficticio de alarma en torno de supuestas alzas en artículos de primera necesidad.

A falta de motivaciones serias y fundadas, se ha preferido seguir el escabroso camino del infundio y la afirmación tendenciosa.

Ante esto, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre el cual recae, en virtud de imperativos que acentúan las circunstancias, la pesada responsabilidad de contener en sus justos límites las expectativas de utilidad de quienes participan en el proceso de comercialización de productos de primera necesidad, ha sabido reaccionar con viva energía.

No existen —ni cabe presumir que se produzcan— causas que honestamente sirvan de pretexto para alzar los precios de artículos de gran consumo popular como son el aceite, el té y el jabón.

En cuanto al pan, demasiado bien se sabe que su cotidiano suministro se está haciendo con la regularidad de siempre, y que los estudios relativos a precisar su costo están entregados a una Comisión Tripartita en que el interés del público estará en todo momento debidamente cautelado.

Por otra parte, la Dirección de Industria y Comercio se ha apresurado a poner en conocimiento de la ciudadanía que el suministro de materias primas indispensables para la elaboración de productos de esencial necesidad se está efectuando hasta aquí sin tropiezos dignos de mencionar, y que nada justifica, por consiguiente, su arbitraria ausencia del mercado o la negativa para proceder a su venta.

Con todo, ha hecho bien el Ministerio de Economía en reiterar su propósito de sancionar con inflexible severidad toda infracción debidamente comprobada que se registre en el campo de los artículos sujetos a estabilización.

B.

Asuntos que elude la Federación Sindical Mundial

Basándose en constante experiencia previa, bien podía darse por seguro que el V Congreso de la Federación Sindical Mundial no habría de discutir, durante sus deliberaciones, del 4 al 16 de diciembre recién pasado, en Moscú, las condiciones laborales prevalecientes en los países, asimismo, comunistas. No obstante, en uno de los más altamente desarrollados de entre ellos, en Checoslovaquia, las aludidas condiciones son tales que en la acería "Kloment Gottwold", situada en Ostrava Kuncice, la mayor y más al día del país entero, la producción ha incurrido en un déficit de decenas de miles de toneladas, respecto a las metas prefijadas, a causa de la fluctuación laboral, de la mano de obra.

Según precisaba el portavoz sindical "Prace", de Praga, el 36 por ciento de los obreros abandonaron sus empleos en la acería, en 1959. La proporción de los que, asimismo, desertaron su trabajo allí se elevó a un 52 por ciento en 1960, y en el curso de los primeros diez meses de 1961, se han despedido más del setenta por ciento de los trabajadores incorporados durante el año recién pasado.

El periódico admitía que muchos de estos obreros se sentían "justificablemente insatisfechos con las deficiencias en los servicios de cantina, seguridad laboral, condiciones de trabajo y acomodación".

Otras grandes empresas están sufriendo similarmente de perturbaciones laborales. "Pravda", de Pilsen, informaba, en diciembre, de que a través de todo el año se ha llevado una campaña de enrolamiento de obreros para la sección de altos hornos en la gran acería "Lenin" (la "Skoda" de los tiempos de preguerra), con el objeto de intentar superar las dificultades de producción y los fracasos en el cumplimiento del plan. Pero ni uno solo de los distritos de la región occidental de Bohemia ha podido satisfacer la cuota de trabajadores que se les pidió trataran de suministrar. "Por fin, la gerencia decidió tomar directamente cartas en el asunto, y transferir a los altos hornos algunos de sus propios obreros".

ERNEST ATKINSON

Un gran americano

Nunca como en el caso de Manuel Seoane, entrañable amigo de Chile que ahora se nos aleja para postular a la Primera Magistratura de su patria en próximas jornadas eleccionarias, es más preciso e insustituible el lugar común aquel que habla de los que se van físicamente, quedándose en espíritu. Y es que el lugar común fue siempre, en su perdido origen, una imagen admirable, una metáfora maestra, un milagro de la síntesis.

Hay hombres nacidos para unir, como otros para sembrar el odio, la lágrima y la muerte. En Europa, los Romain Rolland, los Nicolai. En América, los Rodó, los Arciniegas, los Seoane. Hombres que, amando con devoción ejemplar la patria en que nacieron, son capaces de ascender a categorías de proyección más universal, enamorándose de la patria grande y sirviéndola con abnegación similar.

Manuel Seoane ha vivido con igual emoción americana su Perú y su Chile. Lo mejor de su poderoso numen ideológico lo entregó a su pueblo, en memorables jornadas cívicas y en libros de dimensión continental. A la vez, los años del destierro lo identificaron con el alma chilena, y fue, entre nosotros, maestro de periodistas, maestro de escritores y maestro de maestros. Y por encima de este doble amor, donde ninguna contradicción podía tener cabida, se fue enriqueciendo su amor americano.

No creemos que haya que lamentar su alejamiento ni despedirlo como si no hubiera de volver más al valle de Santiago. Sólo se interrumpe nuestro diálogo fraternal con él, para reiniciarlo cualquier día, allá o acá, en el Perú o en Chile.

H. G.



MATRONES

Como algunas señoras están escogiendo las Comisarías para tener sus guaguas, en la Escuela de Carabineros tendrán que hacer cursos de pediatría.

JUEGO SUCIO

Esto de que "Ultima Hora" y "El Siglo" insisten en que ha subido el jabón, no es propio de una Oposición limpia.

ENTIENDA MOYA

Los demócratacristianos concuerdan con el régimen de Fidel Castro; pero no concuerdan con la dictadura de Fidel Castro.

¡Qué gente tan definida!

SE TEJE

Un técnico textil alemán viene a Chile.

Dice que aquí hay mucho paño que cortar.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Habló el Roto Chileno

De pronto, ante el estupor del público, el Roto de la estatua se animó. Sus ojos centellearon, sus cabellos se alborotaron. Habló así:

—Ahora me toca a mí. Tengo bastante. Ha llegado mi hora. Hace 74 años me colocaron aquí. Cada año, en esta fecha, veo y oigo sin hacer comentarios. Me elogian, me ponen flores, dan vueltas a mi alrededor y se van. Creo que llegó el momento de las explicaciones. Para empezar, debo decir que mi condición de roto chileno ha sido discutible desde el día que vi la luz en París. Sí, señoras y señores. Yo soy hijo de chileno nacido en París. Mi autor, don Virginio Arias, me forjó en París en 1880. Me puso el nombre de Le defenseur de la patrie. Mi aspecto es por eso afrancesado, muy parecido al de un muchacho pintado por Delacroix en su tela alusiva a las barricadas de París en 1848. Nadie sabe todavía quién tuvo la idea de transformarme en el roto chileno y en el símbolo de la victoria de Yungay. Cada año, en el aniversario de esta victoria, con lindo sol, me ponen flores, me llenan de elogios en aspavientosos discursos. Dicen que yo soy admirable. Veo personajes mezclados con gente moza y alegre. Me agrada ser el Roto de enero. Me acostumbré a pensar como roto. El tiempo me ha insuflado sangre y nervios de roto auténtico. He dado en pensar como roto chileno antiguo, más robusto y audaz que el de ahora. Por lo mismo, voy a tomar su defensa. Para empezar: la admiración por el roto y el cariño al roto es mentira. Ahí mismo veo a una niña que dijo con enojo "no sea roto" al muchacho que le tomó la mano. Más allá está la veterana jugadora de canasta que "no juega con rotos". El caballero de poco más allá, el que ha comprado dólares, dice que se marchará de este barrio para que sus hijos puedan crecer entre personas decentes y no mezclados con rotitos. Pueden creerme si les digo que en las calles, en las plazas, en las gradas de los templos y en los mentideros del centro, tratar de roto a cualquiera es inferirle el más rebajante insulto. Roterío, rotaje, son palabras despectivas. El roto es el equivalente al villano de España. Muchas veces me pregunto: ¿Por qué me alaban y me festejan una vez al año? ¿Qué represento? Soy un mito, una ficción, una incoherencia social, un pretexto para fingir patriotismo y amor a la plebe. Soy un mito usado y sacrificado en los momentos patéticos, despreciado y alejado en los momentos de paz social. No quieren contacto con nosotros los rotos. Las llamadas poblaciones obreras son roñosas aldeas tribales, en los extramuros, cenagosos o polvorientos. El roto es, por su físico decadente y sus andrajos, un medio para realzar comparativamente la salud y la belleza de los ricos. Un contraste de luz y de sombra. No lo digo por mí. Yo soy el roto oficial, de los historiadores y de los cronistas patrióticos. Yo soy el roto lindo de un día en el año. La pobreza fisiológica del roto de carne y hueso es un hecho. La causa es la escasez de patriotismo de la clase alta. Si no, que lo diga la eterna caída de la moneda. El peso chileno es la sangre del roto chileno. La caída del valor del peso y la caída de la salud del roto son hechos cónsones. Estos hechos invariables en la historia chilena se explican solamente de una manera: la voracidad y la amoralidad. Como curiosidad he retenido en mi memoria las fechas de la caída del valor de la moneda chilena, caídas que empobrecieron al roto. Para los ricos, endeudados en pesos y negociantes en oro, estas caídas significaron suculentas ganancias. Las huelgas de trabajadores, desde 1890 en adelante, no tuvieron otro fin que el de conseguir el pago de los salarios en moneda estable. Contra los presidentes defensores del valor del peso, Balmaceda, Pedro Montt y ahora Alessandri, se congregaron las fuerzas negativas del mal. Respondan con la mano puesta en el corazón a esta pregunta: ¿Hay alguno de ustedes que crea todavía en el patriotismo de los representantes del roto en el Parlamento? ¿Hay alguno capaz de creer en la sinceridad de los parlamentarios después de conocer el aumento que han decretado de su dieta? El caso es que en estos instantes terribles para Chile los congresales de ambas ramas, atropellando las leyes, aumentaron su sueldo a un millón de pesos mensuales. ¿Es esto un buen ejemplo? El roto, los obreros, los empleados de toda categoría, los jubilados, los padres de familia, no pueden doblar sus entradas. De hecho menores que las entradas de los congresales, permanecerán estáticas frente a la crisis. Cada vez que baja el peso dobla la dieta. No. Es mejor que siga siendo estatua.

Los beneficios de la Zona Libre

A veinte escasos días de la puesta en marcha de las primeras reducciones arancelarias y de otros gravámenes, acordadas para su comercio recíproco por los países que integran la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ya cuenta Chile con un primer juicio crítico sobre los resultados de esta experiencia de integración económica en escala hemisférica.

Y es un juicio favorable.

Ha sido la propia Secretaría General de la Comisión Nacional de la Zona de Libre Comercio la que lo ha emitido, en un reciente comunicado de prensa.

"Los resultados obtenidos —dice— pueden calificarse, en general, como beneficiosos para el país".

Estudiando con detención el contenido de ese documento, no es difícil advertir las razones profundas que avalan ese pronunciamiento.

En primer lugar, el monto de las reducciones acordadas superó varias veces al mínimo del 8 por ciento anual que fijaba el Tratado para lo substancial del comercio recíproco entre las partes. Estas reducciones, en la práctica, alcanzan aproximadamente a un 30 por ciento.

En segundo lugar, el mercado potencial para los productos del área, que se estimaba inicialmente en poco más de 300 millones de dólares, se ha elevado así a 1.000 millones de dólares anuales, aproximadamente, de los que un 56 por ciento corresponden a productos industriales.

En tercer lugar, las importaciones totales de productos de la zona para los cuales Chile obtuvo concesiones aduaneras, sobrepasan de los 300 millones de dólares.

Todos estos antecedentes permiten estimar que la Zona de Libre Comercio se inicia, pues, bajo buenos auspicios, tanto para Chile como para las restantes naciones del área, gracias a un intercambio comercial varias veces superior al del comercio tradicional entre ellas.

Pero hay algo más.

Chile, concretamente, obtuvo concesiones aduaneras para 109 productos, de una lista de 120 que presentó a la reciente Conferencia del Tratado, lo que de suyo es ya un éxito, y, en casos específicos, como el de sus exportaciones de maderas, papel y salitre, no sólo obtuvo la consolidación del tratamiento que ellos recibían en los mercados latinoamericanos, sino que incluso los mejoró con la eliminación de una serie de trabas de tipo administrativo. De ese modo ha logrado para esos productos tradicionales una seguridad de mercados que antes no tenían.

La ampliación del comercio nacional de exportación hacia otros países de la zona que hasta ahora no ofrecían mercados por falta de un tratamiento preferencial frente a terceros países, ha abierto enormes posibilidades para productos que antes se comerciaban sólo en muy pequeña escala o en ninguna.

Hay, pues, hechos concretos, perspectivas reales, que ofrecen a Chile la posibilidad cierta e inmediata de abrir sus corrientes de exportación hacia la Zona de Libre Comercio, en escala mucho mayor a la tradicional, y, al mismo tiempo, de utilizar los mercados de esa misma zona para proveerse de productos que antes sólo podían importarse con moneda dura desde otras áreas, en desmedro del comercio intrazonal.

Todo eso es positivo y beneficioso para Chile.

Por eso, el juicio de la Secretaría General de la Comisión Nacional del Tratado, sobre los beneficios que nuestro país está llamado a reportar de la creación de la Zona de Libre Comercio, no puede ser más exacto y más real.

Chile no se perjudicará con los programas de integración económica hemisférica, como temían muchos, sino que, por el contrario, se beneficiará con los mismos, abriendo nuevos mercados a sus productos y un amplio cauce a su desarrollo industrial.

No estuvo errado el país, en consecuencia, cuando en su oportunidad campeó, como ningún otro, por llevar adelante ese primer ensayo de integración económica que sancionó el Tratado de Montevideo.

MIRADOR INTERNACIONAL.—

La Conferencia de Cancilleres

EL PRESIDENTE HAEDO FIJA LA POSICION DEL URUGUAY

—Por CONRADO MITRE—

MONTEVIDEO.— El problema cubano, esta vez en términos más urgentes, se halla otra vez en el tapete de las cancillerías americanas. A medida que se aproxima el 22 de enero, fijado para la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, una creciente expectativa reina en Montevideo, convertido por segunda vez en el centro neurálgico de la gran actividad diplomática y política que se realizará en Punta del Este.

Este acontecimiento es muy importante para Cuba. Dos de los países latinoamericanos más tenazmente adversos al régimen de Castro —Colombia y Perú— están tratando de crear un frente de alcance continental, con el objeto de lograr que se establezca la ruptura de relaciones diplomáticas y la aplicación de sanciones económicas. Pero, a la vez, es evidente que el Gobierno cubano no se dejará tomar de sorpresa y de manera fácil.

La visita, aparentemente protocolar, que acaba de realizar el Vicecanciller cubano, Carlos Olivares Sánchez, a varias capitales sudamericanas, indica que los cubanos no subestiman la utilidad de los contactos diplomáticos. En Montevideo, igual que en Buenos Aires, Río y Santiago, Olivares, además de discutir problemas particulares —como el de los refugiados cubanos en la sede de la Embajada uruguaya en La Habana—, sondeó el terreno a propósito de la actitud que estos países adoptarán en Punta del Este. No se saben las seguridades que Olivares haya logrado obtener de los gobernantes de los países visitados, ni las garantías que él les haya ofrecido. Sin embargo, parece definitivamente descartada la posibilidad de que en Punta del Este Cuba se siente en el banquillo de los acusados, para escuchar una sentencia de muerte.

Aunque durante la última reunión del Consejo de la OEA, Colombia logró la mayoría de los votos en favor de su propuesta para convocar una Conferencia de Cancilleres destinada a discutir el caso cubano, es opinión general que los delegados reclamarán el respeto al principio de no intervención y al de autodeterminación de los pueblos. Significativa, por otra parte, es la declaración formulada por el Presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay, Eduardo V. Haedo, quien, ante la inminencia de la próxima reunión de Punta del Este, afirmó que "cualquier solución que surja de la Conferencia, excluirá la adopción de sanciones económicas u otras medidas de fuerza contra Cuba".

Por otra parte, no hay que olvidar la posición de Argentina, Brasil y Chile, que con su abstención en la reciente reunión del Consejo de la OEA indicaron cuál será la actitud que asumirán en Punta del Este.

Según la opinión expresada por algunas fuentes latinoamericanas en Montevideo, esta Conferencia de Cancilleres será la última oportunidad ofrecida al régimen castrista para reintegrarse a la comunidad interamericana. Antes de poner en marcha el mecanismo previsto en el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, el Gobierno cubano será invitado a apartarse de la influencia rusa y a romper sus vínculos con Moscú. Si su actitud es negativa, entonces se pondrá en acción la cláusula automática de seguridad continental establecida en dicho tratado, con medidas de tipo diplomático y económico similares a las que tan buen resultado dieron con la dictadura de Trujillo en la República Dominicana. Queda descartada, desde luego, toda posibilidad de medidas de carácter militar.

A juicio de altas fuentes diplomáticas latinoamericanas, la próximo Conferencia de Cancilleres es la más importante de la OEA desde la celebrada en Bogotá en 1948, cuando ese organismo continental sentó sus bases y asumió definitivamente su forma actual.

Se estima que entre 250 y 300 delegados estarán presentes en el Hotel San Rafael, sede de la Conferencia, el día 22 de enero cuando se inauguren las sesiones que durarán aproximadamente una semana. El temario es completo, según lo indica la convocatoria hecha bajo el artículo sexto del Tratado de Río: amenaza a la paz y a la seguridad continentales proveniente de actos exteriores al hemisferio.

En cuanto a la posición uruguaya, que en el Consejo de la OEA despertó polémicas de alcance continental, se sabe que el Canciller Martínez Montero pedirá completas instrucciones para actuar en la Conferencia, y que es partidario de una delegación reducida, integrada por representantes de la mayoría y de la minoría del Gobierno nacional. Incluso, el Canciller se inclinaría a realizar consultas previas con los líderes parlamentarios.

Sobre la actitud que asumirá la delegación uruguaya conviene destacar la declaración que hizo el Presidente Haedo a un periódico argentino, según la cual, "el Gobierno del Uruguay, como buen dueño de casa, ofrece su país para sede de la próxima Conferencia de hermanos y, como buen dueño de casa, procurará con todos los recursos a su alcance que no se altere la convivencia democrática del continente, ya que, manteniéndose intactos los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, se encuentran los medios para que ninguna potencia extracontinental se atreva a inmiscuirse en el destino libre, democrático y cristiano del continente".

Al preguntársele si su opinión significaba que Uruguay se opondrá a una intervención en el problema cubano, Haedo contestó: "Efectivamente. Y dicha actitud está basada, como ya dije, en el principio de no intervención y de autodeterminación de los pueblos. Los problemas del continente deben resolverse dentro del continente. Pero esto no significa que intervengamos en la vida política de nuestros hermanos".

Para aclarar su concepto, Haedo agregó que "el tipo de gobierno y política de un país americano, sea éste marxista-leninista o de cualquier otro tipo, compete en efecto, únicamente, a este país. Esto es autodeterminación y eso es lo que defendemos. Siempre, por supuesto, que dicho país o países no acometan ni intervengan en los otros países del continente".



Con las barbas en remojo.

La independencia de la BBC



Su Majestad la Reina Isabel II visitó el Centro de Televisión de la BBC, con motivo del vigésimoquinto aniversario del Servicio de Televisión. Aparecen con Su Majestad, en Departamento de Diseños, en Londres, de izquierda a derecha, Hugh Carleton Greene, Director General de la BBC, Richard Levin, Jefe de Sección de Diseños, y Clifford Hatts, artista diseñador.

Mucha gente tiene la impresión —errónea por cierto— de que la BBC es una institución del Gobierno británico. El señor Hugh Carleton Greene, Director General de la BBC, abordó este aspecto en su discurso pronunciado en el banquete dado en su honor, en Nueva York, por la National Broadcasting Company de los EE. UU. para celebrar el vigésimoquinto aniversario del Servicio de Televisión de la BBC. Dijo lo siguiente el señor Carleton Greene, al referirse a la autonomía de la BBC:

"No es verdad en modo alguno que constituyamos una organización gubernamental. La BBC es una corporación pública establecida por el Parlamento, a la que por decisión gubernativa se ha dado completa independencia respecto a todo Gobierno británico."

"Al correr del tiempo, nuestra independencia respecto del Estado ha venido a ser atesorada no sólo por la BBC, ni tan sólo por el público, sino también por el Parlamento y sucesivos Gobiernos, los cuales han tenido bastante sensatez para darse cuenta de que esa independencia es de gran beneficio nacional."

"Sobre el papel, legalmente, el Gobierno británico tiene un poder de veto en cuanto a toda emisión de la BBC. Pero la BBC —y esto es lo importante— tiene derecho a proclamar por radio que se ha ejercido ese veto. En toda la historia de la BBC ningún Gobierno —ni siquiera en tiempo de guerra— ha ejercido ese poder respecto a un programa o asunto en particular, y ahora es políticamente inconcebible que pueda hacer uso de él. Desde luego, los Gobiernos están expuestos a grandes tentaciones de cuando en cuando, por lo que hace a un instrumento de tan inmensa influencia como la radiodifusión. Recordemos el período de la crisis de Suez. En la Gran Bretaña la opinión pública estaba muy dividida en cuanto a los pro y contras de la acción anglo-francesa. Mucha gente tenía el profundo convencimiento de que la nación necesitaba mostrarse unida en tal trance, y de que la existente división no se debía mostrar al mundo, ni siquiera ser expresada en el país. La Cámara de Gobernadores de la BBC adoptó el criterio de que la BBC tenía el deber de reflejar la efectiva situación, tanto en sus emisiones para ultramar como en las nacionales. Los Gobernadores actuaron en el asunto como fideicomisarios del interés nacional y no en el del Gobierno. Creo que hoy es generalmente reconocido que el mantenimiento de la independencia de la BBC en aquella ocasión coadyuvó en gran medida a ilustrar al público y, más aún, a mantener unida la Commonwealth en un momento de aguda crisis."

Mármol para Inglaterra

LONDRES.— La firma comercial de Londres British Monumental Repairers ha propuesto al Ministerio de Trabajo de Checoslovaquia la compra de la gigantesca estatua de Stalin, en Praga. La estatua de mármol de más de 50 metros de altura pesa aproximadamente unas 18.000 toneladas. El director de la firma británica declaró que tiene la esperanza de poder obtener el consentimiento de las autoridades de Praga de partir la estatua, mediante varias explosiones, en trozos pequeños, pues el transporte mecánico de toda la pieza sería demasiado difícil y costoso. Si el Gobierno de Praga acepta la oferta de Londres, la firma británica tiene la intención de utilizar los restos de mármol de Stalin como material para tumbas, adornos de paredes y chimeneas. Uno de los negociantes de la firma declaró: "Naturalmente los compradores no sabrán de dónde procede el material".

VALPARAISO.— DONACION DE LIBROS. ...alcanzó especiales relieves, ...Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura ...entrega al Liceo N.o 1 de Niñas, de este puerto, de una valiosa colección de libros. En el grabado, profesoras y alumnas del mencionado establecimiento examinan los libros que les fueron obsequiados.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

...— ¿Quiere Ud. casarse conmigo? El último...

...— Tres vidas ... Verano de ...

...— Un país llamado Chile.

...— Café Europa. ...cinco monedas.

...— De tal palo tal astilla. Bendito entre las mujeres.

...— Ben Hur.

...— Goliath contra el dragón. El halcón submarino.

...AL.— 40 grados de amor.

RIVOLI.— Las luces de Buenos Aires. Pasaporte al infierno.

VALPARAISO.— Escándalos imperiales.

...ELARDE.— Juicio en Nuremberg.

VICTORIA.— El rey de los piratas. El niño mago.

Expertos de la FAO estudian en el sur producción lechera

Los expertos de la FAO en producción y plantas lecheras ...eph Quayle y Axel Nielsen, ...tuarán una jira por las ...vincias sureñas, con el ob... de estudiar el progreso ...zado en los ensayos de ...anza artificial de terneros ... se efectúa en numerosos ...dos de la región. Los ex... de la FAO también vi...rán las plantas lecheras y ...stirán a reuniones con los ...eros de las lecherías en di...ntes puntos.

Durante su viaje los técni... señores Nielsen y Quayle ...detendrán en Los Angeles, ...oria, Temuco, Valdivia, ...rno, Puerto Montt y Con...ción. Igualmente inspecciona... algunas plantas lecheras ... las provincias de Llanquihue, Osorno y Valdivia. Los ...rtos de la FAO, que em...rán alrededor de tres se...nas en su visita de estudio, ...ron hoy a los lugares indi...os.

CHILLAN:

Poder Comprador de Vinos se pide para Ñuble

CHILLAN.— La Sociedad Agrícola de Ñuble (SOAÑU) celebró ayer una reunión con los viñateros de la provincia, con el fin de estudiar los diferentes problemas que afectan a la industria vinícola de la zona, entre ellos, la falta de comercialización para la cosecha de 1961 y la nueva del presente año; la carencia de bodegas de almacenamiento; los altos impuestos y los bajos precios reinantes, etc.

Uno de los principales acuerdos adoptados para superar la actual situación fue el de enviar una carta al Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, con el objeto de obtener que la firma Vinex, que será respaldada por el Gobierno para establecer un poder comprador de vino, incluya a la provincia de Ñuble en sus planes de compra.

También se resolvió efectuar gestiones para evitar la comercialización de los vinos de la cosecha de 1962 antes del 15 de marzo, y solicitar en un futuro próximo la rebaja de impuestos a los vinos de la zona. — (Tito Aciares, corresponsal).

FIESTA DEL ROTO CHILENO SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN VIÑA

VALPARAISO.— En el Estadio Sausalito de Viña del Mar, se efectuará esta noche, a las 20 horas, la Fiesta del Roto Chileno organizada por la Municipalidad de ese balneario.

El programa consulta la actuación de los más destacados elementos del ambiente radial y artístico chileno, entre los que se cuentan, por ejemplo, el Dúo Rey Silva, Silvia Infantas y Los Cóndores.

El programa incluye, además, la actuación de algunos de los elementos que integran el show de variedades del Casino Municipal, y un espectáculo de fuegos artificiales. Completará la presentación una alegoría al Roto Chileno.

La entrada, conforme lo han dispuesto los organizadores, es totalmente liberada.

La Semana Cultural Japonesa inaugura el Municipio porteño

VALPARAISO.— En el Auditorio Cultural que posee la Municipalidad de este puerto en Playa Ancha será inaugurada la Semana Cultural Japonesa, acto que se realizará el 22 del presente a las 19 horas.

El Alcalde Guillermo Winter y señora, junto con los regidores porteños, han invitado a la ceremonia inaugural, a las principales autoridades civiles y militares de la provincia.

El ciclo cultural mencionado, se desarrollará entre el 22 y el 27 de enero en curso, gracias a una gentileza de la Embajada del Japón en nuestro país.



MAIPU.— La Municipalidad de Quinta Normal organizó un paseo y almuerzo campestre para su personal, que se realizó en una conocida quinta de Maipú. En el grabado, la Alcaldesa Berta Fuentes, y los regidores Luis Leiva y Alfredo Hormazával, en compañía de los empleados municipales. (Foto Tapia.)



RENCA.— Fernando Saavedra y Teobaldo Mendoza, presidente y secretario de la Junta de Vecinos Pro Adelanto de Renca, entregaron un memorial al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, en el que, a petición de este Secretario de Estado, se le informa de las necesidades y obras que necesita con urgencia esta comuna. En el grabado, Saavedra y Mendoza, cuando visitaron LA NACION para agradecer la deferencia del Ministro del Interior.

TEMUCO:

NUEVO EDIFICIO INAUGURA HOY CORREOS Y TELEGRAFOS

TEMUCO.— En un avión de Carabineros viajará hoy a esta ciudad, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, quien asistirá al acto de inauguración del nuevo edificio de Correos y Telégrafos en representación del Ministro, Dr. Sótero del Río.

En esta oportunidad, Jaime Silva pronunciará, según anunció, un importante discurso a través del cual abordará el programa de desarrollo de telecomunicaciones que tiene el Ejecutivo.

Mañana domingo, continuará viaje a Puerto Montt y desde allí se trasladará a Los Muermos, para asistir a la instalación e inauguración de la nueva comuna del mismo nombre.

En un helicóptero de la FACH, el Subsecretario visitará Maullín, Angelmó y otros puntos de la zona, con el objeto de imponerse de los trabajos de reconstrucción, que se realizan con cargo a fondos acumulados por erogaciones recibidas en el Ministerio del Interior.



CONCHALI.— La directiva del Comando Pro Habitacional de esta comuna, integrada por Pablo Garrido, María Fernández, Carlos Miranda, Oscar Aliaga, Manuel Hidalgo, Ernesto Lizarra, Pedro Salinas, María Araya, Olga Pérez, María Mardones, Elia Durán, Hernán González, Ricardo Palma y Laura Soto, se reunieron con los diputados Florencio Galleguillos y Héctor Lehuedé en la Cámara de Diputados, para conocer el memorial que le entregarán el próximo al Vicepresidente de la CORVI, pidiendo la solución integral del problema habitacional de Conchalí. En el grabado, la directiva del Comando, con los parlamentarios Lehuedé y Galleguillos.

Jira latinoamericana harán dos dirigentes de la Juventud Liberal

● Primero concurrirán a la Conferencia de Cancilleres de Punta del Este.

En sesión de ayer del Consejo Nacional de la Juventud Liberal, su presidente, Gonzalo Sánchez Rivas, y el vicepresidente, José Garrido Rojas, solicitaron y obtuvieron la autorización del Consejo, para ausentarse del país, con el objeto de concurrir, primero, a la Conferencia de Cancilleres de Punta del Este, y posteriormente iniciar una jira por diversos países latinoamericanos.

G. Sánchez R.

Durante esta jira, los señores Sánchez y Rivas entrarán en contacto con las juventudes de raigambre democrática, para intercambiar y aunar ideas y propósitos.

Mientras dura la ausencia de los dirigentes nombrados, asumirá la presidencia de la Juventud Liberal, el vicepresidente, Gustavo Zañartu Bezanilla.

La reunión de ayer se inició con un análisis sobre los últimos acontecimientos políticos. También se desarrolló un debate acerca de los puertos libres y las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con el problema cambiario. Al efecto, se conoció y aprobó un informe del Departamento Técnico.

Exposición del Canciller escuchó el CEN Radical

En sesión secreta, el CEN del Partido Radical escuchó ayer una exposición del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, sobre la próxima Reunión de Cancilleres de Punta del Este.

La sesión se desarrolló entre las 12.15 y las 14 horas, bajo la presidencia del senador Humberto Aguirre Doolan. También concurrieron los Ministros Orlando Sandoval, de Agricultura, y Benjamín Cid, de Salud.

Terminada la exposición del Canciller, se originó un debate en el que intervinieron, entre otros, los vocales Alejandro Ríos Valdivia, Isidoro Muñoz Alegría, Jaime Tormo y Edwin Lathrop; el Ministro Sandoval, y el Jefe del Departamento Internacional del Partido, Marcelo Ruiz Solar.

Posteriormente los senadores Humberto Aguirre y Julio Durán, y varios de los vocales del CEN, se encontraron en Los Cerrillos, durante la despedida del Canciller.

Conversaciones para la elección de Jefe Radical

● El CEN decidirá el próximo martes.

Diversas reuniones han celebrado, separadamente, los miembros de la mayoría y de la minoría del CEN del Partido Radical, para cambiar ideas sobre la elección de nueva mesa directiva, a efectuarse en la sesión ordinaria del CEN del próximo martes.

El presidente interino del Partido, senador Humberto Aguirre Doolan, se dirigirá hoy a Ovalle, provincia de Coquimbo, para pasar el fin de semana. Regresará a Santiago, al mediodía del lunes.

Entre los posibles candidatos a futuro presidente del radicalismo, ayer se mencionaba a los siguientes: Isidoro Muñoz Alegría, ex diputado y actual vocal del CEN; Jaime Tormo Rodríguez, también vocal del CEN, que fuera primer Vicepresidente del Partido, en la Mesa que secundó a Raúl Rettig, después de la Vigésimoprimera Convención del año pasado; el diputado Julio Sepúlveda Rondanelli, y el senador Ulises Correa.

Ayer también volvió a hablarse, como hace un mes, de la posible postulación del senador Angel Faivovich.

Obreros cerveceros felicitan al senador Armando Jaramillo L.

Obreros cerveceros de la Sección Talca, de la Compañía de Cervecerías Unidas, han dirigido una conceptuosa comunicación al senador liberal, Armando Jaramillo, felicitándolo por su proyecto de ley que rebaja de 65 años, a 60, la edad de los obreros, para acogerse al beneficio de la jubilación.

A. Jaramillo

El senador Jaramillo presentó esta moción, el año pasado, cuando el Congreso aprobó el proyecto sobre jubilación de la mujer empleada particular.

Firman la comunicación, entre muchos otros: Antonio Cisternas, Oscar Cruz, Hernán Fritz, Luis Acevedo, Francisco Leiva, José Morales, Segundo Salas, Enrique Fuentes.

Parlamentarios viajan a Uruguay

El senador democratacristiano, Radomiro Tomic, se dirigió ayer al Uruguay, en cumplimiento de un acuerdo de su partido, con el objeto de informarse del desarrollo de la Reunión de Cancilleres de Punta del Este.

Con el mismo motivo, el lunes también se trasladará al Uruguay, el senador socialista Salomón Corbalán.

El martes partirá a Cuba el senador socialista Salvador Allende.

Finalizan estudios de proyecto de reajuste a médicos funcionarios

Ministro Cid agradeció acuerdo de Trabajadores de la Salud.

El Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid Quiroz, manifestó a los periodistas su deseo de hacer público sus agradecimientos al personal del SNS, por el acuerdo adoptado de solicitar a la Federación Médica Hospitalaria la deposición de su actitud, hasta que sea posible encontrarle una solución al problema económico de estos profesionales, mediante la aprobación de un proyecto de Ley que modifica la N.o 10.223, referente al estatuto Médico Funcionario.





BENJAMIN CID QUIROZ, Ministro de Salud.

Declaró el Ministro Cid que un hecho de esta naturaleza no había ocurrido antes, que un gremio solicitara a los profesionales para que confíen en la solución que el Gobierno busca al problema, sin necesidad de adoptar medidas extremas que más que favorecer entorpecen la solución.

Más adelante, el Ministro de Salud manifestó que había estado vivamente interesado en dar una solución a este problema, para lo cual ha estado en conversaciones directas con los Colegios Médico, Dental y Farmacéutico, para el estudio de las modificaciones redactadas por las subcomisiones, en las cuales han tomado parte representantes de esos organismos, en cuanto al monto del sueldo base, cuyos estudios se están haciendo con el Jefe de Presupuestos, Sergio Molina.

Respecto al proyecto, el Ministro declaró que será sometido a la consideración del Presidente de la República, durante el receso del Congreso Nacional y que los estudios se han hecho en base de restituir el valor adquisitivo que percibían los médicos funcionarios de la época del DFL 290, y establecer un porcentaje del sueldo vital de acuerdo con la escala de grados y sueldos por cada 2 horas de trabajo médico.

Entre los estudios que se están efectuando, el Ministro de Salud informó que en base al vital se podría disponer un sueldo base variable entre los 200 y 310 escudos mensuales, sobre lo cual deberá decidir en forma definitiva el Presidente de la República. Una vez aprobado este proyecto, agregó, se enviará con el trámite de suma urgencia para que el Congreso legisle sobre la materia.

Finalmente, declaró que se encuentra en trámite en la Contraloría la Ley 14.593 que concede un préstamo de 50 escudos al personal del SNS, descontado en 10 meses, para lo cual la Tesorería General de la República ha arbitrado todos los medios para cumplir con esta ley, siendo posible que se proceda a su pago a partir del próxmio lunes, una vez promulgada en el "Diario Oficial" estas disposiciones legales.

Escuela Mutualista de Osorno



Catorce alumnas de la Escuela Taller N.o 84 de Osorno, a cargo de la Profesora Teresa Carrasco y de la presidenta del Centro de Padres, Berta Bachmann, llegaron a Santiago en jira de estudios. Esta Escuela depende de la Sociedad Confratenidad e Ilustración Femenina del mutualismo de Osorno, la que cuenta con una matrícula de 80 alumnas y una asistencia media de 67, donde siguen cursos técnicos de modas y costura. Llegaron a la capital el miércoles y permanecerán en Santiago entre 8 a 10 días, siendo una de sus primeras visitas para LA NACION, donde recorrieron sus dependencias y talleres. Esta Escuela tiene 20 años de existencia y recibe una subvención del Gobierno como colaboradora de la educación. En el grabado, la profesora Teresa Carrasco, extrema derecha, informa a un reportero de LA NACION sobre la labor que desarrolla la Escuela, y posan junto a las alumnas la presidenta del Centro de Padres, Berta Bachmann, y la presidenta del Departamento Femenino de la Federación Mutualista de Chile, Olga Umaña de Alvarez, que les acompañó en su visita al diario.

INFORMACIONES GREMIALES

Moderna población entregaron ayer a obreros molineros y panificadores

● La construyó el "Departamento de Indemnizaciones" de ambos gremios, en paradero 12 de la Gran Avenida. ● Asistieron el Ministro del Trabajo y otras autoridades.

(Por NIBALDO MELLA R.)

Con la concurrencia del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez; el Subsecretario de la misma Cartera, Pedro Montero; y otras autoridades, fue inaugurada ayer en la tarde una moderna y confortable población para obreros panificadores y molineros en la Avenida Ochagavía a la altura del Paradero 12 de la Gran Avenida.

Trescientas diez son las viviendas que componen esta población. Cuentan con cómodos dormitorios, living-comedor; baño completo con todos sus artefactos; cocinas a gas licuado instaladas; agua caliente y amplios patios, en los cuales podrán hacer jardines.

DEPARTAMENTO DE INDEMNIZACIONES

La construcción de esta población, un verdadero modelo, en la materia, fue construída por el "Departamento de Indemnizaciones" de los gremios señalados. Su costo alcanza aproximadamente a mil ochocientos veinte millones de pesos. Dirigió las obras el arquitecto Mario Mora Concha.

DIVIDENDO QUE PAGARAN LOS OBREROS

Los obreros, nuevos propietarios de las casas y departamentos pagarán dividendos bajos. Los más altos no serán superior a los 30 escudos mensuales. También los habrá hasta de 18 escudos. Los pagos serán a treinta años plazos.

LOS ORADORES EN EL ACTO

El primero en hacer uso de la palabra, dando por inauguradas las viviendas, fue el presidente del Consejo del "Departamento de Indemnizaciones", Caja de Previsión de ambos gremios, Arturo Venegas Velarde.

Le siguieron, el consejero obrero de la misma institución y presidente de la Federación de Panificadores, Manuel Hormazábal; el dirigente del mismo gremio, Isidoro Godoy; el presidente de la Confederación de Obreros Molineros Crescencio Luna; Raúl Rencoret, en representación de los industriales, y otros.

RECONOCIMIENTO AL MINISTRO GALVEZ

Los dirigentes de los gremios dieron a conocer los esfuerzos que hubo de realizar para convertir en propietarios a estos 310 trabajadores. Señalaron el espíritu de sacrificio y de lucha de ellos por conseguir un mejor bienestar. Asimismo, recalcaron la colaboración que siempre encontraron en el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, y en el Superintendente de Seguridad Social, en lo que respecta al pago de los dividendos.

HABLA EL MINISTRO DEL TRABAJO

Hugo Gálvez, titular de la Cartera de Trabajo y Previsión Social expresó la satisfacción del Gobierno por el esfuerzo desplegado por los dirigentes del Departamento, de los industriales y de los propios obreros, quienes hicieron posible ver convertido en realidad el sueño de la casa propia. Dijo que para el Gobierno era inmensamente satisfactorio comprobar la decisión de todos los que hicieron posible esta obra.

"Esto es un himno y un canto maravilloso de lo que pueden hacer los ciudadanos con sus propios sacrificios. Esto, es justamente, —dijo— lo que anhela el Gobierno de parte de todos los conciudadanos: fé en sí mismos, en su porvenir, en su progreso".

Enseguida se refirió a la iniciativa de Su Excelencia de ir resolviendo el déficit de viviendas a través del Plan Habitacional.

AUTORIDADES PRESENTES EN EL ACTO

Además de las autoridades señaladas, estuvieron presentes en el acto de ayer: el gerente del Departamento de Indemnizaciones, Vital Parada; el mayor de Carabineros de la 12a. Comisaría, Fernando Ibacache; representantes de la CORVI; la visitadora social, Julia Venegas Velarde; personeros del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Raúl Medel, jefe administrativo de la Subsecretaría de Previsión, y otros.

SALUDOS DEL PRESIDENTE

Se leyó un saludo del Presidente de la República, como asimismo sus excusas por no haber podido hacerse presente en el acto. Su Excelencia formuló votos de felicidad y bienestar para las familias obreras que desde ayer ocupan estas viviendas. Al mismo tiempo felicitó a los dirigentes del Departamento por la realización de la obra.

COCTEL A LAS AUTORIDADES

Después que el Párroco de la Parroquia de San Miguel, bendijo la población, fue servido un cóctel a las autoridades e invitados.

Ferroviarios jubilados nombraron a LA NACION su diario oficial

La Asociación de Jubilados Ferroviarios de Chile, en su última sesión, acordó nombrar a LA NACION como su diario oficial.

Esta institución tendrá asamblea general a las 17.30 horas de mañana, en Santo Domingo 1334, con el objeto de dar a conocer las actividades desarrolladas por su mesa directiva y el estado actual del Proyecto de Revalorización de Pensiones, iniciativa que corresponde al Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez.

En diez mensualidades descontarán préstamo a los hospitalarios

En diez mensualidades —y no en cuatro, como informáramos ayer— se descontará a los hospitalarios el préstamo de cincuenta escudos, acordado por el Congreso Nacional y refrendado por el Ejecutivo.

El beneficio en cuestión se introdujo en el proyecto de ley que amplió el plazo otorgado por la ley N.o 14.593, para modificar el encasillamiento de todo el personal dependiente del Servicio Nacional de Salud.

GRADUACION DE ALUMNOS

El sábado 20 de enero en curso, a las 19 horas, se llevará a efecto en el local de la Escuela Industrial N.o 1, Dávila N.o 760, la Ceremonia de Graduación de los alumnos que egresan de las diversas especialidades. A este acto han sido invitadas altas autoridades educacionales y destacados personeros de la industria y la enseñanza técnica.

En esta oportunidad, se exhibirá al público asistente un refrigerador de 50 pies cúbicos, construido totalmente por los alumnos del establecimiento, especialidad de Aire acondicionado, el que se pondrá en funcionamiento, para que la concurrencia pueda apreciar la calidad de los trabajos que la Escuela ejecuta.

Habrá, además, una velada literario-musical, en la cual tomarán parte la Orquesta del Instituto Politécnico de Menores, de San Bernardo; el Coro de la Escuela Industrial N.o 1, y destacados actores del teatro y la radio.

Cámara de Diputados

SESION 45ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1962

(De 11 a 12 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR HUERTA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.— Un Mensaje de Su Excelencia con el que somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria y con el carácter de urgente, un proyecto de ley que establece que las entradas liberadas al Casino Municipal de Viña del Mar, pagarán el impuesto correspondiente.

2.— Un oficio del Honorable Senado, con el que remite a esta Corporación un proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para estipular cláusulas arbitrales en Convenios que suscriba el Estado de Chile con organismos financieros internacionales.

3.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, sobre construcción de una Escuela en la Población Santa Rosa de Chena.

4.— Catorce oficios del señor Ministro de Obras Públicas.

Con el primero contesta al que se le dirigió en nombre de la Cámara, sobre las medidas necesarias que debe adoptar la Corporación de la Vivienda para la adquisición de terrenos para la construcción de viviendas en la ciudad de Cauquenes.

Con los trece restantes contesta los que se les dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican acerca de las materias que se señalan:

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, sobre diversos problemas que afectan a la provincia de Malleco;

Del señor Oyarzún, sobre diversos antecedentes relacionados con la Corporación de la Vivienda;

Del señor Montes, sobre construcción de un mercado en la población "Camilo Olavarría", en la ciudad de Coronel;

Del señor González Maertens, sobre necesidad de que se destinen fondos para realizar el trazado del camino de Carahue a Nueva Imperial;

Del señor Valenzuela, sobre el problema de regadío que afecta a diversas comunas de la provincia de O'Higgins;

Del señor Aspée, sobre extensión de la red de agua potable desde la calle Esmeralda hasta el Callejón Seis, de Ramaditas, Valparaíso;

Del señor Teitelboim, acerca de la pavimentación de las aceras de la calle Balmaceda de la comuna de Llay-Llay;

Del señor Gaona, sobre necesidad de realizar el programa de construcción de habitaciones, proyectado por la Corporación de la Vivienda, para la ciudad de Santa Cruz;

Del señor Stark, sobre construcción de una población en la localidad de Quilaco, provincia de Bío-Bío;

Del señor Dueñas, sobre pago de expropiaciones de terrenos para la construcción del camino de Orilla del Maule, desde la localidad de Bobadilla hasta la de Colbún y sus respectivas variantes;

Del señor Montes, sobre situación que afecta a los familiares de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el mineral de Schwager en el año 1955;

Del señor Papic, sobre labores de construcción del molo en el puerto de Corral, y

Del señor García, sobre necesidad de canalizar el río El Tránsito, en el Departamento de Huasco.

5.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social;

Con el primero contesta el que se le dirigió en nombre del señor Gormás, sobre la conveniencia de fiscalizar estrictamente los establecimientos industriales de la provincia de Curicó.

Con el segundo contesta el que se le dirigió en nombre del señor Araya, acerca de la necesidad de exigir un certificado especial de antecedentes a los dirigentes sindicales para el desempeño de sus cargos.

6.— Una moción de los señores Papic, Musalem, Correa, Bucher, Phillips, Montes, Barra, Aravena y Valenzuela, que modifica el artículo 11 bis de la ley N.o 12.120, con el objeto de aclarar que sus disposiciones no derogan la facultad del Director de Impuestos Internos de fijar el monto de las ventas presuntas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que establece que las entradas liberadas al Casino de Viña del Mar estarán afectas al impuesto correspondiente.

Se ha solicitado la "suma" urgencia.

En votación de petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la petición de "suma" urgencia.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En conformidad a la citación, corresponde ocuparse del permiso constitucional solicitado por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Martínez Sotomayor, para ausentarse del territorio nacional.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, de acuerdo con la disposición constitucional correspondiente, ha solicitado permiso para ausentarse del país. El objeto de su viaje es concurrir a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que va a tener lugar en estos días en Punta del Este, República de Uruguay.

El sistema de Reuniones de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores tiene ya veintiséis años de aplicación. Ha sido un sistema eficiente y práctico, para coordinar la labor de las Cancillerías y de los Gobiernos de los países americanos.

La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas se originó en la Conferencia de Buenos Aires en 1936, llamada Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, y a la cual concurriera presidiendo nuestra Delegación el señor don Miguel Cruchaga Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. En dicha Reunión, al considerarse el problema inmediato de mantener la paz, se enfrentó el problema procesal de encontrar un mecanismo adecuado para coordinar las actividades interamericanas ante acontecimientos imprevisibles en esa época, naciendo aquí el procedimiento de la Consulta.

Dos años más tarde, en la VIII Conferencia Internacional Americana de Lima, se creó el mecanismo para facilitar la aplicación de la Consulta, estableciéndose que ella se efectuaría mediante Reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas. Este método de la Consulta, según Resolución CVII de la Conferencia de Lima, podría aplicarse también a cualquiera cuestión económica, cultural o de otro orden que, por su importancia justificara este procedimiento y en cuyo examen o solución tuvieran interés común los Estados Americanos. Se agregó que "sería necesario que cuando la misma exigiera contactos personales, estos se formalizaran con la asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores".

Por primera vez, se dio aplicación práctica al procedimiento de Consulta en la I Reunión de Consulta de Panamá, de 1939, en que, con motivo del rompimiento de hostilidades que da inicio a la Segunda Guerra Mundial, se consideró que la paz, la seguridad y la integridad territorial de las Repúblicas Americanas estaban claramente amenazadas.

En el año 1945, los Estados Americanos se reunieron en México en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, y en ella al procedimiento de Consulta adquirió una doble función: a) considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos y b) para servir de Organo de Consulta; ambas funciones han quedado cristalizadas en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, suscrita en Bogotá en 1948.

La aludida Conferencia de México de 1945 precisó el papel que debía desempeñar el procedimiento de consulta, asignándole la Resolución IX la función de tomar decisiones sobre los problemas de mayor urgencia e importancia dentro del Sistema Interamericano y sobre las situaciones y disputas de todo género que pudieran perturbar la paz del Hemisferio. Asimismo, en su Resolución VIII sobre Asistencia Recíproca —conocida como "Acta de Chapultepec"— se estableció el procedimiento de Consulta para los actos de agresión, o que hubiera razones para creer que se preparaba una agresión por parte de un Estado cualquiera contra un Estado americano.

Por su parte, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro (1947) mantiene el procedimiento de la Consulta, la cual se efectúa también mediante Reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores.

A su vez, la Carta de la Organización de Estados Americanos (1948) establece en su Capítulo IX, artículo 32: "La Organización de los Estados Americanos realiza sus fines por medio de: a) la Conferencia Interamericana; b) la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

También contemplan la Consulta, el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, suscrito en Bogotá en 1948; la Resolución XCIII de la X Conferencia Interamericana de Caracas (1954); el Artículo 27 de la Carta de la Organización de Estados Americanos, para los casos en que la economía de un Estado americano se viera afectado por situaciones graves que no pudiesen ser satisfactoriamente resueltas y las Reuniones Informales de Ministros de Relaciones Exteriores, como las celebradas en Washington, en el año 1958.

En conformidad a este sistema interamericano creado por los países de América, se han celebrado Reuniones de Consultas. La primera Reunión, en Panamá, en septiembre de 1939, en la que Chile estuvo representado por su Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Bianchi. La segunda, en La Habana, en julio de 1940, en la que Chile estuvo representado por su Ministro de Relaciones Exteriores, don Oscar Schnake. La tercera, en Río de Janeiro, en enero de 1942, en la que Chile estuvo representado por su Ministro de Relaciones Exteriores, don Juan Bautista Rossetti. La cuarta, en Washington, en marzo de 1951, en la que Chile estuvo representado por su Ministro de Relaciones Exteriores, don Horacio Walker Larraín. La quinta, en Santiago de Chile, en la que Chile estuvo representado por su Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso. Y la sexta y séptima Reunión de Consulta, en San José de Costa Rica, en agosto de 1960, en la que Chile estuvo representado por su Ministro de Relaciones Exteriores don Enrique Ortúzar Escobar.

Puede afirmarse, en consecuencia, que el procedimiento de consultas a través de sus veintiséis años de existencia, ha contribuído eficazmente a la solución colectiva de numerosos y serios problemas o situaciones que en varias ocasiones han enfrentado los países de América, por lo que es lógico afirmar que, el sistema de consultas ha constituído uno de los avances más valiosos y notables en el sistema de las relaciones interamericanas en el campo jurídico - político.

En este momento el señor Ministro de Relaciones, solicita permiso para ausentarse del país para asistir a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que tendrá lugar en Punta del Este, Uruguay. Chile no participó en la convocatoria a esta conferencia, pero todos los países de América estarán representados y, en consecuencia, lógicamente nuestro país también tiene que estarlo, y por su personero real, que es el Ministro de Relaciones Exteriores.

Por estas consideraciones, los Diputados de estas bancas, daremos gustosos nuestros votos favorables al permiso constitucional solicitado por el Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del país, con el objeto indicado.

He terminado, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, con referencia al permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores para asistir a la VIII Reunión del Organo de Consulta, que se llevará a efecto en Punta del Este, puedo manifestar que, desde el punto de vista del precepto constitucional que rige esta materia, artículo 39, letra o), de la Constitución Política del Estado no existe razón fundada alguna para que esta Honorable Cámara pudiera expresar una decisión contraria al respecto.

Por otra parte, es una garantía para la representación de Chile la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, que es el distinguido ciudadano don Carlos Martínez Sotomayor. Es un hombre plenamente versado en la materia, cuyas actuaciones han quedado de manifiesto con caracteres sobresalientes.

Chile es una democracia, cuya presencia en el concierto de las naciones de América siempre señala una elevada conducta en el enfoque y consideración de los problemas del continente. Tradicionalmente, nuestro país ha sido considerado, por su madurez cívica, como una de las naciones que puede señalar una pauta en la conducta de los pueblos americanos.

La presencia de un Ministro de Relaciones Exteriores radical, de hechura y raigambre eminentemente democráticas, es una garantía, para todos los sectores de la opinión americana, de que las decisiones que se adopten en dicha Conferencia, así como también la conducta de la representación chilena habrán de estar ajustadas a los más trascendentales principios que rigen las relaciones democráticas entre los pueblos y a la evolución de los mismos principios dentro de nuestro propio continente.

Por este motivo y porque no se advierte razón alguna, que pudiera señalarse fundadamente, para negar el permiso constitucional solicitado, expreso mi opinión favorable a que se conceda.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Patricio Hurtado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, pocas veces un hecho de la política internacional de Chile ha producido, en la opinión pública del país, un impacto tan serio y profundo como el provocado por la moción presentada por Colombia, pidiendo la convocatoria a una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de América.

Este hecho político internacional, poco común, ha logrado conmover tan hondamente el alma nacional, que ya se anuncian manifestaciones de protesta, donde el pueblo dirá que quiere "saber lo que pasa", debido, fundamentalmente, a la actitud que ha asumido el Gobierno chileno en la discusión de este problema en el Consejo de la Organización de Estados Americanos.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, que desgraciadamente no se encuentra presente en esta reunión, concurrió al Honorable Senado el día 29 de noviembre de 1961.

El señor ROSALES.— Debería encontrarse aquí, ya que es tan versado...

El señor HURTADO (don Patricio).— En realidad, nos podría haber dado un curso sobre su versación en Derecho Internacional.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, como digo, concurrió al Honorable Senado el día 29 de noviembre pasado, para sostener que Chile se opondría a la celebración de esta Reunión de Consulta de Cancilleres. Afirmó que, frente al fondo del problema jurídico Chile, diría "no", porque la proposición colombiana no cabía dentro de los términos del artículo 6.o del Tratado Internacional de Asistencia Recíproca, suscrito en Río de Janeiro el 2 de septiembre de 1947, y porque en el aspecto formal y procesal tampoco se habían respetado las normas consuetudinarias que la dignidad de Chile exige para apoyar una iniciativa de esta índole.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores manifestó, además, que el Gobierno del Perú había formulado, semanas antes, en la Organización de Estados Americanos, una proposición análoga a la de Colombia, invocando también como fundamento el artículo 6.o del Tratado de Río de Janeiro, y que el propio Gobierno colombiano, a través de su Canciller, había rechazado, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, esta moción, por estimar que se encontraba al margen de lo dispuesto en ese precepto del Tratado Internacional de Asistencia Recíproca. Y fue más lejos todavía el señor Ministro de Relaciones Exteriores en aquella memorable sesión del Honorable Senado, al sostener que la falta de seriedad de la moción peruana, repetida más tarde por Colombia, daba la impresión de que algunos países latinoamericanos pretendían arrebatarse el privilegio de ser los primeros autores de la proposición, citando a la Reunión de Consulta, a fin de complacer a otra Cancillería dispensadora de favores en el sistema interamericano. Esta sería la razón por la que la iniciativa no tuvo origen en los Gobiernos de Brasil, Argentina, Méjico o Chile, que han sabido guardar una tradición de mayor dignidad frente al Departamento de Estado norteamericano.

Sostuvo también que mientras las referidas Cancillerías, las más importantes de América, no fueron consultadas, "el Departamento de Estado —y cito las palabras del señor Canciller en la sesión del Honorable Senado— estuvo siempre muy bien informado de estos trajines diplomáticos y movía abiertamente su influencia a fin de asegurar la votación mayoritaria en el Consejo de la Organización de Estados Americanos". Citó el señor Ministro de Relaciones Exteriores un antecedente definitivo por su peso jurídico. Sostuvo que la iniciativa del Perú se fundamentaba en el artículo 6.o del Tratado de Río de Janeiro, y que ésta había sido rechazada por Colombia, porque su Canciller, don Joaquín Caicedo Castilla, la estimaba improcedente, de acuerdo con esa misma disposición. Incluso leyó lo que el Profesor Caicedo sostenía en un Tratado de Derecho Internacional Público, recién aparecido, en el cual, al analizar el alcance jurídico del artículo 6.o del Tratado de Río de Janeiro, este mismo señor hoy Canciller de Colombia, afirmaba que para un caso como el presente no procedía aplicar este artículo como fundamento jurídico de una petición de esta especie. Sin embargo, la proposición de Colombia, aprobada el 4 de diciembre en la Organización de Estados Americanos, se fundamenta en el mismo artículo 6.o y está suscrita por el mismo Profesor de Derecho Internacional, hoy Canciller de Colombia, señor José Joaquín Caicedo Castilla. Como he dicho, y lo repito, en su Tratado de Derecho Internacional ha sostenido una tesis diferente de la sostenida por la Cancillería colombiana en la Organización de Estados Americanos.

A una pregunta de un Honorable Senador chileno sobre cuál sería la respuesta del Presidente de Chile a una carta del señor Lleras Camargo, Presidente de Colombia, en la que se pedía que se votara favorablemente la referida moción, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, que, como mi Honorable colega señor Galleguillos Vera ha dicho, es un hombre versado y ponderado, respondió categóricamente ante la aprobación del Honorable Senado: "La respuesta del señor Alessandri será una enérgica, firme y cordial negativa".

El país se pregunta ahora desconcertado: ¿por qué esta firmeza y esta energía para decir "no" el 29 de noviembre de 1961, y por qué la debilidad y la cobardía de una abstención en la Organización de Estados Americanos el 4 de diciembre del mismo año? ¿Qué factores influyeron en la decisión de nuestro Gobierno, capaces de producir un vuelco tan espectacular? El país no los desconoce, y los presiente.

Dejando atrás toda otra consideración de carácter político y entrando de lleno en el problema jurídico planteado, me voy a permitir analizar brevemente el contenido del artículo 6.o, del Tratado de Río de Janeiro.

Dice textualmente: "Artículo 6.o.— Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extracontinental o intracontinental, o por cualquier otro hecho o situación que puede poner en peligro la paz de América, el Organo de Consulta se reunirá inmediatamente, a fin de acordar las medidas que en caso de agresión se deben tomar en ayuda del agredido o en todo caso las que convenga tomar para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente."

A la redacción de este artículo se llegó en la Conferencia de Río Janeiro, celebrada entre el 15 de agosto y el 2 de septiembre de 1947, después de haberse estudiado este mismo problema en las Conferencias de Chapultepec y de San Francisco, con miras a consagrar una defensa efectiva de esto que constituye el Sistema Interamericano. Esta es la causa de por qué la redacción de este artículo es tan cuidadosa al disponer que el Organo de Consulta se reunirá inmediatamente cuando sucedan determinados casos que en forma taxativa, y no enunciativa, se enumeran a continuación.

Ellos son los siguientes: 1.o.— Cuando se haya producido un ataque armado contra un Estado americano fuera de las zonas de seguridad.

2.o.— Cuando la inviolabilidad o la integridad del territorio, o la soberanía o independencia política de cualquier Estado fueren afectados por: a) una agresión que no sea ataque armado; b) cualquier hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América.

Como se ve, a la luz del Derecho Internacional Americano, para que entre a actuar este artículo se necesita que estén afectadas la inviolabilidad o la integridad del territorio, la soberanía o la independencia política de un Estado americano por hechos taxativamente enumerados y, lo que es más importante, que estos hechos se hayan producido. Tanto es así, que, según el mismo artículo 6.o, "el Organo de Consulta debe reunirse de inmediato, a fin de acordar las medidas que en caso de agresión se deben tomar en ayuda del agredido o, en todo caso, las que convenga tomar para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente".

Estas últimas palabras han sido recogidas, textualmente, de la intervención del Canciller de Chile en la citada sesión del Honorable Senado de la República.

"En consecuencia, el Tratado de Río, en todo su contenido, no está destinado a prevenir situaciones, sino, como he dicho, a remediar hechos ya producidos.

"El artículo 6.o del mismo Tratado, se refiere al procedimiento que se empleará, sin perjuicio del derecho de legítima defensa, cuando exista un conflicto entre Estados americanos, los cuales, a petición del Organo de consulta, deberán suspender las hostilidades.

"El Organo de Consulta puede tomar toda clase de medidas para ayudar al agredido, para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente.

El artículo 8.o del Tratado de Río, ya citado, señala expresamente cuáles son estas medidas, las que me voy a permitir indicar, porque, ellas serán materia de discusión en la Conferencia de Punta del Este.

Además de otros actos, la Reunión de Consulta determina que puede caracterizarse como agresión y señala los plazos en que tales hechos pueden ser considerados como agresión.

El artículo 8.o dice: "Para los efectos de este Tratado, las medidas que el Organo de Consulta acuerde comprenderá una o más de las siguientes:

"El retiro de los Jefes de misiones; la ruptura de relaciones diplomáticas; la ruptura de relaciones consulares; la interrupción total o parcial de las relaciones económicas, o de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, telefónicas, radiotelefónicas, esto es, el aislamiento total; y, por último, el empleo de la fuerza armada; medidas éstas consignadas en el Acta de Chapultepec y previstas en el artículo 41.o de la Carta de las Naciones Unidas."

Por otra parte —y esto es grave—, la Carta de San Francisco no autoriza a los organismos regionales, que son miembros de las Naciones Unidas, a tomar medidas de carácter coercitivas contra sus estados miembros. Así lo dispone el artículo 53 de la Carta de San Francisco, que dice a la letra: "No se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales o por organismos regionales sin autorización del Consejo de Seguridad".

En consecuencia, las medidas que se pretende adoptar en la reunión de Consulta de Cancilleres de Punta de Este no pueden ser otras que las señaladas en el artículo 8.o, y éstas, no cabe duda, tienen carácter coercitivo, por lo que no podrán aplicarse sin violar la Carta de San Francisco, sin previo acuerdo, en definitiva, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En la Conferencia Internacional Americana de Bogotá del año 1948, se aprobó la Carta de la Organización de Estados Americanos, y en su capítulo XI define las Reuniones de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores. En los artículos 39.o y siguientes de la Carta de Bogotá, se reglamenta el procedimiento para convocar a este organismo.

La Conferencia Panamericana de Bogotá ha sido, sin duda, una de las de mayor transcendencia en el orden jurídico americano. La informó la idea de dar una culminación apropiada a las reiteradas declaraciones de solidaridad formuladas en las Conferencias Interamericanas anteriores. Y para dar forma a esta aspiración, se estructuró la Organización de Estados Americanos, y se dio a esta Organización un Estatuto Fundamental, conocido como la Carta de Bogotá, con los principios más avanzados sobre reglamentación de una comunidad jurídica de naciones.

El Diputado que habla pregunta, señor Presidente, ¿qué hecho nuevo ha tenido lugar en nuestra América, en los últimos meses, que permita pensar seriamente que se encuentra en peligro la inviolabilidad, la integridad territorial, la soberanía o la independencia de cualquier Estado americano? ¿Qué nueva agresión o nuevo conflicto extracontinental se ha producido que haga temer fundadamente que se encuentra en peligro la paz de América? ¿Qué medida se hace necesario tomar en ayuda del agredido cuando ni siquiera se tiene el valor moral de señalar cuál es el agresor? Yo pregunto, ¿cómo se pretende asumir la defensa común y cómo se pretende asegurar el mantenimiento de la paz y la seguridad del continente?

Señor Presidente, si haciendo uso del mecanismo creado por los propios Estados Americanos no procede jurídica ni moralmente citar a esta reunión de Consulta de Cancilleres, ¿por qué la actitud de nuestro país que, después de admitir esta tesis jurídica de que era improcedente la moción colombiana y, en consecuencia, improcedente le reunión de Consulta, se abstuvo en la Organización de Estados Americanos? ¿Por qué Chile no ha señalado cuál es la posición de su Cancillería frente al problema y cuál será su actitud en Punta del Este? ¿Por qué, señor Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país sostuvo la defensa de una tésis jurídica altiva, enérgica, digna y firme en una reunión del Senado el 29 de noviembre y dio instrucciones más tarde para que Chile se abstuviera en el Consejo de la Organización de Estados Americanos? Esto nos nace temer por la actitud de Chile en la Conferencia de Punta del Este. Nos hace temer porque no ha sido clara la política internacional de nuestro país. Así como ha constituído un fracaso la política interna de este Gobierno, tampoco ha sido digna, valiente y clara su posición internacional.

En estos últimos días, varios países han derrochado esfuerzos para embarcar a la Cancillería chilena en una agresión contra un país del sistema interamericano. El mismo Canciller de Colombia, señor Joaquín Caicedo Castilla, había, en declaraciones publicadas en la prensa, de expulsar de la Organización de Estados Americanos a los gobiernos no democráticos. Y yo pregunto: ¿Con qué vara se va a medir el carácter no democrático de esos Gobiernos? ¿Qué medidas se propone tomar la Organización de Estados Americanos en la reunión de consulta? ¿Qué medidas adoptó este organismo contra los Estados Unidos, miembro de él, cuando agredió a Cuba, también miembro de él, en la fracasada invasión de Bahía Cochinos? ¿Qué medidas adoptó la Organización de Estados Americanos contra los Gobiernos no democráticos de Perón, Odría, Pérez Jiménez, Rojas Pinilla, Somoza, Stroessner, Castillo Armas y tanto otro tiranuelo de nuestra América? Frente a ellos, ¡la cobardía del silencio cómplice, la inoperancia de un organismo caduco, porque todos, a poco de subir al poder, se convirtieron en guardianes de los intereses de los capitalistas de sus países y de las compañías extranjeras dueñas de la riquezas básicas! Ellos asesinaron, violaron los derechos de la persona humana, violaron la ley y la Constitución de sus países, pero fueron respetuosos de los intereses de los grandes latifundistas, de los grandes capitalistas y de las compañías extranjeras en sus países.

Nadie podría negar, en esta hora, el significado profundo de la revolución cubana. Desde cualquier punto ideológico que se la analice, la midamos o la juzguemos, por muy distantes de ella que nos encontremos, como lo estamos los demócratacristianos, tenemos que reconocer que ha realizado una transformación profunda en el régimen de tenencia de la tierra, llevando a cabo una reforma agraria hasta ahora no igualada en ningún país de América. Para ello, ha debido lesionar los intereses de las compañías extranjeras y de los grandes latifundistas propietarios del 80 por ciento del área cultivable de ese país.

En Cuba se ha hecho una revolución campesina, porque en el campo cubano había injusticia y explotación acumulada, ignorancia y miseria en límites increíbles, provocadas por el sistema y la tiranía que había gobernado anteriormente, por las estructuras vigentes en ese país y vigente también hoy día en América, por el régimen de tenencia de la tierra, injusta, en que miles de pequeños aparceros debían, como siervos de la gleba, vivir pagando rentas de arrendamiento de la tierra a algunos señoritos que ni siquiera conocían Cuba.

Se hizo en Cuba una revolución moralizadora destinada a poner término al fabuloso negocio del gangsterismo internacional y de los tratantes de blancas, que habían convertido a La Habana en el más escandaloso prostíbulo del Caribe.

Estos son los hechos positivos de la revolución cubana que nosotros tenemos moralmente la obligación de señalar, y no permitiremos que el silencio que recomienda la prudencia humana acalle nuestro grito en defensa de esta verdad.

Lo sucedido en Cuba en estos últimos tres años ha permitido despertar la conciencia de los pueblos de América. Nosotros sostenemos que en este Continente, donde existen 130.000.000 de hambrientos y más de 70.000.000 de analfabetos, existe un proceso revolucionario en gestación, y en él los demócratacristianos estamos presentes. Lo sucedido en Cuba en estos últimos tres años se ha convertido, querámoslo o no, en el hecho más importante de la historia americana de este siglo.

Cualesquiera que sean los hechos negativos de la revolución cubana, que los demócratacristianos nos hemos apresurado a advertir y censurar, como la violación de los derechos humanos, la persecusión religiosa o cualquier otro acto de dictadura o tiranía del Gobierno de Cuba, que nosotros hemos criticado, no justifican, y a nuestro juicio no son suficientes para que se pretenda violar las normas jurídicas que rigen el sistema interamericano o para poner término al proceso revolucionario de Cuba.

Estados Unidos ha demostrado ser un mal estratego internacional, y los errores de su diplomacia lo han llevado a perder su calidad de conductor y de fuerza orientadora del pensamiento occidental.

La Juventud Conservadora ha criticado duramente la política internacional de los Estados Unidos y ha adoptado acuerdos, publicados en "El Diario Ilustrado", en que se le niega a los Estados Unidos el derecho de ser el conductor de la política del mundo cristiano occidental.

Cada día, señor Presidente, son menos las fuerzas espirituales de Occidente que aceptan jugar su destino en esta mala conducción de la política internacional norteamericana. Sólo las fuerzas retardatarias de las minoría dirigentes de los países pobres han aceptado dócilmente el tutelaje político internacional de los Estados Unidos, guiados no por patriotismo, no por la defensa de los valores espirituales sino por las ventajas que para el desarrollo de sus negocios ha traído esta política.

Los actuales dirigentes de Estados Unidos han pretendido rectificar en algunos aspectos la política internacional de su país y han impulsado una serie de realizaciones y propiciado reformas estructurales en los países de América Latina. Pero también, este mismo círculo de gobernantes de Estados Unidos no ha sido capaz de captar, ni menos podrá orientar, ni dirigir, la rebeldía social y el proceso histórico revolucionario que se está gestando en nuestro continente. Es ésta la hora de la justicia social, del cambio de una etapa a otra de la historia y de la transformación profunda de las estructuras socio-económicas de nuestro sistema. Siguen cometiendo los mismos errores de siempre como cuando derrocaron el Gobierno de Arbenz en Guatemala, elegido en elecciones libres y democráticas. Censuran al Gobierno de Cuba porque no ha tenido su origen en el voto libre y secreto de su pueblo. Pretenden, con la complicidad de los demás países de América Latina, impulsar y amparar, como en el caso de Guatemala, una contrarrevolución.

Pretenden, además creer que la intervención y las medidas adoptadas en la República Dominicana harán posible una transformación democrática en ese país, conviniendo arreglos con la casta dirigente del señor Balaguer. Hoy la prensa nos informa que los grupos amparados por el Departamento de Estados y la Organización de Estados Americanos, ya están siendo derrocados por otros grupos de ese país. Es esto, señor Presidente, lo que nosotros los Diputados demócratacristianos queremos señalar como errores de la política de los Estados Unidos, que pretende amparar regímenes antipopulares, comprometiendo a las clases dirigentes, como se demuestra hoy con lo que sucede en la República Dominicana. Creen que es posible amedrentar a nuestros pueblos, tomando posiciones con unidades de guerra de la Armada Norteamericana, frente a nuestras costas, a fin de detener el triunfo indiscutible de las ideas de avanzada en los países de América.

Transan con los sectores de derecha, que creen en la fuerza como medio para sostenerse en el poder. Pretenden hacernos creer que la no intervención y la autodeterminación de los pueblos son principios que sólo tienen vigencia cuando se eligen gobiernos complacientes a las exigencias impuestas por ellos, por el Departamento de Estado.

La Derecha es partidaria de la intervención en Cuba porque cree que eliminando a Castro se destruirá el fermento revolucionario en América. Cree que en nombre de la dignidad de la persona humana y que en defensa de los dedechos del hombre, Estados Unidos puede desembarcar sus infantes de marina en la conducción de nuestra política interna. ¿Por lícito asesinar a los niños que se educan en las escuelas cubanas, que se mate y se arrebate la tierra a los campesinos que la cultivan, sabiéndola propia, y que en nombre de la libertad y de la democracia se puede intervenir en la política interna de Cuba, o de cualquier otro país de América.

Yo pregunto, ¿para qué? Para complacer a estos señores de América que pretenden seguir gobernándonos después de haber fracasado durante ciento cincuenta años en la conducción de nuestra política internacional. ¿Por qué otro régimen podrían substituír al de Castro en este momento? ¿Y si éste fuera derrocado por la fuerza, qué suerte correría el proceso revolucionario, que tanta sangre ha costado afianzar? ¿Podría volverse atrás en las conquistas alcanzadas durante su gobierno? ¿Entregaría el campesino cubano la tierra [illegible] ahora es suya al señor del la[illegible]tifundio o al representante de la compañía explotadora? [illegible] sería a costa de su vida, [illegible] que el lema de la revolución cubana es "Patria o [illegible] te", y la contrarrevolución [illegible] volver con el terror y la muerte a la Isla.

¿Para ésto se van a [illegible] los Cancilleres en la Reunión de Consulta? ¿Para ésto se abstuvo Chile en el Consejo de la OEA? ¿No tiene [illegible] el Gobierno de nuestro [illegible] y no tiene un Canciller [illegible] la explique? ¿Por qué no [illegible] a esta tribuna del [illegible] a señalar la posición de nuestro Gobierno en materia internacional? ¿No ha [illegible] presente el Canciller, [illegible] teme hacer el ridículo [illegible] hizo en la reunión del [illegible] nado?

Señor Presidente, hoy [illegible] determinación que en [illegible] internacional corresponde [illegible] los pueblos la que está [illegible] diendo su destino [illegible] Nosotros no sabemos [illegible] mundo convulsionado [illegible] ciencia, la técnica y las [illegible] voluciones, si nuestro [illegible] destino se va a jugar [illegible] Washington, en Moscú, Londres, o Pekín. Pero [illegible] bemos que de alguna [illegible] se está jugando aquí en [illegible] tiago, como puede [illegible] mañana en La Habana [illegible] Laos o en el Viet-Nam.

Nuestro Gobierno, [illegible] Presidente, ha tenido [illegible] mano la posibilidad de [illegible] lar a América una gran [illegible] sición frente a este [illegible] ma: la defensa del [illegible] rídico internacional, la [illegible] sa del principio de no [illegible] vención y la defensa del [illegible] cipio de la libre determina[illegible] ción de los pueblos.

Sin embargo, señor Presidente, Chile no ha sido [illegible] do al concierto de las [illegible] nes del mundo con una [illegible] rosa política internacional [illegible] para defender con [illegible] y con energía estos [illegible] valores espirituales.

Chile, a nuestro juicio, [illegible] mo nación pequeña, debió [illegible] ber desafiado el juicio [illegible] historia y cumplir una [illegible] tarea, como fue siempre [illegible] nuestra en el pasado, [illegible] zo exclamar a Rodó: "Chile, maestro de América y [illegible] de naciones".

Pero, señor Presidente, una política del nivel [illegible] do, debe tenerse la virtud [illegible] la nobleza del cóndor, [illegible] canza con su señorío la [illegible] jestad de la cima y no la [illegible] desta mediocridad de la [illegible] que emprende el vuelo [illegible] dio del estampido y al [illegible] para caer un poco más [illegible] víctima de su destino [illegible] trado.

Esto es, a nuestro [illegible] lo que debió haber sido [illegible] sición de Chile, señalada [illegible] enunciada por el propio [illegible] ciller de la República [illegible] reunión celebrada en el [illegible] rable Senado el 29 de [illegible] viembre.

Creemos, señor Presidente, como he dicho, que la [illegible] internacional de un [illegible] como las alas del pájaro, para volar, necesita que [illegible] cionen ambas. Si ha [illegible] fracaso la política interna [illegible] Gobierno y no tiene [illegible] internacional, Chile no [illegible] destino, no tiene futuro.

Señor Presidente, frente [illegible] la Reunión de Consulta, [illegible] mos una posición clara y [illegible] finida. Los demócrata[illegible] tianos no aceptamos que [illegible] le apruebe sanciones [illegible] ni económicas contra [illegible] país americano, sin [illegible] de que la Democracia [illegible] tiana cree que en todo [illegible] mento es oportuna la [illegible] de los derechos humanos [illegible] libertad y de los [illegible] democráticos cuando [illegible] sean avasallados en cu[illegible] país del mundo.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¿Me [illegible] Honorable Diputado? Ha [illegible] minado el tiempo del [illegible] discurso de Su Señoría. [illegible] continuar en el tiempo [illegible] segundo discurso.

El señor HURTADO (don Patricio). — Nada más, [illegible] Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Ruego a [illegible] Señorías guardar silencio!

Tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, los Diputados liberales votaremos favorablemente el permiso constitucional solicitado por el [illegible] Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del territorio de la República. [illegible] merosas razones existen [illegible] ello. En primer lugar, [illegible] estricto derecho positivo [illegible] leno.

Nuestra Constitución [illegible] ca, en su artículo 39, letra [illegible] determina que podemos [illegible] con absoluta certeza, [illegible] este momento no hay [illegible] razón que pudiera justificar [illegible] arraigo en el territorio [illegible] nal del señor Ministro de [illegible] laciones Exteriores. En [illegible] da, por una razón de [illegible] internacional, nuestro país [illegible] be concurrir a Montevi[illegible] una Conferencia citada, [illegible] válidamente citada, en [illegible] midad a tratados vigentes [illegible] ha aceptado y ratificado [illegible] fuera de estas dos ra[illegible] que son exclusivamente [illegible] cas —una de orden positivo [illegible] terno y la otra de orden [illegible] nacional, según compromi[illegible] esa naturaleza, a los que [illegible] siempre ha hecho [illegible] existe, a mi juicio, otra [illegible] más importante para que [illegible] Canciller de nuestro país [illegible] curra a esa reunión.

Dada la limpia tra[illegible] democrática de nuestro [illegible] su permanente adhesión [illegible] Derecho Internacional [illegible] ricano, estimamos que [illegible] na voz más autorizada [illegible] chilena, puede escucharse [illegible] esa reunión de Cancilleres [illegible] el diálogo que se entable [illegible] pecto de conceptos como [illegible] mocracia y también sobre [illegible] gimenes que la impugnan [illegible] contradicen.

Es por eso que la pre[illegible] de un Canciller chileno es una [illegible] rantía de que éste tendrá [illegible] diálogo americano, [illegible] sólo la dignidad formal, [illegible] que el respaldo de una [illegible] trayectoria nacional, que [illegible] cisamente le dará fuerza a [illegible] palabras del señor Ministro [illegible]

Si bien, los Diputados [illegible] rales reconocemos que, de [illegible] formidad con el artículo [illegible] N.o 16, de la Constitución [illegible] lítica del Estado, es [illegible] privativa del Presidente [illegible] República la conducción [illegible] relaciones internacionales [illegible] esta oportunidad no [illegible] jar de exteriorizar nuestro [illegible]

justicia y verdad calificara a nuestra patria de "maestra de naciones". Pero el Honorable señor Hurtado, al recordar esta frase, al parecer, no ha comprendido su hondo significado, ya que de otro modo no se explica que haya podido atacar, al mismo tiempo, todo lo grande y noble que tiene nuestra historia.

Señor Presidente, he querido recordar esto con el fin de cimentar el valor que tiene entre nosotros el principio de la democracia representativa, que deseamos se extienda por todas las naciones de América Latina y por todos los pueblos del mundo.

El Honorable señor Hurtado nos recordaba, además, la serie de gobiernos dictatoriales que se han sucedido en los últimos tiempos. Nos recordaba a Perón, a Pérez Jiménez, a Rojas Pinilla y a tantos otros más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Sí, señor Presidente, todos estos ejemplos son de triste recuerdo en el hemisferio en que vivimos, pero tenemos que reconocer que ellos han sido superados, y que si la Organización de los Estados Americanos demostró ayer debilidad frente a estos mandones que aherrojaban la libertad de sus pueblos, hoy día, en cambio, busca un camino más efectivo para que el principio de la libre convivencia se extienda por todos los ámbitos del continente americano. De aquí que el problema fundamental sea tratar de conjugar el principio de la no intervención, tradicionalmente respetado por nosotros, y el principio de la democracia representativa, defendido por la historia misma de nuestra patria. La conjugación de estos principios se planteó con toda claridad en la Conferencia de Cancilleres, celebrada en Santiago, llegando a formular una declaración aceptada por todas las naciones concurrentes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de término de la sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 12 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 46a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1962

(de 12.15 a 13.15 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR HUERTA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 12 horas y 15 minutos.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental). — Se han recibido:

1.o Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que formula diversas consideraciones reactualizando algunos hechos en relación con el permiso que ha solicitado para asistir a la Conferencia de Cancilleres de Punta del Este.

2.o Siete oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley remitido por esta Corporación, que autoriza a la Municipalidad de Parral para contratar empréstitos.

Con los dos siguientes, manifiesta no haber insistido en la aprobación de las modificaciones que introdujera a los siguientes proyectos de ley:

El que establece normas y multas por infracciones a la legislación social, y

El que concede un nuevo plazo para inscribirse en el Colegio de Constructores Civiles.

Con el cuarto manifiesta haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Corporación al proyecto de ley que prorroga la vigencia del inciso 4.o del artículo 2.o de la ley 9.976, relativa a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

Con el quinto comunica haber aprobado las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece normas para el otorgamiento del beneficio de Montepío.

Con los dos restantes remite aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos:

El que autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar empréstitos.

El que autoriza al Presidente de la República para dictar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra b), del artículo 28 del Tratado de Montevideo.

3.o Una Moción del señor Aspée con la que inicia un proyecto de ley que concede pensión a doña Amalia Silva Vega.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Señor Presidente, pido que se me conceda la palabra para referirme, brevemente, a un documento de la Cuenta.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, solicito que se dé lectura al oficio enviado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra, por medio minuto, al Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

¿A qué documento desea referirse, Su Señoría?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Deseo solicitar que se lea el oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que se dé lectura al oficio a que se han referido los Honorables señores Rioseco y Galleguillos, don Víctor.

Acordado.

El señor Secretario dará lectura a dicho documento.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Dice así:

"N.o 692.— Santiago, 17 de enero de 1962.

Señor Presidente:

Con oportunidad de solicitar a esa Honorable Corporación la autorización constitucional respectiva para ausentarme del país, a fin de concurrir a la VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que se celebrará en Punta del Este, a partir del 22 de este mes, me permito reactualizar algunos hechos que están en conocimiento de los Honorables Parlamentarios.

1) Con fecha 4 de diciembre de 1961, el Consejo de la Organización de Estados Americanos dio su aprobación a una iniciativa del Gobierno de Colombia para convocar a una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. La parte resolutiva de este acuerdo señala que la VIII Reunión tendrá como finalidad considerar las amenazas a la paz y a la independencia política de los Estados Americanos que puedan surgir de la intervención de potencias extracontinentales encaminadas a quebrantar la solidaridad interamericana y, en especial, para señalar los diversos tipos de amenazas a la paz o actos determinados que, en caso de producirse, justifiquen la aplicación de medidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad, con arreglo al Capítulo V de la Carta de la OEA y a las disposiciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca; y para determinar las medidas que convenga tomar para el mantenimiento de la paz y de la seguridad del continente.

2) A tono con las disposiciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, el Gobierno de Colombia ha presentado tres proyectos de resolución que comprenden el análisis, desde su punto de vista, de los temas de la Agenda; documentación que es de conocimiento público. Tanto en base de esta iniciativa como de los textos de los proyectos colombianos, ha habido una intensiva labor diplomática dentro del sistema interamericano en la que caben destacarse otras iniciativas de los gobiernos de Argentina, Brasil, de Centroamérica, Estados Unidos y Perú. En líneas muy generales, se han sugerido modificaciones a los textos originales del Gobierno de Colombia, ya sea con el fin de acentuar sus puntos de vista o de rectificar el enfoque general del problema, con el objeto de llegar a acuerdos que cuenten, si es posible, con la unanimidad de las naciones participantes. Al mismo tiempo, países como el Brasil, han dado a conocer su posición con anterioridad a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, pero sin adelantar proyectos concretos en relación con la Agenda.

3) Como es de conocimiento de esa Honorable Cámara, el Gobierno de Chile no dio su voto favorable a la convocatoria de la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores por estimar que sus términos no se ajustaban estrictamente al fundamento jurídico invocado que era el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro. No obstante, con claro sentido de su responsabilidad interamericana ha escuchado las razones y argumentos de los distintos países que forman la Organización, tanto a través de los procedimientos de consulta, especialmente establecidos con Brasil, Argentina y México, como por contactos directos con las demás Cancillerías. Como es de conocimiento de esa Honorable Cámara, Su Excelencia el Presidente de la República recibió al Subsecretario de Relaciones Exteriores del Gobierno de Cuba, con oportunidad de la visita que hiciera a nuestro país. Aún más, a través de sus misiones diplomáticas ha explorado los puntos de vista de otros gobiernos no americanos respecto de la Agenda de la próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, ya que ellos afectan por igual a nuestro continente como al resto de la comunidad internacional.

4) El Gobierno de Chile, por la actitud que asumiera frente a la iniciativa de convocatoria a que me he referido anteriormente, no ha tomado, en esta etapa preliminar, iniciativa alguna para elaborar proyectos específicos. Su Excelencia el Presidente de la República, en ejercicio de sus facultades constitucionales privativas para la conducción de la política externa, ha estimado del más alto interés nacional el evitar todo pronunciamiento anterior a la Reunión de Consulta sobre la Agenda y los proyectos concretos que han circulado, teniendo siempre en vista que nuestro país debe aportar la más seria colaboración para el resguardo y afianzamiento del sistema interamericano y de la unidad continental.

Por lo demás, varios gobiernos americanos, y entre ellos el de Cuba, con sus contactos directos con el Gobierno de Chile, han dado carácter reservado a las informaciones y proyectos que formularan oportunamente a nuestro país.

5) Concurriremos a la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores con el objetivo principal de colaborar para lograr un clima de unidad que evite el debilitamiento del sistema americano, mediante la reafirmación y aplicación concreta de los principios que caracterizan nuestra política exterior y, muy en especial, los de no intervención, autodeterminación, ejercicio de la democracia representativa y respeto de los derechos humanos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia. (Fdo.): Carlos Martínez Sotomayor".

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Continúa la discusión del permiso solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Puede continuar el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Le había concedido una interrupción al Honorable señor Donoso.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, cuando terminaba la sesión anterior decía que en la Quinta Conferencia de Cancilleres, celebrada en Santiago, se había buscado una ecuación que permitiera armonizar los principios de la no intervención y del régimen democrático representativo.

Esta ecuación, sin duda, había de marcar en el orden jurídico internacional, una nueva estructura dentro del sistema regional americano, estructura cuyos fundamentos habían tenido origen en las reuniones celebradas en Río de Janeiro y Bogotá. Aquí en Chile se dio un paso más de avance. En las Conferencias de Cancilleres siguientes, celebradas en San José de Costa Rica, nuevos motivos determinaron el perfeccionamiento de este sistema que busca armonizar estos dos principios tan fundamentales dentro del orden continental.

En una de estas últimas conferencias se llegó aún más lejos. Se sancionó a una república americana, justamente porque no acomodaba su sistema a los principios de la democracia representativa. Ese el caso de la República Dominicana, bajo el régimen oprobioso del señor Trujillo. En ella recibió sanciones, y en esta forma un ejemplo práctico demostró a América que su estructura jurídica iba avanzando, para tomar todos los contornos de una nueva ordenación institucional del Continente.

Debemos tener presente que no sólo en este campo ha habido grandes avances en los últimos años. En prolongados debates, hemos conocido en esta Corporación diversos aspectos de orden económico que van abriendo entre los estados americanos mercados comunes, zonas de libre comercio o creando sistemas de créditos aplicables a todos los pueblos del Continente. ¡Es qué vivimos indiscutiblemente en una etapa en que las naciones deben integrarse en organizaciones continentales de esta especie!

Pues bien, dentro de este sistema va a reunirse la Conferencia de Cancilleres en Punta del Este; y seguramente ahí la Organización de Estados Americanos progresará nuevamente algo más en estos propósitos, que pueden ser lejanos, pero que en todos nosotros están vivos: hacer de América una unidad sólida, estable y permanente en el orden jurídico y económico.

Esta idea, por la cual nosotros tanto hemos bregado, ha sido también el afán de hombres de diversos partidos que defienden en nuestro país los ideales de la democracia. En numerosas oportunidades, hemos escuchado en este Hemiciclo voces de representantes de las fuerzas políticas que hoy constituyen la Democracia Cristiana, anunciando sus deseos de que la integridad americana sea cada día una realidad más grande y efectiva. Pues bien ahora, en el discurso que le hemos oído esta mañana al Honorable Diputado señor Patricio Hurtado, vemos que todo aquello ya no tiene importancia y que sólo aflora una figura en el hemisferio como factor determinante en nuestras relaciones internacionales: la del señor Fidel Castro...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Las loas que le hemos escuchado al Honorable señor Hurtado, estarían muy bien en labios de los Honorables Diputados comunistas; pero no comprendemos cómo pueden haber sido manifestadas por un parlamentario que se dice católico y amante de la libertad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (Don Tomás).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Donoso está haciendo uso de una interrupción, Honorable señor Reyes; por lo tanto, no puede concederlas.

El señor DONOSO.— A mi juicio, si hay algo que está reñido con los principios esenciales del cristianismo y de la democracia, es el Gobierno de Cuba, que como lo han reconocido los propios Honorables Diputados demócratacristianos, ha vulnerado las libertades humanas por medio de la dictadura...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.—El mismo Honorable Diputado agregó que no es posible que esta revolución perdiera toda la sangre derramada. ¡Sí, se han derramado torrentes de sangre en Cuba! ¡Sangre de estudiantes inocentes, que llenos de altivez han ido a defender la libertad! ¡Torrentes de lágrimas de sacerdotes y de religiosas quienes no hacían otra cosa que profesar, públicamente, la fe en su Dios! Eso es lo que ha ocurrido en Cuba y que para nosotros no tiene defensa. Fidel Castro no es la figura cumbre del Continente, sino la más oprobiosa y siniestra silueta de un dictador...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Y lo que digo en estos instantes refleja el sentimiento de todos los hombres y mujeres de este Hemisferio que luchan por la libertad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— No ha mucho, leíamos en diarios de Santiago, una comunicación enviada, en nombre de los estudiantes de la Universidad Católica de Chile, en que, en los mismos términos empleados por el Diputado que habla, condenaban la actitud criminal del Gobierno de Cuba.

Frente a estos hechos, no comprendo cómo el Honorable señor Hurtado ha podido pronunciar las palabras que le hemos escuchado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ¡No comprendo cómo el Honorable colega puede preconizar principios que lo hacen coincidir con los que sostienen los Diputados comunistas, que está bien que defiendan a Fidel Castro, porque es uno de los suyos! Y digo que el señor Castro es uno de los suyos, no porque quiera hacer una afirmación antojadiza, sino porque él mismo reconoció serlo en un discurso que ha sido publicado en los diarios comunistas de esta capital.

No me quiero referir a los textos de dicho discurso publicados por diversas agencias noticiosas. Deseo únicamente remitirme a lo que expresara el diario "El Siglo", de Santiago, que los Diputados comunista leen. En esa peroración, el dictador de Cuba hizo una profesión de fe marxista. En efecto, destacó las obras de Marx y de Engels. Pudiera decirse que esto estaba bien sólo en el campo doctrinario. Sin embargo, el señor Castro se adentró aún más: elogió a todos los teóricos del comunismo ruso, desde Lenin hasta los que hoy procuran justificar la dictadura imperialista de los Soviet. Ese discurso fue una demostración maestra de su adhesión al comunismo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).—¡Honorable señora Campusano, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor DONOSO.— Y esta declaración la formuló justamente en la víspera del día en que la Organización de Estados Americanos debía votar la proposición colombiana de citar a una reunión de Cancilleres. Esa declaración pública fue determinante de la actitud de Chile.

Nuestra Cancillería podía tener, en el orden jurídico, puntos de vista que la hicieran pensar que la convocatoria solicitada por Colombia, y antes por el Perú, no estaba de acuerdo con las cláusulas de los Tratados vigentes. Está bien que así lo haya sostenido el señor Canciller. Pero, frente a este planteamiento de carácter estrictamente jurídico, había un hecho real: lo manifestado por el propio Fidel Castro, es decir, su profesión de fe marxista, su adhesión al comunismo internacional, tal como lo practican los dictadores de Moscú.

Ante estas dos situaciones que tenía por delante el Gobierno de Chile —la fría de orden jurídico y la real y candente de orden político— estaba bien que se abstuviera. No le cabía otro camino que esa abstención, porque, por un lado, en el aspecto formal, estaba en desacuerdo con la proposición de Colombia; pero, por otro, en el aspecto de fondo y fundamental de combatir la penetración del comunismo dentro del hemisferio, tenía que estar de acuerdo con quienes quería sancionar a Cuba. Esta fue la razón de la abstención y el fuero que se acaba de leer comprueba fehacientemente esta posición de Chile.

Indudablemente, nosotros queremos que se mantenga la unidad dentro del hemisferio. Nosotros desearíamos que Cuba volviera sobre sus pasos y manifestara su repudio a las potencias extracontinentales que quieren tomar a esta isla del Caribe como una verdadera posición de avanzada para atacar al Continente. Nosotros desearíamos que en esa República, grande bajo el ideal de Martí, volviera a imperar la democracia representativa. Nosotros quisiéramos que en la estructura del Continente no hubiera ningún quebrantamiento, pero no podemos aceptar que, a través de esta actitud de Cuba, puedan potencias extracontinentales introducirse en América para sembrar aquí el oprobio de la tiranía. De aquí que sea muy importante la presencia de nuestro país en Punta del Este. Chile va libre de prejuicios, con toda la tradición de su historia, de su gloriosa historia democrática, que nos coloca a la cabeza de los pueblos libres, y al mismo tiempo, va a buscar una ecuación que asegure estos dos principios fundamentales y tradicionales en su política internacional: el de no intervención y el de la democracia representativa. Para ello, el Canciller no ha buscado representar a un Partido o a una combinación de partidos, porque ha recurrido a la opinión de los hombres más ilustrados que el país tiene en esta materia. Y entre sus más inmediatos colaboradores, que han contribuido a fijar la posición de nuestro Gobierno, ha recurrido a un profesor de Derecho Internacional que pertenece, justamente, a las filas del Partido Demócrata Cristiano. Esto demuestra que la posición de la Cancillería interpreta a todo el país. Nosotros no podemos hacer alarde de actitudes rectoras en el Continente. Vamos sin votos previamente acordados, a luchar por la paz y por la libertad, por esa paz y por esa libertad que las sentimos tan hondamente todos los chilenos, y también los estudiantes, cuando piden y proclaman que haya mayor justicia en ese régimen de Cuba, como asimismo todos los partidos, cuando quieren que Chile mantenga su estructura sólida como ejemplo de nación republicana. A eso vamos: a luchar por la paz y la libertad, y para esto el Canciller cuenta con todo el respaldo de los Diputados liberales y de toda la opinión sana y libre de este país.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— He terminado, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Miranda, don Hugo.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, ya nuestro Honorable colega, don Florencio Galleguillos, anunció los votos favorables de los Diputados de estas bancas a la solicitud de permiso constitucional presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores...

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Hay inscripción previa para usar de la palabra, señor Presidente?...

El señor MIRANDA (don Hugo).— ... don Carlos Martínez Sotomayor, con el objeto...

El señor GODOY URRUTIA.— ...porque se están repitiendo las intervenciones de los Honorables colegas de los Partidos de Gobierno, y nosotros aún no hemos hecho uso de nuestro derecho.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¿Me perdona, señor Diputado?...

El señor MIRANDA (don Hugo).— ... de concurrir a la Reunión de Consulta de Cancilleres...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡Presentamos nuestro reclamo por la conducta de la Mesa!

El señor MIRANDA (don Hugo).— ... que deberá celebrarse próximamente en Punta del Este, República del Uruguay.

El señor ROSALES.— ¿Por qué no aclara esta situación, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡La Mesa está pasando por encima del Reglamento!

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Su Señoría cuenta con el procedimiento reglamentario para formular su reclamo.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Así lo he hecho.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Miranda, don Hugo.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Esta reunión ha sido convocada como la Honorable Cámara sabe, en virtud de los procedimientos que rigen en el sistema interamericano.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Urzúa! Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MIRANDA (don Hugo). — Señor Presidente, tengo interés en continuar mis observaciones, pero deseo que se respete mi derecho.

Decía que esta reunión de consultas de Cancilleres se ha convocado en virtud del procedimiento establecido en el sistema interamericano, del cual Chile forma parte.

Hace pocos instantes se ha leído el oficio enviado por el Canciller señor Martínez Sotomayor, en el que se deja constancia, entre otras cosas, de cómo es efectivo que Chile no dió su voto favorable a la Convocatoria de esta 8a. Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, por estimar que sus términos no se ajustaban a lo prescrito por el artículo 6.o, del Tratado de Río de Janeiro.

Sin embargo, tomado el acuerdo y convocada ya esta reunión, no hay razón valedera alguna para que Chile esté ausente de ella y, muy por el contrario, es de toda conveniencia para nuestra nacionalidad, para la defensa de nuestros principios democráticos, para la mantención de nuestra línea internacional, que en esta materia ha sido invariable: la precencia de Chile en Punta del Este. Los Diputados radicales tenemos plena confianza en la actuación de nuestro Canciller en esta reunión de Consulta.

Tanto más, señor Presidente, cuanto que del texto de la propia declaración que acaba de conocer la Honorable Cámara, se deduce que nuestro Canciller, en representación del Gobierno, concurrirá a esta reunión, precisamente, a defender estos puntos de vista, respecto de los cuales varios señores Diputados han hecho observaciones y, que, en suma, se reducen a la defensa de nuestra invariable posición de defensa del principio de no intervención.

Al efecto, señor Presidente, el Canciller, en su oficio declara, en el último punto, lo siguiente: "Concurriremos a la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones con el objetivo principal de colaborar para lograr un clima de unidad que evite el debilitamiento del sistema americano, mediante la reafirmación y aplicación concreta de los principios que caracterizan nuestra política exterior, y, en especial, el de no intervención, autodeterminación, ejercicio de la democracia representativa y respeto de los derechos humanos."

En consecuencia, estamos convencidos de que no se justifica este temor de algunos sectores de que nuestro Gobierno, en la Reunión de Consulta de Punta del Este, pudiera abandonar su permanente política exterior, caracterizada por la defensa del sistema interamericano, y de estos principios tan caros para la democracia chilena, como son los de no intervención y autodeterminación de los pueblos. Al respecto, debo recordar que la gran mayoría de los Diputados radicales, entre ellos el que habla, acaba de firmar una declaración, conjuntamente con varios colegas de otras bancas de esta Honorable Corporación, en la que se expresa que estimamos de conveniencia nacional que, por motivo alguno, en esta reunión se adopte un acuerdo que signifique vulnerar estos principios a que me vengo refiriendo. En consecuencia, consideramos que no existe razón alguna para negar este permiso constitucional al señor Ministro de Relaciones Exteriores, y reafirmamos nuestra fe en los principios democráticos que tan someramente he analizado. Asimismo, confiamos en que nuestro país, a través de la actuación de un hombre joven y talentoso de nuestras filas, que sirve en estos instantes la Cartera de Relaciones Exteriores de Chile, permanecerá fiel a estos principios tan propios de nuestro partido y a los cuales me referí.

He dicho.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, en primer término debemos expresar nuestra protesta por la reiterada ausencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, porque envuelve una actitud apenas de disimulado desdén hacia el Congreso Nacional y, en particular, para esta Honorable Corporación.

El hecho de que se haya leído hace un momento en esta Sala un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, resulta insuficiente, porque en verdad deja muchas cosas en la obscuridad y permite que la actitud de Chile en esta materia se mantenga en una posición nebulosa y sibilina. En efecto, se dice en la referida nota que "el Gobierno de Chile no ha considerado iniciativa alguna", aunque agrega a continuación que "tendrá siempre en vista afianzar el sistema interamericano", lo cual por cierto no es una declaración muy tranquilizadora.

Contrasta profundamente esta actitud política y diplomática secreta de nuestra Cancillería con la posición clara y de puertas abiertas del Gobierno del Brasil, que ha dado a conocer su doctrina con anterioridad, justamente porque no teme decirle la verdad a su pueblo. De aquí que nos produzca recelos el hecho de que el Canciller chileno mantenga este misterio en cuanto a su actitud frente a esta reunión interamericana.

También contribuye a aumentar esta zozobra la circunstancia de que el Ministro de Relaciones Exteriores emplee algunos términos que evidentemente no corresponden a la realidad.

Porque, la misma formulación del temario de la Conferencia de Punta del Este en orden a que la reunión tiene por finalidad considerar las amenazas a la paz y a la seguridad de los Estados americanos por parte de potencias extracontinentales, es una fantasía, es una falsedad absoluta. En Cuba hay, sí, señores Diputados, una base militar extranjera, y esta base militar extranjera no es de la Unión Soviética ni de ningún país socialista, sino de Estados Unidos: la base de Guantánamo, respecto de la cual no se dice una palabra en la agenda de la Conferencia de Cancilleres.

Por eso, nosotros estimamos que este enigma, estas espesas sombras en que sigue envuelta la posición internacional de Chile, es motivo de preocupación para el país. Con todo, nosotros queremos elevar el tono y el fondo de las palabras que se digan, en nombre de los Diputados comunistas, a la altura de los principios que deben regir y normar la actitud, la actuación de la Delegación chilena en esta crítica Conferencia de Punta del Este, que nunca debió realizarse; y es improcedente, como lo dijo, no sólo elocuentemente mi Honorable colega señor Patricio Hurtado, sino como lo sostuvo hace muy poco tiempo la propia Cancillería chilena.

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor TEITELBOIM.— Estimamos que estos apostolados rectores y cardinales no son otros que la no intervención en los asuntos internos de los países, la cual marcha al unísono con el derecho de la autodeterminación de las naciones.

Comprendemos que son muchas las presiones que se ejercen en la sombra secreta de las Cancillerías, y de esto habla el propio oficio del Canciller, al aludir a la gran actividad diplomática desplegada en los últimos días al respecto, incluso al hecho de que se hubiesen celebrado consultas hasta con países extracontinentales acerca de ello.

Estas presiones se ejercen también a la luz desenfadada del día, y entendemos —porque está a la vista— que es múltiple, tentacular y orquestada por una sola batuta la campaña para dar una apariencia de legalidad interamericana a la preparación de una nueva agresión contra la República hermana de Cuba.

Basta leer la prensa de hoy, de cualquiera de estas mañanas, para apreciar la feroz campaña de embustes, amenazas, la técnica del "palo y la zanahoria". Con una mano se anuncian todas las penas del infierno para el país que no se alinea en la mazorca, en la cuadrilla anticubana, y por otro lado, con un gesto entre concupiscente y codicioso, se pasa del cínico concepto de que toda persona tiene su precio, al de que toda nación también es susceptible de tarifa, convirtiendo así al mundo en una impúdica feria, en que ningún país es realmente respetado y todo se estima como mercancía, sujeta a transacción vil. Todo esto lo realiza por cien conductos, de día y de noche, el Departamento de Estado de Washington y sus acólitos, "gauleiters", la más extravagante fauna de serviles y bárbaros dictadores, que hacen "la ronda" de la farsa de una democracia mentida, "con demócratas desfallecientes, de tres al cuarto", con reaccionarios contumaces, que se han elevado como grandes defensores de la democracia, que hoy día ha caído con el señor Balaguer, cuya misión en Santo Domingo, durante los últimos treinta años, fue la de buscar el pretexto jurídico para justificar los desafueros de su amo, el "Benemérito" Rafael Leonidas, "benefactor de la democracia", puntal de la nación. Y junto a este "noble ex democrático", hoy en el basural de la historia, está el resplandeciente y nunca bien ponderado defensor de la democracia occidental al tanto por ciento, señor Stroessner, el títere de turno en Haití, el oligárquico caballero Manuel Prado, cuya familia controla buena parte de la riqueza de su patria, disfrutando, en una cantidad fantástica, de miles de millones de soles, mientras el indio de la sierra no tiene vivienda, ni pan, ni educación, ni alcantarillado, ni siquiera sabe hablar castellano, porque, como dijo el escritor peruano Vallejos: "Nadie sabe cuánta cantidad inmensa de dinero cuesta ser pobre".

Este mismo dinero que le sobra al señor Prado a su clase y a sus amigos yanquis, a los monopolios y a los gamonales, ese mismo dinero es el que le falta al pueblo cubano; y por esto porque el señor Prado tiene el dinero que le falta al pueblo cubano, es enemigo de Cuba, porque teme al ejemplo de Cuba.

Y junto a ellos, está el ex demócrata Rómulo Betancourt que después de haber roto con Cuba porque eligió el camino de los propietarios extranjeros del petróleo no sólo ha perdido a su pueblo, sino a la propia mayoría de su partido y también el control del Parlamento.

Frente a ellos, en una posición distinta sería, digna, está Brasil, cuyo Presidente Joao Goulart, acaba de hacer un llamamiento a los trabajadores de su patria, para que apoyen su política internacional cimentada sobre los fundamentos de la no intervención y de la autodeterminación de los pueblos. Esa es la actitud que corresponde.

Junto al gigante de América del Sur, está la voluntad decidida de México, que conoce la intervención en su propia carne en su propia sangre, que vio en el siglo pasado arrebatada por su vecino del norte, Estados Unidos, la mitad de su territorio, y que es fiel a la no intervención; y está también toda la opinión democrática del continente, la cual espera que, además de Ecuador Bolivia y Argentina, también Chile asuma esta misma posición independiente de la no intervención.

Estos países suman mucho más de la mitad de la población de América Latina; pero también tienen una calidad más independiente, menos colonial. Tienen, por cierto, una autoridad moral muy superior a la atroz aureola de dictadura o escarnio del pueblo que caracteriza a los sumisos y serviles gobernantes con librea a que hemos aludido.

El pueblo de Chile, según una opinión muy extendida, espera que el Gobierno de la Moneda se mantenga real y genuinamente fiel sin dobleces, al principio de no intervención en Punta del Este, porque lo contrario equivale a aceptar la intromisión de una voluntad extranjera sobre la voluntad propia de un Estado.

El tratadista italiano Pierantoni define exactamente la situación respecto de Cuba, al decir que se entiende por intervención "el empleo de la fuerza moral o material para obligar a un pueblo o a un gobierno a cambiar sus instituciones, a reprimir una revolución, a cambiar su conducta política; en fin a encadenar toda tendencia natural al progreso. Es la agresión contra la autonomía nacional".

Y la independencia es para los estados, se ha dicho, lo que la libertad para los individuos. O sea, la independencia es la libertad de los estados y la intervención es un atentado contra esta libertad.

No es aceptable la ingerencia en los negocios de otro Estado, plenamente independiente y soberano, como lo es Cuba por Estados Unidos, que "quiere sacar las castañas del fuego con la mano del gato". En este caso, los países latinoamericanos seríamos, en opinión del Departamento de Estado, los gatos.

Esta es por otra parte, la esencia de la mejor ley americana. Ya en 1916 el Instituto Americano de Derecho Internacional, definiendo los derechos y los deberes de las naciones, declaró:

"I.— Toda nación tiene el derecho de existir, de proteger y conservar su existencia.

II.— Toda nación tiene derecho a la independencia y a procurar su felicidad y libre desarrollo sin la ingerencia o control de otros estados.

III.— Toda nación es igual ante la ley a cualquiera otra.

IV.— Toda nación tiene el derecho al territorio comprendido dentro de sus fronteras y ejercer sobre él su exclusiva jurisdicción, al mismo tiempo que sobre todos sus habitantes.

V.— Toda nación puede exigir ser respetada y protegida por las demás Naciones, pues derecho y deber son correlativos, y donde hay un derecho para uno hay para todos deber que observar. Por lo tanto, el derecho a la independencia y a la soberanía de Cuba, comporta para todos los otros estados el deber de respetarla.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Bulnes desea que le conceda una interrupción.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, dos Diputados del Partido Liberal han hecho uso de la palabra. Yo no tendría inconveniente en concederle una interrupción al Honorable señor Bulnes, al término de mis observaciones, eso sí que con prórroga de la hora, porque los Diputados del Partido Comunista tienen interés en poder expresar plenamente su pensamiento.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Teitelboim no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, está en juego la soberanía de Cuba, o sea, la facultad de un Estado americano para actuar libremente, de acuerdo con sus intereses nacionales, en sus asuntos interiores y exteriores; y su independencia, vale decir, la facultad que cada Estado tiene para rechazar la intervención de otros en sus negocios.

Siempre ha habido argumentos especiosos, discursos y palabras bonitas, miel con veneno para atropellar la independencia de los países americanos. Cuando Napoleón III invadió México, expresó que "el pensamiento que ha precedido a la expedición es grande; regenerar a un pueblo, implantar en él las ideas de orden y progreso; dar al comercio vastos mercados y dejar como huella de nuestro paso el recuerdo de los servicios prestados a la civilización".

Don Andrés Bello, el padre de nuestro Derecho Internacional, en 1847, tuvo que salir a refutar a "El Mercurio", en defensa del principio de no intervención, con palabras que hoy tienen perfecta vali-

dez y aplicación al caso cubano. "El Mercurio" de aquel entonces, como el de ahora, sostenía el derecho del general ecuatoriano Flores, que intentaba, con el apoyo de potencias europeas, recuperar el Gobierno de ese país.

Y el gran creador de nuestro Derecho Civil y de nuestro Derecho de Gentes, decía, en "El Araucano", con clásica claridad: "El Mercurio" no admite la intervención como un derecho general y absoluto; el no lo reconoce sino cuando poderosos motivos lo legitimen y grandes intereses lo mandan. ¿Y quién juzga de lo poderoso de esos motivos? ¿Quién mide la magnitud de esos intereses? La nación interventora, por supuesto. ¿Y quién nos garantiza que ella no calificará de grande todo interés suyo, y de poderoso todo motivo que pueda, directa e indirectamente, conducir a su propio provecho?". Es, justamente, el caso de los Estados Unidos y de los periodistas que siguen sus órdenes en toda América Latina, ciegamente, sin ningún escrúpulo. Y agrega, como conclusión, el insigne Bello: "Tan erróneo y funesto es el principio proclamado por "El Mercurio", tan odioso por su naturaleza, tan alarmante y amenazador a la seguridad general, que, ni aun los Estados que practicamente han obrado conforme a él, han osado enunciarlo a las claras". Pero "El Mercurio", sí, ayer y hoy, es, incluso, más desembozado que la propia voz del amo.

En sus "Principios de Derecho Internacional", el ilustre Bello condena la intervención en nítidos y categóricos términos. Dice que "de la independencia y soberanía de las naciones se sigue que a ninguna de ellas es permitido dictar a otra la forma de gobierno, la religión o administración que ésta deba adoptar, ni llamarla a cuenta por lo que pasa entre sus ciudadanos o entre el gobierno y los súbditos". Y agrega: "No hay dudas de que cada nación tiene derecho para proveer a su propia conservación y tomar medidas de seguridad contra cualquier peligro". Esto es lo que ha hecho Cuba.

Se habla de que el carácter nuevo y avanzado de la revolución cubana autoriza la intervención. Esto es enérgicamente rechazado por los tratadistas. Diena señala que "todo Estado tiene derecho a adoptar el ordenamiento político, constitucional y administrativo que prefiera, y a realizar, cuando lo crea oportuno, todas las modificaciones que estime útiles, sin que terceros Estados estén autorizados, independientemente de las causas convencionales, a tener ingerencia legal a este respecto".

Aquí se dan y se seguirán dando muchos pretextos, como se dieron aún antes de que Fidel Castro señalara la meta socialista para la República de Cuba, ya que se le ha atacado en todo momento, desde hace años, porque de falsos pretextos, como de torcidas intenciones, está empedrada la infernal historia de las intervenciones en Latinoamérica. Ya Napoleón III las justificó.

Este intento de intervenir en Cuba no es sino una nueva, aunque desgraciadamente no la última, intervención de Estados Unidos contra países latinoamericanos. En verdad, no hay país en este continente que, en diversas fases de su historia, no haya sido víctima de la intervención yanqui.

En 1881, al finalizar la guerra entre Chile y Perú, el Ministro de Estados Unidos en Lima, mister Hurbut, hizo declaraciones contra Chile, y manifestó la intención de intervenir, para establecer una determinada fijación de límites.

Una de las más tristemente famosas es la intervención contra Colombia, para segregar la provincia del norte que se llamaba Panamá; insistió en arrebatársela, a fin de que saliera adelante su plan de construir el Canal. Fue entonces, en 1901, cuando Estados Unidos, el campeón de la independencia de nuestros Estados, el que pregona contra una intervención extracontinental que no existe, financió una revolución en la provincia colombiana de Panamá. La Marina de Guerra de Estados Unidos actuó para impedir el desembarco de tropas colombianas en el istmo.

No sé si les gustaría a los chilenos que Estados Unidos, por razones a b o c, decidiera independiza desde Antofagasta hasta Arica, y que, cuando se enviaran tropas chilenas a defender estas posesiones nacionales, la Infantería de Marina norteamericana, los destroyers, esos mismos barcos que vienen a hacer maniobras combinadas con nuestra escuadra, se opusieran a que se desembarcaran nuestras tropas en la zona mencionada. Ese fue, exactamente el origen, el nacimiento de Panamá.

Inmediatamente después, el 3 de noviembre de 1903, Estados Unidos reconoció, oficialmente, al Estado independiente de Panamá, y días más tarde suscribía con ese Estado el Tratado de Hay-Bruneau-Varilla, en virtud del cual Panamá garantizaba a Estados Unidos la soberanía en el Canal, en una franja de ocho kilómetros de ancho en ambas orillas, a cambio de una indemnización de diez millones de dólares, que sirvió para pagar a los lacayos.

Luego intervino en Nicaragua, llevado, entre otros propósitos, por su plan de construir allí otro canal que uniera el Atlántico con el Pacífico en caso de que, por cualquier motivo, ya no le sirviera o le resultara insuficiente el de Panamá. Puso allí, como Presidente, a un títere suyo, a Adolfo Díaz, apoyado también por la Marina de Guerra de desembarco. A continuación, se firmó el Tratado "Bryand Chamorro", por el cual Nicaragua pierde parte de su independencia y otorga a Estados Unidos la concesión para construir un canal en su territorio, además de un arriendo, por cien años, de ciertas islas del Pacífico.

En 1893, Estados Unidos hizo víctima a Santo Domingo; y en el año 1905 se dispuso que Estados Unidos haría de síndico de Santo Domingo, como si ese país estuviera en quiebra, tomando a su cargo todas sus aduanas y arreglando los asuntos financieros. Intervino con la marinería, como siempre, porque a ese pueblo no le agradó el acuerdo. De esas intervenciones nace un protegido dilecto del imperialismo, un aborto de la gran democracia occidental, que se llamó Rafael Leonidas Trujillo, que en paz descanse. Fue amamantado por su madre, la infantería yanqui de desembarco, que lo echó al mundo y lo convirtió en gobernante, como policía criollo a su servicio.

Durante 1914 y 1915, Estados Unidos interviene en seis ocasiones en Haití, pretextando disturbios políticos interiores, pero también exigiendo que se le entregara el control de las aduanas. Como Haití no aceptara, desembarcaron —la eterna historia— marineros norteamericanos en Puerto Príncipe y se apoderaron de quinientos mil dólares depositados en el Banco de Haití, que eran de propiedad del Gobierno haitiano. Este protestó. No hubo ninguna explicación. Al año siguiente Estados Unidos impuso, con esta maravillosa retórica de la hipocresía norteamericana, la protección sobre ese país. Como el Gobierno no aceptara este "protéjame, compadre", que era, en verdad, la cadena de la esclavitud, desembarcaron otra vez infantes de marina y designaron Presidente a Sucre Bartiguenard, el 15 de agosto de 1915, quien accedió gustoso, porque era el hombre de paja de ellos, a todas las peticiones de Estados Unidos, incluso a la entrega de las aduanas.

Y Guatemala, para remontarnos a lo más reciente nada más, tenía con Jacobo Arbenz un Gobierno legítimo, democrático, nacido de las urnas y, por lo tanto, hijo de la democracia representativa en la que tanto se insiste en estos momentos. El Gobierno de Arbenz había nacido de los votos y, sin embargo, la invasión financiada y dirigida por Estados Unidos y controlada por el ex Embajador Peurifoy, echó por tierra a esta democracia representativa.

Por este motivo, cuando se dice que ahora en Punta del Este se irá en defensa de la democracia representativa, el pueblo de Chile y los pueblos de Latinoamérica ven este anuncio como un sarcasmo y una mentira.

Estas son algunas cuentas del largo e interminable rosario de las intervenciones del imperialismo norteamericano en contra de América Latina. Y la última, sólo la última la que desgraciadamente siempre es la penúltima, fue la del año pasado en Bahía Cochinos, en Cuba.

Ahora se prepara una nueva intervención. Como la anterior, ha suscitado una repulsa clamorosa y terrible en América Latina y en el mundo entero. El señor Kennedy, que debutó con el más fabuloso fracaso con que haya jamás empezado su mandato un Presidente de los Estados Unidos, ahora trata de hacernos cómplices y solidarios en el crimen. Quieren que nosotros, que hemos sido víctimas de su intervención en el pasado, como todos y cada uno de los países de América Latina, y que lo seremos mañana de nuevo, si no se detiene la mano invasora en este caso clave de Cuba, seamos los que hundamos el puñal en el corazón de un país hermano, en la Reunión de Punta del Este.

Vale la pena recordar que el principio de no intervención tuvo precisamente por cuna nuestra América Latina. Cuando en el Congreso de Panamá de 1823, en la primera reunión americana verdadera, porque era una reunión de países latinoamericanos, Colombia planteó la doctrina de la intervención multilateral, la delegación peruana, que en ese tiempo estaba inspirada por una voluntad muy superior, mucho más limpia, más inteligente, y más gloriosa y decente que la del señor Manuel Prado, cuando estaba inspirada por la personalidad de Simón Bolívar, recibió de éste, del libertador de América, la siguiente instrucción: "Procurarán ustedes resistir todo principio de intervención en nuestros asuntos domésticos."

Ahora se trata de acabar con Simón Bolívar, con Andrés Bello y con toda nuestra tradición de no intervención, por parte de los Estados Unidos y de aquellos genuflexos de nuestro continente que son, en el fondo, los defensores de los intereses creados, los que están defendiendo sólo sus privilegios y no defienden, en verdad, principios; que se disfrazan con invocaciones solemnes a la civilización, a los valores morales y a la democracia representativa, a la que no vacilaron en degollar en Guatemala.

No se acepta que en un país, como Cuba, donde el 80 por ciento de los campesinos no tenían tierras, hoy las tengan. ¡Este es un grave crimen! No se acepta que ese país, donde hasta las lechugas se traían, en los tiempos de Batista, desde los Estados Unidos, acabe con esta situación y se industrialice rápidamente. En los últimos diez años anteriores a la revolución, el intercambio con los Estados Unidos dejó a Cuba un saldo negativo de mil millones de dólares. Ahora eso ha terminado. Cuba, como recordó nuestro Honorable colega señor Patricio Hurtado, era el lupanar más elegante de los Estados Unidos. Había allí más prostitutas que maestros, y ahora se ha alfabetizado a todo el pueblo. ¡Qué gran crimen! ¡Qué osadía! ¡Qué delito contra la civilización, contra la cultura y la moral, terminar con la prostitución para los yanquis y enseñar al pueblo! ¡Eso hay que castigarlo!

En el siglo XVIII, el Barón Humboldt definía a Cuba "como una isla de azúcar y de esclavos." Y siguió siéndolo en los hechos esenciales hasta que llegó la revolución. El pueblo cubano tuvo el gesto increíble e inaceptable de levantarse contra el dominio monopolista de los Estados Unidos. Martí, que en este momento es seguido en su desarrollo lógico y que es la personalidad central histórica de la cual arranca esta revolución, decía, refiriéndose a los Estados Unidos:

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso; puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor TEITELBOIM.— Martí decía, refiriéndose a los Estados Unidos: "He vivido en el monstruo y le conozco las entrañas, y mi honda es la de David". Esta frase adquiere actualidad ahora por el arrojo de esa honda de David, que es la pequeña Cuba, país que mantiene en jaque al Goliat del imperialismo norteamericano. Pues bien, se quiere hacerla pagar, porque ha cometido el "delito sin nombre" de hacer algo desconocido en América: una revolución auténtica, una reforma agraria verdadera; y porque en esa reforma cometió el "grave pecado" de tocar a todos los latifundios. Entre los latifundios mayores estaban el de la "United Fruit Company", con 115 mil hectáreas en la zona oriental; y el de la "Cuban Atlantic Sugar", con 250 mil hectáreas. Once compañías azucareras norteamericanas controlaban 1.200.000 hectáreas, o sea, casi el cincuenta por ciento de las tierras dedicadas al cultivo de la caña. Por otra parte, sólo nueve propietarios cubanos, los que, naturalmente, son enemigos de la revolución y de Fidel Castro, poseían 625 mil hectáreas, el 25 por ciento.

En Punta del Este se tratará, en el fondo, de ir a defender, no principios, sino a esas compañías, a esos propietarios y a sus privilegios, a los monopolios, a los latifundios y empresas norteamericanos que fueron nacionalizados. No les importa nada que, junto a la riqueza increíble de esas empresas, hubiera cien mil familias muriéndose de hambre. Cuba era azúcar más un poco de café y de tabaco; como se ha dicho, una economía de sobremesa, una factoría de país colonial. Esto ha terminado, y ahora comercia con todos los países del mundo conforme, precisamente...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término de la sesión. Su Señoría quedará con la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 15 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 47a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1962

(De 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR HUERTA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Cuenta.— No hubo.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde seguir ocupándose del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del territorio nacional.

Estaba con la palabra el Honorable señor Teitelboim, a quien le restan ocho minutos de su segundo discurso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, decía en la sesión de la mañana que también conforme al principio de Martí, de que "el pueblo que quiera ser libre, sea libre en negocios", ahora Cuba comercia con todos los países del mundo. Y Chile es una de las naciones de América Latina que más se ha beneficiado con este aumento notable que ha experimentado el intercambio con Cuba en los últimos tiempos.

Quiero también expresar, frente al horror que el desarrollo de la Cuba revolucionaria ha despertado en ciertas mentalidades, que cuando, en 1810, los patriotas chilenos osaron pensar y sobre todo luchar por emanciparse de España, se dijeron, en su tiempo, cosas espeluznantes, parecidas a las que ahora se dice en contra de los cubanos. Una gruesa parte de la aristocracia chilena y latinoamericana estimó que ello era crimen nefando, obra de Satanás, de los masones, de las ideas exóticas de la Revolución Francesa, de la República Bostonesa, como entonces se llamaba a los Estados Unidos, de los heréticos ingleses. Sabemos que casi todos los personajes con títulos de nobleza de este país, la mayoría de ellos comprados a precio de oro al Rey de España, cuando emprendió su marcha desde Mendoza el Ejército Libertador, firmaron lo que la historia conoce como el "Acta de la Traición", o sea, la adhesión al Rey y el repudio a la República de Chile como nación independiente.

Hoy Cuba está haciendo, como he dicho, una revolución de verdad que, como nuestros propios patriotas de 1810, va en su camino y proceso aclarando su pensamiento. Porque en 1810 eran muy pocos los que pensaban en la independencia total de estos países respecto de España, y en la medida de la lucha —y especialmente de la lucha armada— este pensamiento se hizo más nítido.

Hoy los cubanos hacen una revolución con contenido que corresponde a nuestros días. Porque es una revolución que se lleva a cabo ciento cincuenta años después, y siglo y medio no han pasado en vano ni para el mundo ni para el hombre.

Esta Revolución ha determinado tres reacciones substanciales en América Latina: primero, la presión constante y desesperada del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, al cual obsesiona la existencia de una Cuba independiente y exige por todos los medios, a los Gobiernos latinoamericanos que rompan con ella. Y la mayor parte de los países latinoamericanos dirigidos por dictadores, han roto con Cuba, en circunstancias de que los Estados Unidos mantienen relaciones con la Unión Soviética y con la mayor parte de los países del mundo socialista; en que el Embajador norteamericano Thompson conferencia a menudo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Gromyko, en Moscú, e, incluso, se reúnen Khrushchev y Kennedy. Sin embargo, no le dan "permiso" al Perú y a algunos países centroamericanos y nos quieren, también, quitar a nosotros el derecho de ser libres en materia de conducción de nuestras relaciones internacionales.

Otro factor que se suma al anterior, y que yo creo, que está presente en algunos de los miembros de esta Honorable Cámara, es el temor, la psicosis de las oligarquías, de los latifundistas y de todos los explotadores de América Latina, que cuando oyen hablar de Cuba sienten que un escalofrío les corre por la espalda, poseídos de santo horror. Y esta Revolución que Cuba ha hecho sin necesidad de ninguna intervención, porque no ha invadido, ni agredido a nadie y, en cambio, ella sí que ha sido agredida e invadida, la quieren aplastar, —aunque esa nación no exporta su revolución— por un hecho: por el temor a que el sólo valor de su ejemplo les indique un camino a los pueblos latinoamericanos. Porque también ha llegado la hora de la reforma agraria, no sólo en Cuba, sino en todas las partes del continente. ¡Si en este momento, incluso, los partidos de Derecha y el Gobierno de Chile están hablando de "reforma agraria", es porque hay una revolución de verdad marchando en Cuba y porque está allí Fidel Castro! Si no hubiera mediado el caso de Cuba, de ninguna manera los Partidos Conservador y Liberal estarían hablando en este momento de reforma agraria, de una supuesta, de una "sediciente" reforma agraria, en Chile, porque antes ni siquiera ese nombre aceptaban.

Y hay un tercer factor: frente a estos elementos regresivos, crece la solidaridad amistosa de los pueblos latinoamericanos, porque —¡no se echen tierra en los ojos, señores Diputados de las bancas del frente!— la revolución cubana es tremendamente popular entre el pueblo y Fidel Castro es el héroe máximo de la actualidad continental, es el héroe máximo para los obreros y para los campesinos, para la mayor parte de los estudiantes y de los intelectuales. Porque nuestros pueblos ven en la revolución cubana la realización de sus sueños, de sus esperanzas, y en sus gobernantes a hombres que cumplen a carta cabal en el poder aquello que dijeron o prometieron cuando estaban luchando en el llano o en la sierra de la oposición. Y sabemos que un gobernante que cumple en el poder es verdaderamente "rara avis" en América.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Por qué no se atreve a hacer elecciones?

El señor TEITELBOIM.— El ritmo de rápido desarrollo que ha tenido la revolución cubana ha sido impuesto por la presión del enemigo, por realidades y leyes objetivas. Hay allí un pueblo en marcha y un poder revolucionario que, después de abatir la tiranía batistiana, favorita de los yanquis, asumió la plena soberanía nacional. La revolución cumplió, a paso de carga, la etapa de la liberación nacional y de la revolución agraria y siguió adelante, basada en la unidad de todas las fuerzas populares. Y cuando llegue su hora, el pueblo, que como se ha dicho está votando todos los días con su fusil, con su trabajo, con su apoyo al Gobierno, naturalmente tendrá un Estado que, desde el punto de vista jurídico, será infinitamente superior a la falsa democracia de estos señores que, como Stroessner, también hacen elecciones para cubrir una farsa.

Debemos decir que la agresión imperialista en lugar de frenar ha obligado a marchar a mayor velocidad a la Revolución. En efecto, cuando las empresas yanquis se negaron a refinar el petróleo que Cuba había comprado a menor precio en la Unión Soviética y amenazaron con cortar todo suministro de combustible, fue cuestión de vida o muerte intervenir las refinerías, ocuparlas, hacerlas trabajar por cuenta del Estado y finalmente nacionalizarlas. El hecho de que la noche a la mañana se suspendiera la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano obligó a buscar otros mercados y a proceder a la nacionalización de las centrales azucareras norteamericanas en ese país.

Las transformaciones en la economía se aparejan a los cambios en el campo político, de la ideología y de la moral. Hay una unidad férrea del pueblo revolucionario, las masas trabajadoras están incorporadas en diversas formas a la dirección de la vida política y económica de la nación.

Ahora, Cuba pasa a la construcción socialista, como nueva fase en el proceso lógico de desarrollo de una revolución popular de nuestro tiempo, en que el advenimiento del socialismo está en la orden del día. Y Cuba tiene el apoyo del mundo socialista, de todos los pueblos, de todos los hombres que ven en ella la forma que toma el progreso social, concreto y real en esta época.

Cuba, cualquier país de la tierra, tiene un derecho inalienable a decidir sus destinos por sí misma.

Comprendemos que nuestro Gobierno es muy distinto al de Cuba.

Al mantenerse fiel al principio de no intervención, está claro que no se declara partidario de la Revolución, ni de los métodos revolucionarios, ni del socialismo que Cuba ha proclamado como meta. Simplemente se mantienen en el plano de la independencia, rechazando los intentos de sanción económica, bloqueo diplomático o agresión militar, para imponer en Cuba un determinado régimen político y social, como el que impusieron en Guatemala. Se trata de sostener el derecho de libre autodeterminación.

En este sentido, desgraciadamente, para nosotros y la opinión pública, la actitud del Gobierno de Chile se confunde en las nieblas del misterio. Es una incógnita. Lamentamos que no se haya aclarado oportunamente. No podemos dar un cheque en blanco al Canciller.

Como todos los pueblos de América Latina, el pueblo chileno monta guardia vigilante y solidaria. Se movilizará en Santiago el 18, los obreros de Sewell han dicho que si se ataca a Cuba, no habrá Cobre; los del carbón han dicho lo mismo.

Es de esperar que el Gobierno chileno sepa mantener en Punta del Este, en medio de las intrigas de ese pandemonium que hierve en el seno de la OEA, una actitud limpia y decorosa, fiel a los principios de la no intervención. En caso contrario, las pesadillas de Betancourt penarán en la Moneda.

En esta hora de honda crisis económica de tan serias dificultades internas, lo cuerdo, lo sensato, es que Chile no vaya a agravar sus problemas, embarcándose en el tren del servilismo, sino manteniendo la tradición señalada por Andrés Bello, y que el pueblo hace suya con nuevo contenido, en este año de 1962.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo que correspondía a Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, de acuerdo con el artículo 72 de nuestra Carta Fundamental, es el Presidente de la República el encargado de "mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, recibir sus Agentes, admitir sus Cónsules conducir las negociaciones, hacer todas las estipulaciones preliminares, concluir y firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordato y otras convenciones."

Por otro lado, nuestra Carta Fundamental establece que el Presidente de la República es quien administra el Estado, función que ejerce a través de sus Secretarios de Estado, de sus Ministros.

En cuanto a las relaciones exteriores se refiere, su conducción es facultad privativa del Presidente de la República, de acuerdo con nuestra Constitución y la ejerce a través de su Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores está solicitando permiso constitucional para ausentarse del país, para cumplir fuera de Chile un mandato de Su Excelencia el Presidente de la República, que dice relación con nuestra política externa.

En consecuencia, la Cámara de Diputados se encuentra en este momento abocada a conceder este permiso, no para que el Ministro se ausente por razones particulares, sino para que vaya a ejercer en el exterior una función que es privativa del Primer Mandatario, y que éste ejerce por su intermedio.

Si la Cámara de Diputados negara el permiso constitucional al señor Ministro para ausentarse del país y asistir a Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, reuniones que se han venido efectuando desde hace varios años y en las cuales se tratan materias relativas a las relaciones de los países de nuestro hemisferio, estaría a mi juicio, impidiendo que el Presidente de la República lleve a cabo una gestión que está dentro de sus atribuciones privativas.

Los Diputados conservadores vamos a votar favorablemente este permiso, porque creemos que es nuestra obligación no entrabar ni burlar la Constitución, en cuanto a que el Presidente de la República, conductor de nuestras relaciones exteriores, pueda, a través del Secretario de Estado respectivo, realizar una gestión de carácter internacional. De lo contrario, al suponerse que se puede negar este permiso, estaríamos impidiendo que el Primer Mandatario realice gestiones que, según nuestra Carta Fundamental, es una de sus atribuciones privativas.

Por estas razones, entre otras, los Diputados conservadores vamos a votar favorablemente el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores para asistir a la Conferencia de Cancilleres de Montevideo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bücher.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, en su intervención de la mañana de hoy, el Honorable señor Hurtado, don Patricio, manifestó que el Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Martínez Sotomayor, habría tenido un cambio en su posición referente a la convocatoria de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos. Esto no es así, señor Presidente. La verdad es que el Honorable colega se refería a una reunión que el Honorable Senado realizó el 29 de noviembre del año recién pasado en el cual el señor Ministro de Relaciones expuso las razones de orden jurídico y de carácter procesal que determinaban que nuestra Cancillería no estuviera de acuerdo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o de la Carta de la Organización de Estados Americanos, con dicha convocatoria. Hizo una larga exposición y recibió el aplauso, también, de los Partidos de Oposición.

Claro que posteriormente quiso referirse a la confianza que podría merecernos un Gobierno como el de Fidel Castro, que en concepto nuestro es un Gobierno dictatorial. Pero, justamente, los Partidos de Oposición no le dieron oportunidad de terminar su exposición y tuvo que hacerlo siete días después, cuando ya había sido convocado el Consejo de la Organización de Estados Americanos para pronunciarse sobre la reunión de Cancilleres.

En la OEA hubo amplia mayoría para aprobar la reunión de consulta Sin embargo, nuestro Gobierno, en esa reunión expuso los mismos planteamientos en el sentido de que no procedía aplicar el artículo 6.o de la Carta de la OEA, invocado por Colombia, y anteriormente por el Perú.

Sin embargo, no votó a favor ni en contra de la proposición de Colombia, sino que se abstuvo, porque el señor Fidel Castro, antes de la reunión de la OEA, justamente el día antes, en un discurso televisado manifestó que su Gobierno era partidario de los países comunistas, que era partidario de la Unión Soviética. Creemos que existiendo un compromiso de orden internacional que Cuba, a través de su Canciller, también suscribió, justamente en el sentido de no perpetuarse en el poder a través de una dictadura, y no se ha cumplido este compromiso, entonces, no se justificaba que nuestro Canciller diera su voto en contra de la proposición de Colombia como lo había manifestado. Por eso es que creo que hay un error de parte del Honorable señor Hurtado, don Patricio, en este aspecto.

Pero, señor Presidente, esto no es todo. Resulta que el Honorable colega ha manifestado aquí, a través de sus palabras, el concepto que tiene el Partido Demócrata Cristiano...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Honorable señor Bücher, el Honorable señor Hurtado, don Patricio, le solicita una interrupción.

El señor BUCHER.— No puede concederle una interrupción, señor Presidente, porque me queda muy poco tiempo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Bucher no desea ser interrumpido.

El señor BUCHER.— La verdad es que el Honorable señor Hurtado, don Patricio, ha manifestado en nombre del Partido Demócrata Cristiano la posición que ha adoptado esta agrupación frente al gobierno de Cuba Sin embargo, debo informarle que en la mañana de hoy el Honorable Senador señor Tomic, que es uno de los dirigentes de su partido, ha dicho en el Senado todo lo contrario. Ha manifestado que los démocratacristianos no están de acuerdo con el gobierno de Fidel Castro, porque es una dictadura, y porque efectivamente ha terminado el plazo prudencial que podía haber para derrocar una dictadura, como era la de Fulgencio Batista, perpetuado en el poder.

Nosotros consideramos el problema en la misma forma que el Honorable Senador señor Tomic, y celebramos que él haya cambiado de opinión, porque antes no pensaba así, porque el Partido Radical no puede estar de acuerdo con ninguna dictadura. Por eso es que nosotros estamos contra Fidel Castro. No contra el pueblo cubano, porque sabemos que tiene derecho a darse un gobierno —no dictatorial como el anterior— y a manifestar su opinión en las urnas, y a elegir libremente sus representantes.

He dicho.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, celebro que mi modesta intervención de la mañana haya provocado una reacción tan violenta de parte de algunos Honorables Diputados, como es el caso del Honorable señor Donoso, y, ahora, del Honorable señor Bucher.

El Honorable señor Bucher sostuvo que yo no habría dicho la verdad en mi discurso de la mañana. Esta afirmación la considero grave, y espero que, como en el decir aquel de que "para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado" el Honorable colega se haya documentado bien para su intervención. Ha dicho que la posición mía en este problema, de acuerdo con mi exposición de la mañana, es diferente a la sostenida por el Honorable Senador señor Tomic en el Senado. La posición que sostuve es clara en cuanto a que existió una contradicción manifiesta entre la actitud del Ministro de Relaciones Exteriores en la sesión del 29 de noviembre en el Senado, habiéndome correspondido también estar presente en la exposición que hizo el señor Ministro de Relaciones Exteriores......

Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que no es lícito hacer referencia a lo tratado en sesiones secretas del Honorable Senado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Me voy a referir, señor Presidente a la sesión pública, a lo publicado en la versión del Honorable Senado y a lo publicado en la prensa por el señor Ministro de Relaciones Exteriores El señor Ministro sostuvo que la iniciativa colombiana era antijurídica...

El señor BUCHER.— ¡Y lo sigue manteniendo, Honorable Diputado!

El señor HURTADO (don Patricio).—... y que por las mismas razones era antijurídica la moción primitiva del Perú, que la propia Colombia había rechazado, según declaraciones de su Ministro de Relaciones Exteriores, señor Caicedo Castilla, quien sostenía en una publicación reciente, en Tratado de Derecho Internacional, que el artículo 6.o del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro no autorizaba a la Organización de Estados Americanos para intervenir en la política interna de los demás países de América.

Ahora, señor Presidente, el Honorable señor Bucher sostiene que no ha habido contradicción entre lo expresado por el señor Canciller en la reunión del 29 de noviembre con la actitud de Chile en la Conferencia del Consejo de la OEA, del 4 de diciembre. Sin embargo, el Honorable colega incurre en una manifiesta contradicción al decir de que nuevos antecedentes provocaron la actitud de Chile en la sesión de la Organización de Estados Americanos, en circunstancias de que el señor Canciller sostuvo que iba a votar negativamente en el Consejo de la OEA.

El señor BUCHER.— ¡No lo ha dicho nunca, Honorable colega!

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Sí, lo dijo, Honorable Diputado!

El señor BUCHER.— ¡No es verdad! Lea bien el discurso del Canciller, Honorable Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Bucher, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Lo dijo en forma tan clara el señor Martínez Sotomayor cuando, al contestar una intervención de un señor Senador, en la que se le pidió que expresara la opinión del Gobierno frente a la petición del señor Lleras Camargo...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Eso es otra cosa!

El señor HURTADO (don Patricio).— ..., solicitando que el Gobierno de Chile patrocinara y votara favorablemente la moción de Colombia, manifestó, adelantándose a la respuesta del Excelentísimo señor Alessandri, que sería una energica negativa.

Y por enérgica negativa se entendía que la Cancillería chilena no estaba de acuerdo con la posición de Colombia y al no estar de acuerdo con la celebración de la Conferencia de Cancilleres era porque se iba a votar negativamente en la reunión del Consejo de la Organización de Estados Americanos, donde se iba a tratar esta materia.

Hubo un impacto en el país ante la contradicción de la Cancillería chilena. La opinión pública reaccionó, y el Gobierno dio muchas explicaciones, entre otras, la que acaba de expresar el Honorable señor Bucher, en el sentido de que esto lo había provocado una declaración del señor Castro, en una conferencia televisada, en la cual se confesaba marxista y leninista.

Ahí está el error de la Derecha y del Partido Radical, también partido de Gobierno, en el sentido de que ellos creen que pueden ser democráticos hasta por ahí no más, y que la democracia la pueden medir ellos con una vara diferente, según sea su conveniencia.

Nosotros no aceptamos tutelaje político, ni de la Derecha, ni del Partido Radical; no aceptamos mentores políticos, porque no los deseamos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— Nosotros sostenemos que aún cuando en América Latina se diera un Gobierno que se confesara marxista; éste debe ser respetado. De tal manera que la libre determinación de los pueblos la aceptamos ampliamente...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Bucher, voy a llamar al orden a Su Señoría!

El señor HURTADO (don Patricio).— Si mañana Chile se diera un gobierno marxista, que tampoco deseamos, no aceptaríamos que Estados Unidos desembarcara sus infantes de Marina en nuestras costas. Porque queremos que sean los pueblos quienes se den sus gobiernos. Por esô es que no aceptamos que la Derecha pretenda que la democracia cristiana pueda ser una nueva cara de ella, ni de que sus representantes puedan sentirse autorizados para decir lo que nosotros tenemos que hacer. Nosotros hemos elegido un camino libremente; respondemos de esta posición frente al pueblo de Chile, y creemos estar defendiendo la más pura democracia.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto que la Mesa aplicará el artículo 12 del Reglamento respecto de las intervenciones antiparlamentarias de los Honorables señores Bucher y Hurtado don Patricio.

Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fierro, ruego a Su Señoría guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, al igual que mi Honorable colega, señor Teitelboim, deseo comenzar las palabras que me corresponde decir, en nombre del Partido Comunista, tratando de referirme a los Honorables colegas que han opinado antes sobre esta materia y a algunas tesis discutibles que ellos han sostenido.

Los Honorables colegas del Partido Conservador, a través de dos o tres de sus miembros, han manifestado que, así como conforme a las disposiciones de la Constitución Política del Estado corresponde exclusivamente al Presidente de la República el manejo y la responsabilidad de las relaciones exteriores, ellos no vacilan en conceder el permiso constitucional solicitado por el Canciller.

Por muy adicto o por muy incondicional que pudiera ser el apoyo de un partido al Gobierno de que forma parte, yo estoy seguro de que el Partido Conservador no tiene inconveniente en conceder, acaso sin discusión, el permiso solicitado, porque, como partido de Gobierno, compuesto por gente que alterna constantemente con las autoridades oficiales y con los personeros del Ejecutivo, sí que sabe a qué va el Canciller de Chile a Montevideo, y sí que conoce cuál va a ser la política que allá se propone desarrollar. Y entonces a él le resulta muy cómodo ampararse detrás del artículo correspondiente de la Constitución Política y manifestar entonces que no tiene inconveniente alguno en autorizar la ausencia del Ministro de Relaciones Exteriores.

Señor Presidente, creo que nuestros Honorables colegas del Partido Radical, a los cua-

"Las Cobras Amaestradas", viejos diplomáticos manejados como muñecos de cera por el imperialismo por la Casa Blanca, adictos a su política, siempre dispuestos a darle carta blanca y a despejarle el camino a la política de hegemonía, de dominación expansionista, de subyugación colonialista que hace el imperialismo norteamericano? ¿Y a quiénes representan? El Honorable señor Teitelboim hizo el examen de ellos, podría decir practicó su autopsia, porque muchos representan regímenes en descomposición que verdaderamente constituyen una vergüenza para la democracia y un flagelo para cada uno de sus pueblos.

¿Es que Chile se va a poner al lado del sindicato de dictadores de Haití y de otros países de la América Central, de Paraguay y de otras naciones que hipotecan su soberanía enajenan su libertad y el derecho de autodeterminación? Es que nos vamos a sentar en las mismas bancas de esta gente que no tiene autoridad política ni moral alguna para erigirse en jueces o protestar sobre esto o aquéllo?

Señor Presidente, esto no se sabe y por eso es que hay alarma, preocupación, y nerviosismo en mucha gente. ¿Qué va a hacer Chile? ¿Dónde se va a poner? ¿A que lado va a quedar? ¿Qué actitud va a asumir dentro de la tradición chilena de independencia, que tanto cuesta conservarla, dentro de la tradición de dignidad de un país que se respeta, como el nuestro, en una reunión de esta naturaleza?

Todos nosotros estamos deseosos, todos estamos esperando que, efectivamente, el Gobierno de Chile observe una conducta consecuente con aquella tradición y con este espíritu.

Señor Presidente, debería agregar mucho más; pero las palabras del Honorable señor Volodia Teitelboim y un pedido que me ha hecho el Honorable señor Barra —para que le conceda una interrupción, pues de lo contrario, por no estar inscrito, quedaría sin derecho a expresar la opinión de su partido sobre esta materia—, me inclinan, entonces, a poner término a mi intervención y concederle el resto del tiempo que me queda al Honorable señor Barra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

Le resta a Su Señoría medio minuto del primer discurso del Honorable señor Godoy Urrutia y 10 minutos del tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— Gracias, señor Presidente.

Los Diputados socialistas hemos tenido oportunidad de meditar también sobre las expresiones contenidas en el oficio enviado a la Honorable Cámara por el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Lo hemos hecho en razón de que también nos asisten las mismas inquietudes que a varios de nuestros Honorables colegas, frente a las variaciones que ha tenido la Cancillería de nuestro país ante problemas de carácter internacional por demás graves. Para nosotros está presente la actitud adoptada por el Gobierno de Chile en la última reunión de la OEA, y la consideramos uno de los factores fundamentales para declarar que, hasta el momento, no nos inspira ninguna confianza la posición que pueda asumir la representación chilena, por intermedio de nuestro Canciller, en la reunión de Punta del Este.

Nosotros rechazamos los métodos de la diplomacia antigua. Estimamos también que las cosas deben decirse con honradez y con claridad ante el pueblo. Hemos tenido oportunidad de conocer una declaración que podríamos calificarla, con toda razón, de desvergonzada, de un alto personero de un gobierno centroamericano. En ella le hace una reconvención pública a su "amo del norte", diciéndole que fue desleal con su país al no cumplir con lo que le había prometido a cambio de cederle parte de su territorio para entrenar tropas mercenarias destinadas a atacar a Cuba, ya que lo había dejado con la mano estirada, sin entregarle las "monedas" ofrecidas.

Señor Presidente, nosotros estimamos que ésta no es política internacional: es política mercenaria, de la más repudiable que pueda existir en pueblos civilizados. El hecho de vender la patria y entregar el territorio para que se ataque a otra nación hermana centroamericana, no puede sólo calificarse de traición y de deslealtad, sino de un negocio vergonzoso. Pero, seguramente, de acuerdo con el trato que hay que darle a estos personeros que se dicen representantes de un pueblo hermano, nuestro lenguaje pueda parecer duro, violento e incalificable, para quienes han aceptado, durante años, esta clase de política internacional.

También nosotros hemos leído la historia y sabemos lo ocurrido; como lo mencionaron nuestros honorables colegas de las bancas demócratacristianas. Conocemos de las "hazañas" realizadas por los Infantes de marina del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, quienes impusieron, voltearon, acomodaron y "arreglaron" gobiernos en Centroamérica. Cosas que nunca, afortunadamente, habrían podido hacer, ni lo harán jamás en nuestra patria. Esta es la clase de política internacional que muchos de nuestros honorables colegas quisieran que todavía perdurara.

Contra ella estamos nosotros, porque deseamos que la política internacional esté de acuerdo con los intereses del pueblo. Si el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores son leales y honestos con el pueblo de Chile, tienen la obligación de decirle a los chilenos, con claridad y con anticipación, qué es lo que harán en la Conferencia de Punta del Este, y no enviar un oficio a esta Honorable Cámara que debe leerse "entre líneas". Lo contrario significaría reservarse una carta que, posiblemente, no será para jugarla con inteligencia y habilidad, sino, tal vez, para negociarla con algo que signifique violar o atentar en contra del patrimonio, los intereses y la libertad de pueblo chileno.





VICE DE LA CORVI SE PREOCUPA DE CONCHALI.— Arriba el diputado Héctor Lehuede en compañía del regidor Alfonso Ortega y de María Villarroel, Juan Paz Vergara, Luis del Moro y Carlos Ferrada, dirigentes de la Cooperativa "Santa Verónica", de El Salto, se entrevistaron con el vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, para pedirle que este organismo adquiera los terrenos en que viven actualmente los cooperados de "Santa Verónica". El vicepresidente Granifo, accedió a la petición y quedó de visitar los terrenos en la próxima semana. ABAJO: La directiva del Comando Pro - Habitacional de Conchalí, integrado por Pablo Garrido, María Fernández, Carlos Miranda y J. M. Hidalgo, y un periodista de LA NACION, se despide del Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, luego de recibir la promesa de que se adquirirán esos terrenos para dar sitios a los pobladores de Conchalí, que carecen de vivienda.— (Fotos de Lionel Descouvieres).

Se ha producido gran alarma, en ciertos sectores, por la declaración de Fidel Castro en el sentido de que era "marxista-leninista".

Nosotros también lo somos. ¡Y nos sentamos en estos bancos y discutimos con Sus Señorías y estamos actuando en una democracia! Y si fuéramos mayoría, nunca nos escucharían proponer la perpetración de crímenes de acuerdo con leyes promulgadas por nosotros. ¡O sea, sólo los modernos "cazadores de brujas" que todavía quedan en algunos de los partidos de Derecha, pueden pensar que los marxistas-leninistas somos criminales internacionales, que estamos dispuestos a violar todos los preceptos constitucionales de un pueblo! ¿Acaso no hemos luchado con Sus Señorías mano a mano, para hacerles comprender los errores que han cometido durante más de cien años que han usufructuado del Poder, plena y absolutamente? ¿No hemos estado luchando dentro de los márgenes de esta democracia burguesa a la cual Sus Señorías quieren hacer retroceder cada días más, en tanto que nosotros deseamos hacerla progresar?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Diputado que se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor BARRA.— Pues bien, señor Presidente, ¿cual es, entonces, el delito de Fidel Castro? ¿Haber expropiado todas las empresas norteamericanas que existían en Cuba, lo que hizo por lo demás, antes de declararse marxista-leninista? ¿Es éste un atentado en contra del pueblo de los Estados Unidos? Yo no lo creo así, señor Presidente. Tengo entendido que la expropiación va en contra de los imperialistas, de aquellos individuos y grupos económicos que han estado acostumbrados a succionar y explotar a estos pueblos por encima del interés, del criterio y la opinión del pueblo norteamericano. Porque el Diputado que habla, al igual que Sus Señorías, conoce el pueblo norteamericano, y sabe que éste no tiene un concepto imperialista, ni pretende sojuzgar a los pueblos latinoamericanos, donde siempre ha encontrado cordialidad, amistad y comprensión, pero dentro del respeto mutuo que nos merecemos unos y otros.

Sus Señorías, y especialmente aquellos de mis Honorables colegas que son "católicos, apostólicos y romanos" saben que en la Cuba de Batista el negocio más lucrativo era la prostitución, la venta de drogas, y que se cometían todos los escándalos que se pueden imaginar. Esto se hacía sobornando a los personeros del Gobierno de ese país, con el silencio de todas las Cancillerías latinoamericanas y... ¿Y la prostitución está tolerada o aceptada dentro de los principios de Sus Señorías? ¿O acaso mañana van a protestar porque Fidel Castro ha liquidado, por medio de una ley, la prostitución? ¿Es que entonces Sus Señorías, en su fuero interno, piensan una cosa y hacia afuera dicen lo contrario?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Pero los comunistas apoyaban a Batista!

El señor BARRA.— Honorable colega, reconozco su anticomunismo y su antimarxismo, ¡pero Su Señoría no nos puede decir a nosotros que somos amparadores de la prostitución, ni del juego, ni tampoco de la explotación del hombre por el hombre! En cambio, en un país cuyo gobierno Su Señoría admira y del cual ha recibido una condecoración, la prostitución se encuentra en estado floreciente: es España. ¡Franco, que preside ese gobierno, le entregó una medalla, que Su Señoría debe andar trayendo en su pecho...?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Barra, voy a llamar al orden a Su Señoría!

El señor BARRA.—¡Contra esto estamos nosotros!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval, llamo al orden a Su Señoría!

El señor BARRA.— Podemos asegurar que no es el hecho de que Fidel Castro sea marxista-leninista lo que asusta a Sus Señorías. Fidel Castro no pretende atentar contra el pueblo norteamericano. Nada tiene contra éste. Tampoco nosotros. Pero sí somos contrarios —y lo he dicho con honradez y con franqueza— a aquellos sectores que pretenden apropiarse de lo que legítimamente nos corresponde. Queremos tratar mano a mano con ellos, para que respeten nuestro legítimo derecho a las riquezas que se producen en nuestra tierra, porque no queremos que las vendan los que nada hacen, los vagos, los ociosos, los que actúan en política por herencia, pero no por condiciones, por aptitudes, ni por méritos. Eso es tal vez lo que asusta a mucha gente de las bancas de Derecha.

Pero nosotros podemos decir, con satisfacción, que estamos con el pueblo cubano. Y nos ponemos en el caso, como alguien pudiera decirnos, de que mañana o pasado Fidel Castro cambiara. Si él cambia, es problema suyo. Pero nosotros tenemos la seguridad absoluta de que el pueblo cubano no cambiará. Ya abrió un camino y por él seguirá hasta el fin.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Godoy Urrutia.

Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Bulnes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valdés Larraín, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, en la sesión de la mañana, el Honorable Diputado señor Teitelboim hizo una larga exposición, comenzando por decir que tenía reservas y recelos ante la reunión de Punta del Este, para terminar señalando que en esta Conferencia se trataría de dar un verdadero "cuadrillazo" a la Cuba de Fidel Castro. En verdad, no encuentro justificados los temores de mi Honorable colega, cuya opinión ha sido después ratificada por otros oradores, por cuanto esta Conferencia es una reunion de consulta, convocada con el objeto de conminar a Cuba a cumplir con sus deberes, con las obligaciones que le señalan los pactos interamericanos.

Por lo demás, se han esgrimido aquí argumentos de orden jurídico, en circunstancias de que la mayoría de los Honorables colegas saben que en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de 1947, celebrado en Río de Janeiro, en su artículo 3º, se consultan las medidas a aplicarse, y en su artículo 6º, los procedimientos que se emplearán en aquellas situaciones como la que presenta Cuba en este momento. Porque se ha hecho aquí gran alarde de los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos; pero a mí me parece que la autodeterminación de los pueblos descansa y se basa en el sufragio libremente emitido.

Yo creo que las expresiones que aquí se han vertido, incluso las del Honorable señor Barra, en el sentido de que se trata de defender la autodeterminación del pueblo cubano, no son valederas, por cuanto éste no tiene el poder ni el imperio necesario para aplicar ese principio.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora, señor Diputado.

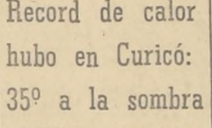
Quedará con la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.



Record de calor hubo en Curicó: 35º a la sombra

CURICO.— La temperatura más alta del año se registró ayer en esta ciudad al marcar los termómetros 35 grados a la sombra. La población se vio obligada a realizar sus cotidianas labores con el mínimo de ropa, mientras la regadera municipal recorría las calles esparciendo agua para paliar un tanto el sofocante calor.— (MERINO, corresponsal).



CHILLAN.— DIPUTADO MONTANE, AUTOR DE LA LEY DEL PUENTE ÑUBLE.— En los actos realizados en esta zona con motivo de la inauguración del gran puente sobre el río Ñuble en la Carretera Panamericana, hubo especiales recuerdos y homenajes de gratitud para el diputado Carlos Montané, autor de la ley que hizo posible esa construcción. El diputado Montané empezó a luchar en el Congreso por este proyecto en 1954, y después de incesantes esfuerzos obtuvo la dictación de la Ley que lleva el N.o 11.661, que dispuso las características del puente y estableció su financiamiento. Tanto el Alcalde de Chillán, doctor Abel Jarpa, como el de San Carlos, Olivio Fuentes, y demás oradores del acto de inauguración efectuado en el mismo puente, destacaron la obra del diputado Montané que ahora se ha convertido en realidad al materializarla el Gobierno del Presidente Alessandri. También habló el diputado Montané, que fue especialmente invitado a estos actos, expresando que la inauguración ha sido un momento trascendental en su ya vieja labor parlamentaria, y que "el puente será en nuestra economía una obra de gran envergadura, una obra que el tiempo no logrará destruir".

Séptima Escuela de Verano de la U. del Norte se realiza en Arica

ARICA.— En una brillante ceremonia, celebrada el jueves en la noche, fue solemnemente inaugurada la Séptima Escuela de Verano de la Universidad del Norte, que por segunda vez se desarrolla en Arica, bajo los auspicios de la Junta de Adelanto local.

El acto contó con la presencia de las principales autoridades civiles y militares de esta ciudad, haciendo uso de la palabra el Director de la Escuela, Alejandro Avendaño, y el Consejero de la Junta de Adelanto, Ignacio Munita.

Al término de la ceremonia, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica presentó el magnífico diálogo "Aspectos del Teatro Chileno", a cargo de Eugenio Dittborn y Carlos Barros.

Estos cursos de temporada, que se prolongarán hasta el 10 del próximo mes de febrero, están destinados a profesionales, industriales, artistas, estudiantes y, en general, a toda persona que tenga interés en aumentar sus conocimientos o perfeccionamiento en determinadas materias.

DETENIDOS COMERCIANTES

Por orden del Ministro en Visita, Horacio Iturra, ingresaron ayer detenidos a la cárcel local los comerciantes Francisco Fraile Miguel, propietario de un negocio de artículos ópticos, y Carlos Bovert Werner, socio de una firma importadora de muebles, el cual se presentó voluntariamente a declarar en el proceso que se ventila por doble facturación de mercaderías importadas.

A raíz de este proceso, se encuentran detenidos otros tres comerciantes ariqueños y un cuarto obtuvo ayer en la mañana la libertad, bajo fianza de cuatrocientos escudos.

COMERCIANTES NO CUMPLEN COMPROMISO

A pesar que el comercio local había contraído el compromiso de honor con la Cámara Mayorista en el sentido de no alzar el precio de las mercaderías, ahora ha elevado los precios de los artículos en alrededor de un cincuenta por ciento, causando con ello un profundo malestar a los habitantes de Arica.— (CROSA, corresponsal).

Alcalde de Los Angeles impulsa solución a problemas de esa ciudad

Con los diputados de Bío-Bío, el Alcalde Muñoz Urrutia ha realizado en Santiago diversas gestiones. La Municipalidad angelina contará con un empréstito por 800.000 escudos. Se estudia impulso del turismo en la región.

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el Alcalde de Los Angeles, Héctor Muñoz Urrutia, con el objeto de impulsar la solución de diversos problemas en beneficio del desarrollo y adelanto de esa ciudad.

Al Alcalde angelino se ha reunido con los cuatro diputados de Bío-Bío —Manuel Bunster, Manuel Rioseco, Mario Sharpe y Pedro Stark— y con otros parlamentarios, con quienes ha conversado sobre los problemas de aquella ciudad, y ha efectuado con ellos diversas gestiones conjuntas. El señor Muñoz Urrutia impulsó, de un modo especial, la aprobación por la Cámara de Diputados del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar empréstitos hasta por la suma de Eº 800.000, para efectuar obras de adelanto local, el que fue aprobado la noche del miércoles último y pasó al Senado.

En compañía de los diputados Manuel Bunster y Miguel Huerta, se entrevistó con el Gerente de la CORVI, Jorge Opazo, para obtener la construcción de nuevas poblaciones en Los Angeles, especialmente una para obreros y empleados municipales, en un terreno cerca de la Laguna Esmeralda, y la posibilidad de construir un matadero. La respuesta fue satisfactoria, y, en cuanto al matadero, se encargó el estudio de los planos y presupuesto al arquitecto de la Sección Planeamiento de la CORVI, Gonzalo Silva Claro, quien ha visitado Los Angeles.

Con el diputado Stark, el Alcalde Muñoz Urrutia visitó al Director Subrogante de Carabineros, general Carlos Carvajal, para solicitarle la construcción de un cuartel en el Salto del Laja, en un terreno de más de una hectárea que los vecinos de ese lugar ceden gratuitamente al Fisco. El general Carvajal se mostró interesado en esta construcción, que se hace muy necesaria, manifestando que previamente debe ser aceptada por el Gobierno la donación del terreno. Dijo también el general Carvajal, respondiendo a otra petición del Alcalde, que de la próxima partida de furgones que llegará para Carabineros, se destinará uno para Los Angeles, como también que se aumentará en algunas plazas la dotación de tropa de la Prefectura de esa ciudad.

En la Dirección de Pavimentación, se dijo al Alcalde que en el presupuesto del presente año se destinan 30 mil escudos, fuera de 10 mil que ya han sido enviados, para la pavimentación de aceras y calles de la capital de Bío-Bío.

Otra información de interés que obtuvo el Alcalde, por medio del Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle, fue que el presente año están disponibles los fondos para efectuar las expropiaciones en que se construirá la nueva Cárcel de Los Angeles, y que se está terminando el estudio de los planos del edificio, el cual empezará a construirse también este año.

Ayer el Alcalde Muñoz Urrutia, además de efectuar gestiones para solucionar los problemas de agua potable y alcantarillado, se entrevistó con el Jefe de la Sección Inspección y Fomento de la Dirección de Turismo, para conversar sobre la mejor coordinación entre ese organismo y la Municipalidad angelina, para efectuar una labor de difusión del turismo en la provincia de Bío-Bío, la que comprendería lugares de gran belleza, tales como el Salto del Laja, el Lago Laja, los Baños Copahue, el Recinto de Nacimiento, los alrededores de Mulchén, para lo cual la provincia cuenta ya con hoteles cómodos y modernos para los turistas.

ALCALDE MUÑOZ URRUTIA

ILLAPEL:

S. E. apadrinó a un séptimo hijo

ILLAPEL.— Claudio Isaías Zepeda, hijo de un pequeño agricultor de la región, ha sido apadrinado, en su calidad de séptimo hijo de una familia, por S. E. el Presidente de la República, quien fue representado por el Gobernador Departamental, Pedro Jaramillo.

Claudio Isaías recibió como regalo de su padrino un ajuar completo, una medalla de plata y un billete de diez escudos. Por su parte, el Gobernador Jaramillo le obsequió un mantón de lana y dos cajas con mercaderías surtidas. — (ZULETA, corresponsal).

CARTAGENA:

Mañana inauguran modernos camarines de la Playa Chica

CARTAGENA. — Con asistencia de los parlamentarios del IV Distrito, Jaime Bulnes, Luis Valdés, Pedro Videla, Juan Acevedo y Rafael de la Presa, autoridades departamentales y locales, mañana, a las 11 horas, la Municipalidad inaugurará el moderno local en que estarán instalados los camarines de Playa Chica, que han quedado dotados de todas las comodidades que necesitan los bañistas.



JOSE ROSELLO

A continuación, el Municipio, que dirige el Alcalde José Roselló, ofrecerá a los invitados un almuerzo en el hotel La Bahía, ocasión que el Alcalde y los regidores aprovecharán para pedirle a la representación parlamentaria del IV Distrito que active ante el Gobierno y el Parlamento, la solución de varios problemas locales que afectan al balneario popular de Santiago.— (El corresponsal).

Noticiario del Gran SANTIAGO

Conchalí

LA CORVI ABRE INSCRIPCIONES PARA SITIOS

Dentro de un plazo prudencial, en el que se puedan finiquitar operaciones de compras de terrenos a precios razonables, se empezará a dar solución al problema habitacional de Conchalí, proporcionando sitios a los pobladores, para que levanten sus viviendas. Así lo expresó el Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, a los diputados Florencio Galleguillos y Héctor Lehuedé y a la directiva del Comando Pro-Habitacional de esa comuna, en una entrevista celebrada ayer en la mañana, a petición de esos parlamentarios.

Más de treinta minutos conversaron los parlamentarios y la directiva del Comando, con el Vicepresidente de la CORVI, explicándole la seriedad del problema que se le ha creado a varios miles de pobladores de Conchalí, que viven en las riberas de los canales, en poblaciones callampas y sitios eriazos, y la necesidad urgente de que se solucione esta situación, más aún cuando los pobladores, con profundo sentido de sus responsabilidades, se han organizados para pedir al Gobierno, que se atiendan sus peticiones dentro de los cauces normales.

El Vicepresidente Granifo, manifestó a los parlamentarios y a la directiva del Comando Pro-Habitacional que desde hace algún tiempo, está preocupado de adquirir terrenos en Conchalí, para dar sitios a los pobladores, de acuerdo con los reglamentos de la institución que dirige. Agregó, que si estas operaciones no se habían materializado, era porque los dueños de los trrenos que se quería comprar los habían avaluado en forma desconsiderada, que hacía imposible esta operación, por lo que pedía a los pobladores que tuvieran un poco de paciencia, esperando un tiempo prudente.

A petición de los diputados Galleguillos y Lehuedé, el Vicepresidente, Granifo, prometió que a contar desde el lunes próximo, en la Oficina de Impuestos Internos de Conchalí, funcionarios de la CORVI atenderán a los pobladores, entregándoles solicitudes e inscribiéndolos como postulantes a sitios, con el objeto de ganar tiempo y cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos de la CORVI.

AGRADECIMIENTOS DEL COMANDO

Posteriormente, se reunió la directiva del Comando Pro-Habitacional de Conchalí, acordando dar públicamente sus agradecimientos a los parlamentarios del Segundo Distrito, Florencio Galleguillos y Héctor Lehuedé, y al Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, por sus actuaciones en favor de los pobladores.

Además, acordaron hacer un llamado a todos los socios del Comando Pro-Habitacional de Conchalí, para que concurran a las oficinas de Impuestos Internos, en la que funcionarios de la CORVI los inscribirán como postulantes a sitios.

Renca

POBLACION ALFREDO CALVO MACKENNA

Los dirigentes del Comité de la Población Alfredo Calvo Makenna, Misael Garrido, Alejandro Carrizo y Juan Ramírez, en compañía del diputado Héctor Lehuedé, se entrevistaron con el Vicepresidente de la CORVI, para pedirle que arbitrara medidas para solucionar problemas relacionados con esta institución, prometiendo el Vicepresidente, que serían atendidas las peticiones de los dirigentes de esta población de Renca.

Dirigentes españoles y mexicanos conocieron ayer Estadio de Viña

Gratamente impresionados quedaron los personeros de las Federaciones de Fútbol de esos países de las bondades de la cancha en que deberán actuar en el próximo mundial.

VALPARAISO.— En la mañana de ayer estuvieron de visita en Viña del Mar, con el objeto de conocer el Estadio Sausalito y las condiciones y comodidades de la cancha, el presidente de la Federación de Fútbol de México, Fernando Corona, y el vicepresidente de la Federación Española, Andrés Ramírez.

Como se ha informado, los equipos de esos países, conforme al sorteo practicado antenoche, deberán enfrentarse en la cancha viñamarina junto con Brasil y Checoslovaquia.

Durante su visita al estadio fueron acompañados por funcionarios técnicos de la Dirección de Obras Municipales y por el regidor de Viña del Mar y presidente de la Comisión Deportiva Provincial del Campeonato Mundial, Pedro Pizarro Ramos.

Los delegados extranjeros se mostraron muy complacidos del estado de la cancha y gratamente impresionados, también, de la belleza del lugar y de las comodidades que ofrecerá a los jugadores y público, en general, el estadio una vez terminado.

Los personeros del fútbol mexicano y español fueron invitados después de la visita a un almuerzo en el Club Naval de Campo de Las Salinas, ofrecido por el regidor Pedro Pizarro.

EE. UU. jugará su prestigio para imponer sanciones contra Cuba

Estas serían diplomáticas y económicas en plazo de 60 días.

WASHINGTON, 19 (UPI). — (Por Martin P. Houseman). — Estados Unidos, según se supo hoy, dirigirá en Punta del Este los esfuerzos porque la Conferencia Interamericana de Cancilleres imponga a Cuba sanciones diplomáticas y económicas.

El proyecto de resolución que podría presentar la delegación norteamericana contendría una cláusula que haría depender del Gobierno de Fidel Castro que dichas sanciones entraran en vigor automáticamente al expirar un plazo de sesenta días.

Estados Unidos, según se entiende, está dispuesto a exponer su prestigio al gestionar abiertamente que la Conferencia adopte una actitud enérgica contra Cuba.

ARGENTINA O URUGUAY

Estados Unidos podría contar con trece votos, pero hay necesidad de 14 para lograr las dos terceras partes de miembros que se requerirían para que la Conferencia pudiera actuar de acuerdo con el Tratado de Río de Janeiro.

Uruguay o Argentina, según se dice en los círculos diplomáticos, podría ser el país clave que suministrara el decisivo decimocuarto voto; y, para hoy, Uruguay se perfilaba como el más probable.

La posición de Argentina contra Castro ha adquirido mayor consistencia desde que el Consejo de la OEA resolvió convocar la Conferencia de Cancilleres, en cuya oportunidad Argentina se abstuvo de votar. Sin embargo, no se ha mostrado dispuesta todavía a favorecer la imposición de sanciones.

Los observadores políticos latinoamericanos de Washington se inclinan a pensar que la renuncia de Martínez Montero podría ser una maniobra política para no revelar la opinión del Consejo. Si su renuncia no se aceptara, parecería que habría prevalecido la opinión de los miembros del Consejo que abogan por las sanciones.

El Subsecretario de RR. EE. de Argentina, Oscar Camillion, llegó a Washington el jueves para hablar con el Secretario de Estado Dean Rusk sobre una nueva propuesta a Argentina.

Esta propuesta, según se indicó, ha sido recibida con interés por el Departamento de Estado, en vista, principalmente, de que acusa cierto cambio en la actitud Argentina.

Por la nueva propuesta, Argentina, en substancia favorecería la solución del problema de Cuba a través de los organismos colaterales de la O. E. A., como la Junta Interamericana de Defensa, el Consejo Económico y Social y el Instituto de Ciencias Agrícolas; pero reconocería a la isla del Caribe el derecho a continuar como miembro de la O. E. A., sin sanciones de ninguna especie. El proyecto, además, fijaría a Cuba un plazo de 90 días para que volviera al redil de la familia interamericana y rompiera sus vinculaciones ideológicas en el bloque soviético.

POSICION DE EE. UU.

Estados Unidos, según documento que hizo circular entre las Embajadas ante la O. E. A. es partidario de una resolución que contenga las siguientes disposiciones:

—Una orden a Cuba para que reafirme su adhesión a los tratados, obligaciones y principios interamericanos renunciando al mismo tiempo sus vinculaciones ideológicas con el bloque chino-soviético.

—La imposición automática de sanciones económicas y el rompimiento de relaciones diplomáticas si Cuba no cumpliera la orden en el término de sesenta días.

—La disposición de que las sanciones no se aplicarían si Cuba lograra persuadir a 14 de los 21 estados miembros de la O. E. A., para que votaran en el Consejo de la OEA, contra la imposición de dichas sanciones.

SEGUNDA SOLUCION

Estados Unidos tendría un segundo proyecto en caso que no se lograra la aprobación del más fuerte, el que podría incluir una condenación de Cuba basada en el informe que presentara en la Conferencia la Comisión Interamericana de Paz y una recomendación (que no tendría carácter de obligatoria), para que cada país que aun tenga relaciones diplomáticas con Cuba, las rompa unilateralmente.

COMO VOTARIAN

Se opina que, con excepción de Cuba y México, los demás países no se opondrían a un proyecto como el de esta segunda propuesta, aunque no sería de esperar que países adicionales rompieran con Cuba.

Además de Estados Unidos, los otros doce países que han roto ya relaciones con Cuba, estarían dispuestos a tomar medidas severas contra el Gobierno de Fidel Castro. Esos países son Colombia, Costa Rica, la República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

Se espera que por argumentos de orden jurídico y temor a una reacción interna desfavorable Brasil, Chile, Ecuador y Bolivia se abstendrían de votar en favor de toda clase de sanciones.

ATENTADO CONTRA 4 EMBAJADAS LATINOAMERICANAS EN EE. UU.

WASHINGTON, 19.— (UPI).— Personas desconocidas ensuciaron durante la noche última, las paredes de los edificios de las Embajadas de Argentina, Bolivia, Brasil y México, lanzando contra ellas cáscaras de huevo llenas de pintura roja.

En la Embajada argentina pintaron burdamente un gran emblema con la hoz y el martillo.

La policía del distrito federal practica hoy pesquisas con participación de numerosos detectives. El Departamento de Estado hizo una declaración en la que lamenta los sucesos.

Los cuatro países cuyas representaciones diplomáticas fueron objeto de los actos de vandalismo figuran entre los seis que no votaron en el Consejo de la OEA en favor de la convocatoria de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este. Los otros dos, Ecuador y Chile, no fueron molestados, como tampoco lo fue el edificio de la delegación cubana en la OEA.

EE. UU. POSTERGO SU INTENTO PARA TOMAR FOTOS A LA LUNA

HUBO FALLA EN EL COHETE CONDUCTOR.

CABO CAÑAVERAL, 19 — (UPI)— Se aplazó indefinidamente el lanzamiento de una capsula espacial dotada de cámaras de televisión para fotografiar a la Luna, según informó el organismo espacial federal.

Los ingenieros hallaron "importantes dificultades técnicas" en el cohete "Atlas" que se utilizaría para impulsar a la capsula a 33 kilómetros.

El lanzamiento había sido anunciado para el lunes próximo. Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio indicaron que no se fijó fecha para la nueva tentativa.

La operación que acaba de ser aplazada constituía el primero de tres lanzamientos previstos por los Estados Unidos, los más espectáculares en la historia espacial norteamericana.

La DNAE. se propone lanzar en el curso de la semana al astronauta John H. Gleen, hijo, para la realización de un triple vuelo en órbita alrededor de la Tierra. Será el primer vuelo orbital tripulado por un astronauta alrededor del globo por parte de los Estados Unidos.

En relación con el lanzamiento a la Luna, cuando se lleve a cabo, el Ranger-3 realizará un vuelo de 240.000 millas y demorará unas 66 horas en llegar a la Luna.

Al llegar a destino, entrarn en acción una cámara de televisión y un transmisor y los hombres de ciencia confían en que se podrán obtener las fotografías más detalladas que se hayan tomado hasta hoy de la Luna.

El Ranger-3 está dotado asimismo de instrumento que los hombres de ciencia confían que lograrán reducir la velocidad de la capsula durante el descenso. La información obtenida se utilizará para determinar lugares de descenso de las expediciones que se proyecta realizar a la Luna en los próximos diez años.

Gizenga sigue detenido, dice informe de NU

LEOPOLVILLE, 19.— (UPI). — Las Naciones Unidas dijeron hoy que el "hombre fuerte" de Stanleyville, Antoine Gizenga, se encuentra aún bajo detención domiciliaria en ción Mundial, dijo que despaesa ciudad.

Un vocero de la Organizachos de Stanleyville dan cuenta que tropas de las Naciones Unidas, visitaron a Gizenga, y que éste se encuentra bien.

Funcionarios de las Naciones Unidas, manifestaron aquí que desde el miércoles se había perdido todo contacto con el expulsado vice Primer Ministro del Congo. Gizenga fue apresado por soldados congoleños el domingo y puesto bajo detención domiciliaria.

Despachos de Stanleyville habían dado cuenta que los centinelas congoleños que había alrededor de la casa de Gizenga han sido suprimidos, y ello hizo circular conjeturas de que Gizenga había escapado o había sido trasladado a algún cuartel militar.

El vocero de las Naciones Unidas, dijo que se ignora por qué se suprimió la vigilancia alrededor de la casa de Gizenga.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano, esposo y abuelito, señor don
LUIS MOLINA VARAS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa-habitación en Villa Macul, Calle Once, Casa 4636 (Macul). Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia San Luis, a las 9 horas (Macul con Punta de Rieles).
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hermano y cuñado, señor
GREGORIO AZCARRAGA ECHEVERRIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia San Roque (Avda. Egaña con Los Guindos), y el cortejo saldrá desde su domicilio, Avda. Egaña 988, a las 16.30 horas.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don
JOSE DERBY RUBBERSTERS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 8.30 horas, en la Iglesia de San Rafael (Avda. Matta 1049), desde donde saldrá el cortejo a las 16.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
DOMINGO RIQUELME GONZALEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, San Luis 6335 (Paradero 18, Gran Avenida al Poniente) a las 15 horas.
La familia.

Ha fallecido trágicamente nuestro querido e inolvidable hijo y hermano, don
JUAN FEDERICO LUIS SOTO BIZZOZERO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado 20 del presente en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 16 horas, desde su casa-habitación, calle Joaquín Godoy N.o 107.
Sus padres y hermanos.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querido deudo, señora
HERMINIA LEYTON V. DE CONTARDO
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Capilla antes indicada.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita, tía y suegra, señora
AGUSTINA SANCHEZ VDA. DE ARRIAGADA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Iglesia Santo Cura de Ars (Carmen Mena N.o 929), desde donde saldrá el cortejo en dirección al Cementerio General.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre y tía, señora
AURISTELA SOTO VEGA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Bruno a las 15 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.
Su esposo y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, don
ELISEO LOPEZ LEIVA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia San Miguel, Gran Avenida N.o 3560, a las 9.45 horas, donde se oficiará una misa, a las 9.15 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, hermano, padre, abuelito y tío, señor
LUIS MOLINA VARAS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Calle 11 N.o 4636, Villa Macul, a las 16 horas.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora
CHARLOTTE HEINBERG DE BOHR
Sus funerales se efectuarán hoy sábado, a las 16 horas, partiendo el cortejo de Bustamante N.o 529, Depto. K, en dirección al Cementerio General.
Juan y Gerardo Bohr.

AUSTERIDAD EN INDONESIA PARA LIBERAR A N. GUINEA

JAKARTA, 19 (UPI). — El Gobierno de Indonesia inició hoy sendas campañas para combatir la corrupción y reducir las importaciones, con una advertencia al pueblo de que es necesario hacer "toda clase de sacrificios" para establecer la soberanía indonesa en Nueva Guinea occidental.

El Procurador General de la República, Gunawan, previno seriamente que tanto la corrupción como el acaparamiento serán penados con todo el peso de la ley, e instruyó a sus fiscales en el archipiélago entero para que se mantengan al tanto de las actividades del pueblo, en vista "de la urgente necesidad de fortalecer la unidad nacional", porque "toda lucha requiere toda clase de sacrificios".

El coronel Harun Sohar, comandante del distrito militar de Sumatra meridional, manifestó que las existencias de moneda extranjera no deben utilizarse para pagar importaciones suntuarias, debido a la aguda y general escasez de arroz en el país.

"Es mejor viajar a pie con el estómago satisfecho que en un automóvil con el estómago vacío", dijo. A continuación indicó que la restricción sobre las importaciones debería hacerse extensiva hasta a los dátiles, que la población musulmana importa de países árabes para los ayunos del Mes de Ramadán.

DE ESPIONAJE Y TRAICION SE ACUSA A 3 JUDIOS EN MOSCU

Denuncia formulada por diario ruso.

MOSCU, 19 (UPI).— La prensa soviética denunció públicamente hoy que tres judíos de Leningrado que fueron acusados en el mes de octubre de traición y espionaje, eran agentes de la Embajada israelí en Moscú.

El diario "Trud" acusó a G. R. Pechersky, E S Dymkim y N. A. Kaganov, de haber transmitido información secreta a la Embajada, de haber hecho circular rumores difamatorios sobre el Gobierno ruso y de distribuir literatura "antisoviética publicada en Israel, que recibían por medios conspiratorios de personal de la Embajada de Israel".

Agrega el diario comunista que diplomáticos israelíes utilizaban sinagogas en Moscú para reunirse secretamente y dar instrucciones a los agentes en la Unión Soviética, así como para "recibir información de espionaje y material difamatorio".

Pechersky y Dymkin tienen 60 y 70 años de edad, respectivamente. No se dio a conocer la edad de Kaganov. Fueron condenados de cuatro a doce años de prisión. En el momento de ser declarados culpables, los diarios se limitaron a informar que habían mantenido contacto con la Embajada de un "país capitalista".

Pero periodistas soviéticos que atendieron el juicio informaron en esa oportunidad a la United Press International que la acusación principal fue obtención de información antisoviética en nombre de la Embajada israelí.

Fuentes rusas informaron que Yajov Sharett, hijo del ex Primer Ministro israelí Moshe Sharett, y otro empleado de la Embajada israelí, estaban complicados. Sharett fue expulsado de la Unión Soviética hace unos meses, acusado de realizar espionaje. La acusación fue desmentida por la Embajada de ese país.

"Trud" dice en su información que la Embajada de Israel realiza espionaje para su Gobierno y para los Estados Unidos y que "los sionistas de Israel someten su política interna y exterior a los intereses de sus amos transatlánticos".

¿Sucesor de Adenauer?



WASHINGTON.— El Vicecanciller de Alemania Federal, Ludwig Erhard, fuma su habano durante la conferencia de prensa con los periodistas de Washington, después de su entrevista de 90 minutos con el Presidente John Kennedy. En la reunión, según Erhard, se analizaron temas generales de la actualidad internacional. Ludwig Erhard, aparece hasta el momento como la figura más destacada de Alemania occidental para suceder al anciano Canciller Konrad Adenauer.— (FOTO UPI).

ARRESTADOS LOS TERRORISTAS QUE ACTUABAN EN ECUADOR

QUITO, 19 (UPI).— Jóvenes extremistas de derecha se declararon culpables de los atentados terroristas de los últimos días en las ciudades de Guayaquil y Cuenca, y revelaron, según se anunció oficialmente, que estaban dirigidos por el sacerdote jesuita Carlos Fierro, director del colegio nocturno 20 de Abril, en Guayaquil.

Los resultados de las investigaciones fueron dados a conocer por el Subsecretario de Gobierno, Mauricio Moncayo. Dijo que los atentados con bombas y cocteles Molotov, perseguían el objetivo de levantar la ira popular contra las izquierdas, en la creencia de que fueran éstas las autoras de los atentados, y presionar al Gobierno para que rompa relaciones diplomáticas con Cuba.

Según el Subsecretario, en Guayaquil, junto con Alberto Ramírez, fueron detenidos otros jóvenes estudiantes, entre ellos, Jaime Ruiz, Jorge Cevallos y Ramiro Montalvo.

Los capturados fueron investigados rigurosamente y confesaron ser miembros de la organización anticomunista "ASES", dirigida por el sacerdote jesuita Carlos Faillos; que recibían dinero de extranjeros, y que el centro de operaciones estaba en el colegio religioso 20 de Abril.

Los jóvenes extremistas aceptaron evidentemente su participación en dichos atentados, al encontrarse en su poder material explosivo, propaganda anticomunista y fuertes sumas de dinero.

Revelaron también los presos que fueron ellos quienes lanzaron una bomba al domicilio del líder del Partido Comunista, Pedro Saad, e intentaban hacer lo mismo contra el domicilio de Enrique Gil Gilbert, otro alto jerarca rojo del país.

El Subsecretario de Gobierno dijo que los presuntos terroristas serán puestos a disposición de la justicia común, para que continúen las investigaciones y descubrir, definitivamente, a los cabecillas de esta red de terrorismo.

Ministro de RR. EE. de Uruguay retiró renuncia

MONTEVIDEO, 19 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, capitán de navío retirado Homero Martínez Montero, retiró su renuncia a ese cargo.

Martínez Montero acordó retirar su dimisión después de una prolongada conferencia con cuatro miembros del Consejo Nacional de Gobierno: Benito Nardone, Martín Etchegoyen, Faustino Harrison y Alberto Artagavytia.

A su vez, los miembros de la mayoría del Consejo, pertenecientes al Partido Nacionalista, dieron a conocer una declaración en la que indican que comunicaron al Canciller los antecedentes de las instrucciones que se le dieron para la próxima Conferencia Interamericana de Punta del Este. Agrega la declaración que, conociendo los antecedentes del caso, Martínez Montero podía tener la seguridad de contar con la confianza del Consejo, y en consecuencia, se le solicitó que retirara la renuncia.

El Canciller había presentado su dimisión ante un ataque del diario oficialista "El Debate", afirmando que no contaba con el respaldo del Consejo Nacional de Gobierno, lo que se traducía en la vaguedad de las instrucciones impartidas para la reunión de Punta del Este.

Ayuda económica dará EE. UU. a la Rep. Dominicana

WASHINGTON, 19 (UPI). — Estados Unidos ofreció hoy prestar "la mayor cooperación económica posible" al Gobierno moderado de la Republica Dominicana, que anoche recuperó el poder, a los dos días de un golpe de mano derechista.

Francis W. Tully, vocero del Departamento de Estado, predijo "pronta acción" en la asignación de asistencia económica al régimen ahora encabezado por el Presidente Rafael Bonnelly.

Manifestó que el reconocimiento estadounidense de ese Gobierno moderado se mantiene como si no se hubiese producido golpe de mano alguno.

Tully declaró que el Departamento de Estado se siente "muy satisfecho" por el súbito desplome de una junta predominante militar dominada por el mayor general Pedro Rodríguez Echevarría.

Expresó Tully la esperanza de que esta vuelta al Gobierno constitucional conduzca a la estabilidad del país y a su progreso sostenido "hacia un gobierno democrático y hacia reformas económicas y sociales".

"Esperamos —dijo Tully— colaborar con el Gobierno y el pueblo dominicanos en esta empresa".

GRAN COMBATE EN ORAN DEJO ONCE MUERTOS

ARGEL, 19.— (UPI).— Las autoridades francesas dejaron hoy sin guardia ni vigilancia las barriadas musulmanas de Orán para reforzar a las unidades de seguridad, durante un motín de mayores proporciones en que participaron unos dos mil europeos.

El combate en la Plaza Central de la segunda mayor ciudad de Argelia, fue el más grande de los quince choques de armas que se produjeron hoy en el país con un saldo mínimo de once muertos y siete heridos. En los choques callejeros de Orán tres policías y cuatro civiles europeos resultaron heridos por fragmentos de metralla.

Con las víctimas conocidas de los sucesos de hoy el total de bajas desde el día de Año Nuevo, sube a 335 muertos y más de 120 heridos.

De Gaulle no retira tropas desde Argelia

PARIS, 19 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle aplazó hoy el retiro de dos divisiones francesas de Argelia, —que había anunciado en un discurso anterior—, en un esfuerzo por poner término a la ola de anarquía y derramamiento de sangre que azota a ese territorio de Africa del norte.

Más de 500 miembros de la policía de seguridad realizaron una acción masiva contra la Organización del Ejército Secreto (OES), en París, y detuvieron a por lo menos seis personas sospechosas de pertenecer a esa organización ilegal.

Un vocero del Gobierno confirmó que se demorará el retiro de las dos divisiones. El Presidente De Gaulle conferenció por segundo día consecutivo con los miembros de su Comisión de Defensa.

Trascendió que la reunión se dedicó principalmente a la consideración de la situación en Argelia. Estaba presente el general Charles Ailleret, Comandante en Jefe de las fuerzas francesas en Argelia.

KENNEDY REAFIRMO APOYO DE SU GOBIERNO A LA N...

NUEVA YORK, 19.— (UPI).— El Presidente Ke... confirmó el apoyo de Estados Unidos a las Naciones U... das durante la conversación de dos horas que tuvo hoy ... el Secretario General interino, U Thant.

El Primer Magistrado, que hizo viaje especial de W... ington para su primer contacto personal con Thant, ... a Nueva York sin abrigo ni sombrero, cuando hacía un ... intenso de 5 grados centígrados bajo cero.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Pierre S... linger, dijo que en la reunión con Thant el Embajador ... lai E. Stevenson, en el Hotel Waldorf Astoria, había ... muy cordial.

Se entiende que en ella se trató de asuntos que ten... que ver desde el diferendo de Indonesia con Holanda ... la Guinea occidental, hasta la cuestión del Congo y el ... tamo por 200 millones de dólares que piensa hacer ... ganización internacional por medio de una emisión de bo... para cubrir su déficit actual.

Kennedy trata de obtener autorización del Congreso ... ra que el Tesoro de Estados Unidos adquiera, bonos por ... millones de dólares de dicha emisión.

Oficialmente, no se hizo declaración alguna respecto ... los asuntos concretos que se ventilaron en la reunión.

Kennedy pernoctará esta noche en Nueva York, don... recibió ya bastante avanzado el día al Alcalde de la ciudad ... Robert F. Wagner, presumiblemente para tratar de la ... tuación política de la metrópoli.

HORA DEL CIERRE:

Por puntos ganó Osorio a Cornej...

Con esta victoria el campeón de los mediomedianos retuvo su corona. E... el semifondo de la reunión, Luis Silva superó por nocaut técnico al arg... tino Gerardo Pérez.

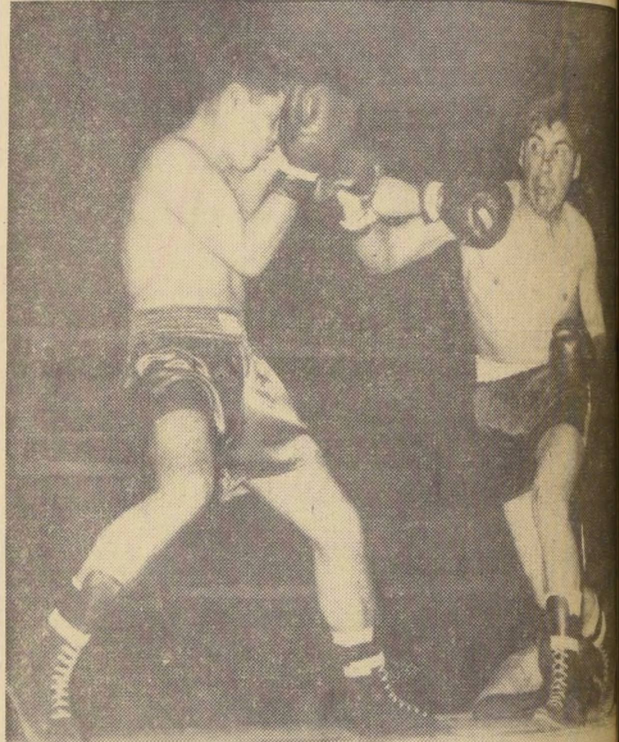
Andrés Osorio, campeón chileno de los mediomedianos profesionales retuvo su corona al superar anoche por puntos a Alfredo Cornejo, en el combate estelar de la reunión efectuada en el Caupolicán. En el semifondo, el liviano Luis Silva ganó por K. O .T. al décimo round al peleador argentino Gerardo Pérez.

Sin ser aplastante, resultó clara la victoria del campeón, que de los 12 episodios del combate no perdió más de tres o cuatro. En mérito a esa su faena más completa, el jurado decretó por unanimidad su triunfo, que por otra parte estuvo totalmente a tono con lo que aconteció en el ring.

La verdad es que el aspirante equivocó profundamente el camino a seguir. En lugar de boxear para hacer pesar así su mejor estatura técnica, entró a la pelea franca, a un ataque frontal, modalidad que justamente es la mejor arma de Osorio. Con ello y al aceptar este ritmo de combate, perdió Cornejo su chance. Faltó de un buen estado físico, lento de reflejos y sin piernas, no pudo soportar el trajín intenso que a la confrontación le impuso Osorio.

Sólo espaciadamente salió Cornejo de esta idea y cuando lo hizo fue evidente su superioridad. Ello fue visible en el 1.o, 2.o y 9.o episodio. Pero al no insistir y entrar en cambio al ritmo que acomodaba a Osorio, se vio superado e incluso, en algunos rounds recibió un castigo intenso. El atacar constante de Osorio con cambios alternados ... y abajo desmadejó al ... te, lo hizo aparecer ... sin fuerza para sobrel... espíritu guerrero y de ... dor neto de Osorio. Esta ... posición combativa del ... peón, el buen estado e... entró a la pelea y el ... metido por el challenger ... enfoque del match ... primero y justifican ... amplitud de su triunfo.

En el semifondo tardó ... rounds Silva para ganar ... contender que estuvo ... debió caer mucho antes ... todo por la habilidad del ... andino y por lo difícil ... estilo tiene méritos el ... que obtuvo aunque ... reparo de haberse visto ... cente en los momentos ... definición



SOLO EN CONTADOS MOMENTOS del combate peleó Cornejo (derecha) en el estilo que le acomodaba. Boxeando pudo haber logrado otro resultado. Sin embargo, aceptó la pelea franca, y con ello permitió que el campeón lo dominara netamente y retuviera la co... En la nota gráfica, se cruzan ambos riv... de izquierda, sin que ni uno ni otro ... llegue a destino.

80 futuros fondistas disputa... el Circuito del Roto Chilen...

A las 18 horas se dará la partida, desde la Plaza Yungay, al Circuito del Roto Chileno, que anualmente organiza la Federación Atlética de Chile, asociándose a esta fecha popular, y con el fin de estimular a nuevos valores del fondismo.

Con tal objeto se ha establecido que sólo pueden participar, previa comprobación, los jóvenes hasta los 17 años que no hayan tenido actuaciones oficiales en todo el país. Todos disputarán importantes premios donados por la dirigente, comercio y particulares.

DESDE LA SERENA A CONCEPCION.— Este año, ratificando el mayor interés que va alcanzando el atletismo, se han recibido inscripciones desde La Serena a Concepción, que damos más abajo. Incluso 15 de la capital, de los que ya se conocen varios de condiciones como los ganadores de la selección hecha por el Atlético Royal: Sergio Jofré y el carabinero Luis Mardones.

RECORRIDO.— El Circuito, de cinco kilómetros, tiene un recorrido interesante y variado que se inicia en la Plaza Yungay, para seguir por Sotomayor hasta Santo Domingo, entrando a la Quinta Normal por la puerta de esta calle. Se seguirá por la avenida frente a las exposiciones hasta el fondo de ella, y doblando hacia Avda. Exposición hasta Apóstol Santiago. Desde allí se regresará hasta Matucana, frente a Portales, para seguir por Matucana, Santo Domingo hasta el punto de largada.

INSCRITOS.— Los corredores inscritos son los que damos a continuación, que deberán acreditar su identidad y edad, mediante el carnet respectivo, y encontrarse en el local de la Federación, San Francisco 259, a las 16,30 horas, a fin de numerarles, llevándoles en micro hasta la Plaza Yungay:

VALPARAISO: Club Auditorio, Alfonso Gmo. Bravo: Carlos Pulgar, Víctor Gómez y Juan Vera.

Club Deptvo. Naval: Ricardo Allen, Angel Gimeno, Oscar Carriaga.

Club Universidad Católica: David Carrillo.

Club Chile Olimpia: Oscar Astudillo.

Club Valparaíso Ferroviario: 4 atletas.

LA SERENA: Amador Marambio, Jorge Rivera.

OVALLE: Manuel Sazo Sazo.

CONCEPCION: Víctor Oviedo y Hernán Soto Aguilar.

LOTA: 2 atletas.

HUALQUI: Hilario Arriagada Sepúlveda.

LOS ANDES: Germán Torres, Dep. Trasandino, Pedro Riquelme de Pobl. Centenario, Moisés Arancibia, Club Michimalongo.

RANCAGUA: Juan Abarca Pérez, Club Instituto Comercial; Hernán Figueroa Carrasco, Isabel Riquelme, Raúl Gatica Arriola, Club Instituto Comercial y Hugo Lobos Castro, Club Dep. Isabel Riquelme.

OFICINA MARIA ELENA: Sergio Gómez.

TALCA: Club Volcán: Florencio Esquivel, Jorge Garrido; Asoc. Talca: 3 atletas ... Cipreses, Miguel Gonzál...

SAN ANTONIO: 1 atle...

SAN MIGUEL: ... Hernández.

SANTIAGO: 15 atletas.

UNO DE TANTOS.— A... un muchacho de condiciones ... que un día participó sin pre... tensiones en los circuitos ... Parque Cousiño, y que ... tener muchos imitadores ... tuando en la prueba para ... vicios, también, que se ... a las 18 horas en la Plaza ... Yungay. Son 80 los inscritos ... hasta ayer, que la disputarán ... demostrando seguramente ... diciones muchos de ellos.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 20 DE ENERO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Colo Colo enfrenta esta noche al campeón de Yugoslavia: Partizán

El único partido de los europeos en Chile, se realizará a las 22.15 horas en el Nacional. Los Albos hacen frente al compromiso con su mejor gente.

[PAR]TIZAN, campeón de Yugoslavia, enfrenta hoy en el Estadio Nacional a Colo Colo. [E]l equipo visitante forman siete seleccionados nacionales. Están en el grabado, de izquierda a derecha: Kaloperovic, Soskic, Milasinovic, Joncic, Vasovic, Jufufi, Vukelic, Galic, Sombolac y Kovacevic.

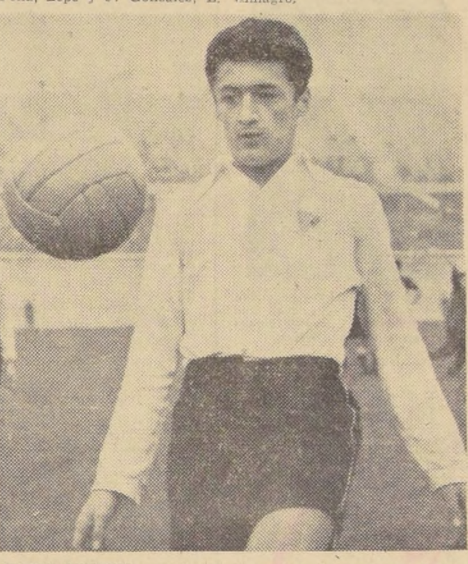
Esta noche en el Estadio Nacional, los aficionados fútbol tendrán ocasión de ver en acción a un grande de Europa. Partizán, campeón de Yugoslavia, con siete titulares de la selección nacional en su formación, enfrenta a Colo Colo, el más genuino representante del fútbol chileno.

Anteriormente estos poderosos cuadros se han enfrentado en dos oportunidades; la primera vez ganó Partizán ocho por cuatro, y en la revancha, se impuso Colo Colo uno a cero. Esta vez los albos afrontarán el compromiso con su mejor gente y es así que reaparecerán en la plenitud de sus condiciones físicas, Moreno, Bello y Valdés.

Los entrenadores adelantaron los siguientes equipos para esta noche: Partizán iniciará el juego con Soskic; Jusufi, Milutinovic y Radovic; Jovanovic y Vasovic; Vislavski; Koracevic, Galic, Ognianovic y Mhajlovic. Colo Colo, por su parte, formará así: Escuti; Peña, Lepe y J. González; E. González y Ortiz; Moreno, Toro, Alvarez, Valdés y Bello. Además podrán entrar en cualquier instante, Juan Soto y Enrique Hormazábal, que está entrenando firme con Roberto Lobos, su vecino de barrio y se encuentra en condiciones de reaparecer en gloria y majestad.

El programa completo de la jornada es el siguiente: 20.15 horas, Cuarta Especial de Colo Colo con Deportivo Nacional; 22.15 horas, match internacional, Colo Colo con Partizán, campeón de Yugoslavia. Al igual que en los partidos anteriores de la temporada internacional, habrá locomoción extraordinaria hacia y desde el Estadio Nacional, servida por microbuses y buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El de hoy, es el único encuentro que jugará en Chile Partizán, ya que el domingo viajará a Buenos Aires, para medirse con San Lorenzo de Almagro.



MARIO MORENO, experimentado puntero internacional de los albos, de quien mucho esperan los aficionados que hoy verán el duelo Colo Colo-Partizán.



ENTRE LOS SIETE SELECCIONADOS que trae Partizán, sobresale con nítidos caracteres el volante Vasovic, de firme y vigoroso juego.

SANTIAGO WANDERERS ACEPTO TRANSFERIR A ARMANDO TOBAR

El jugador porteño firmaría hoy por Universidad Católica. ● Hormazábal y Enrique González vuelven a entrenar en Colo Colo. ● La "U" no pretende arrebatar a Palestino a Osvaldo Rojas, sino comprarlo. ● Carlos Carmona jugará por Huachipato. ● El combinado francés Reims-Racing llegará a Santiago el 29 para jugar con Colo Colo el 31.

Futbolerías

● Hoy es el día "D" en las negociaciones que por la transferencia de Armando [To]bar, existen oficialmente [entab]ladas entre Universidad [Cató]lica y Santiago Wande[rers]. La directiva de Uni[versi]dad Católica provocó [una] entrevista con los diri[gen]tes de Wanderers, quie[nes] aceptaron ceder al ju[gado]r internacional, previo [pa]go de una suma que ellos [fija]rán con antelación. Esta [sum]a la dará a conocer hoy [la] directiva caturra y si la [acep]ta el club estudiantil, se [efectu]ará de inmediato el tras[paso], ya que el jugador está [confo]rme con integrar el con[junto] cruzado.

● Audax Italiano designó la directiva para el año [6]2. Esta quedó constituida [así:] Presidente, Bruno Orsi[ni]; vicepresidente, Nicolás [...]stini B.; vicepresidente, [Eug]enio Croxato V.; secre[tario], Andrés Zambra D.; [prose]cretario, Juan Vercelli G.; prosecretario italia[no], Gino Orsini; tesorero, [Ju]an Magnasco M.; prote[sor]ero, Hugo Magni M.; vi[cepr]esidente deportivo, Juan [...]ini G.; presidente rama [de] fútbol, Ricardo Corte.

● Un gran Campeonato Infantil y Juvenil para ju[gado]res no clasificados rea[lizará] Unión Española en la [seg]unda quincena de febre[ro]. El torneo llamado de [Reve]laciones", será auspi[ciado] por la rama Cadetes de [los] rojos y se efectuará en [la] cancha N.o 2 de Santa [Laura].

● Enrique Hormazábal ha [vu]elto a los entrenamien[tos] de Colo Colo y es muy [posib]le que juegue esta no[che] ante Partizán. También [par]ece a desaparecer el roce [que] existía con Enrique Gon[zález], quien también está en [el] plantel de los jugadores [que] actuarán frente al cam[peón] yugoslavo. Aun cuando González no ha renovado contrato con los albos, el hecho que esté entrenando es un síntoma de que las cosas se pueden arreglar y así quedar en nada su traspaso a Unión Española.



CARLOS CARMONA.— Jugaría la próxima temporada por Huachipato, en el Regional de Concepción.

● Un dirigente de Universidad de Chile nos señaló que su institución no ha tenido nunca el propósito de contratar a Osvaldo Rojas sin antes consultar oficialmente a Palestino, ya que reconocen el derecho que tiene esta entidad sobre el jugador. Sin embargo, las negociaciones tienen viso de concretarse, ya que la "U" tiene interés por Rojas y éste ha declarado a los dirigentes estudiantiles que está llano a firmar por el club colegial.

● Al margen de esto hay que aclarar que en esta transferencia existen ciertas divergencias en cuanto a la aplicación de los reglamentos. Según algunos, el jugador no podría ser vendido sin la voluntad de Palestino, y según otros, el traspaso podría hacerse de inmediato, ya que el alero de colonia no tiene contrato profesional. En todo caso, sea una u otra la interpretación correcta, lo positivo es que la "U" quiere hacer las cosas respetando la posición del club tricolor. Por otra parte, el propio jugador desea salir bien del instituto de colonia, ya que mientras defendió su divisa recibió un excelente trato.

● Everton realizará una jira al norte del país a pedido expreso de los jugadores, quienes viajarán en un microbús y recibirán todo lo que se obtenga por concepto de recaudaciones. En ausencia de Salvador Biondi, que está en Buenos Aires, dirigirá al cuadro viñamarino en esta jira, el ex defensa lateral Daniel Torres.

● Luis Tirado, al término del match entre el equipo que dirige, Club Deportes Temuco, y la Selección de Osorno, anunció oficialmente a la directiva temuquense que no renovará el contrato que tiene con ellos, pues alberga el propósito de venirse a Santiago, donde se radicará definitivamente. En caso que no consiga aquí en la capital un buen contrato se alejará para siempre del fútbol. Luego de anunciar esto, manifestó Tirado que a su juicio el entrenador del cuadro debería ser su ayudante, Javier Inostroza.

● Respecto al match que jugaron Temuco y Osorno en esta última ciudad, el triunfo perteneció a los de Cautín por un gol a cero. El tanto de la victoria lo obtuvo Temuco por mediación del alero Fernández a los 43 minutos del segundo tiempo.

● Continuando con noticias del fútbol sureño, indicamos que Ferrobádminton se presentará en Temuco el 28 del presente frente al cuadro campeón del Regional. Es probable también que a fines de este mes actúe en el sur el equipo brasileño Olaria, que se clasificó en el quinto lugar de la competencia de Río de Janeiro.

● Según lo expresa un colega de Concepción, para hoy está anunciada en dicha ciudad la llegada del dirigente de Huachipato Manuel Uria, quien llevará como refuerzos para el conjunto del acero a Dagnino, de Green Cross, Malaquías González, de Audax Italiano, que en la última temporada jugó por Lota y Carmona, el veterano defensa central de Ferrobádminton.

● Se encuentra ya en Lima el conjunto de San Felipe, que actuará en representación del fútbol chileno en el torneo de clubes campeones de ascenso. La nómina de la delegación de la entidad sanfelipeña es la siguiente: Dirigentes: Carlos Granier y Hernán Reyes; entrenador, Julio Baldovinos; médico, Víctor Lolas; kinesiólogo, Oscar Sepúlveda, y los jugadores Pedro Carvajal, José Figueroa, Mario Alvarez, Florindo Ibaceta, Emilio López, Luis Ramos, Hernán Cruz, Víctor Castillo, René Cárdenas y Pedro Alvarez. Como refuerzos: Mario Pulgar y Juan Páez, de Trasandino; Reinaldo Riquelme, Juan Carvajal y Carlos Verdejo, de La Serena; Jaime Riú y Hernán Ríos, de Colchagua.

● El lunes 29 llegará a Santiago el combinado francés Reims-Racing, cuadro que enfrentará a Colo Colo el 31 en el Estadio Nacional. El conjunto galo jugará en nuestro país un solo match, ya que volverá a Francia el 1.o de febrero. La delegación europea está integrada por los siguientes jugadores: Arqueros: Collona y Varini; defensas: Wendling, Rodzik, Lelong, Müller, Marcel, Bollini y Senac; delanteros: Kopa, Fontaine, Ujlaki, Heute y Vicent. Vienen además los entrenadores Pibarot y Batteaux y los presidentes de ambas instituciones.

ARMANDO TOBAR.— Hoy se decide si forma o no por Universidad Católica.



EL EMBAJADOR de México, señor Gustavo Ortiz Hernán, aparece junto a los delegados de su país, los dirigentes Cañedo y Corona, y dos personeros de La Serena, Gregorio Bustamante, presidente del club local, y Jorge Martínez, Alcalde. El diplomático azteca irá a la ciudad nortina.



COMENTANDO aspectos del sorteo de la Copa Jules Rimet, aparecen, rodeando a José Salom, vicepresidente de la FIFA; Nicolás Abu mohor, tesorero del Comité Chileno; Guillermo Herrera y Luis Mesa Araya. Salom ha sido muy agasajado, ya que se trata de un viejo amigo del deporte chileno.

Comisiones de la FIFA viajan a las subsedes de provincias

El Embajador de México fue invitado a visitar La Serena; es probable que el cuadro azteca juegue allá después del torneo. El Comité de Prensa expuso su labor ante periodistas chilenos y extranjeros.

■ La Comisión de Organización de la FIFA celebró ayer su quinta sesión, que fue la última de la reunión general celebrada en Chile con motivo del sorteo de la Copa Jules Rimet de 1962. Presidió el titular, Ernest Thomen con asistencia de los dirigentes Rouss, Murgel, Maduro y Dittborn, actuando de secretario el titular Helmut Kaesser.

■ La Comisión se dedicó primero a confeccionar el fixture del torneo, el que damos a conocer en cuadro aparte, para entrar en seguida a tratar diversos otros aspectos del torneo.

Las tres subsedes del Campeonato serán visitadas por comisiones de la FIFA. Hoy sábado viajará a Rancagua un grupo integrado por Ottorino Barassi, Stanley Rouss y Mordy Maduro. También, en esa fecha, irán a Arica los dirigentes Valentín Granatkin, Lev Saitzets y Aquiles Green.

■ Mañana domingo, con el mismo objeto se dirigirán a Arica Ernest Thomen, Stanley Rouss, Ottorino Barassi y Helmut Kaesser. Integrarán el grupo Henry Schihin, Licino Valzangiacomo y Raymond Pittet, del Comité Internacional de Prensa. Irá, además Pedro Fornazzari, Jefe de la Oficina de Prensa del Comité Chileno.



■ Para hoy está anunciado el regreso a sus países de los dirigentes Luis Murgel, de Brasil, y Anastasio Mendoza, de Paraguay. El lunes lo harán Ernest Thomen, Helmut Kaesser y también Karl Rappan, entrenador del cuadro de Suiza.

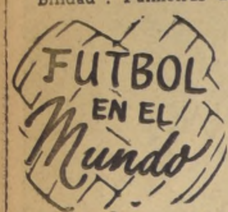
La representación de La Serena que gestionó para esta ciudad una subsede del torneo, asistió al sorteo del Campeonato y ha tenido una intensa vinculación con diversos delegados y miembros de la FIFA. El alcalde, Jorge Martínez invitó al Embajador de la República de México, Gustavo Ortiz Hernán, a visitar la ciudad nortina durante la exposición de Peñuelas en el próximo mes de febrero. Igualmente, la autoridad edilicia y Gregorio Bustamante, presidente del Club de Deportes La Serena, celebraron una entrevista con Carlos Dittborn a quien le ofrecieron su estadio para cualquier necesidad del Campeonato del Mundo. Es probable que al término del certamen el equipo de México haga una presentación en La Serena.

■ Presidido por Ernesto Alveal, sesionó ayer la Comisión de Prensa del Comité Ejecutivo. Asitieron los periodistas europeos que representan a la Asociación Internacional de la Prensa Deportiva, Simón Stancic, presidente del Círculo de Periodistas Deportivos Chilenos; Sergio Brotfeld, presidente de la Asociación de Cronistas Deportivos Radiales; Jaime Schatz, ingeniero jefe de la Dirección de Servicios Eléctricos del Estado; Miguel Rubio, presidente de la Unión de Reporteros Gráficos; Raymond Pittet, de la Oficina de Prensa del Comité en Lausana, y José Moure, gerente de Exprinter. Se comprobó en la reunión que los periodistas dispondrán de los medios adecuados de comunicación.

Los periodistas europeos viajarán a Viña del Mar, Arica y Rancagua para conocer en el terreno los trabajos realizados.

En Londres dan favorito a Brasil para campeón mundial

En proporción de tres a uno predicen el triunfo de los actuales campeones. Posible transferencia de Sanfilippo a Real Madrid. El entrenador inglés, Walter Witerbottom dice que su grupo "es el segundo de los cuatro en debilidad". Palmeiras derrotó cuatro a uno al Patria, de Guayaquil.



LONDRES, 19.— (UPI). — Brasil, Campeón Mundial de Fútbol, figuraba hoy favorito en proporción de tres a uno para retener la Copa del Mundo, tras el sorteo de ese torneo efectuado anoche.

Los corredores de apuestas de Londres sitúan a Argentina y Uruguay en segundo puesto entre los favoritos, por once a dos. España y Rusia le siguen por ocho a uno, y luego. Alemania y Chile, por 100 a 8.

Se considera a Gran Bretaña buen contendiente por 18 a 1. México y Colombia figuran con 100 a uno.

MADRID, 19.— (UPI). —Se comenta aquí muy ampliamente la noticia procedente de Buenos Aires sobre el traspaso a Real Madrid del futbolista argentino Sanfilipo.

En la directiva de Real Madrid nada se sabe sobre el particular, pero en los círculos deportivos se afirma que ello es muy posible para la próxima temporada. Se dice que por ahora es imposible, ya que Real Madrid tiene cubierto su cupo de extranjeros con brasileño Darcyr Pereira "Canario", y el sueco Agne Simonsson.

Se asegura que para la próxima temporada el club madrileño dará de baja en sus filas al brasileño y al sueco, en cuyo caso no sólo podría fichar a Sanfilipo sino que aun tendría cupo para el fichaje de otro jugador extranjero, no descartándose la posibilidad de que fuera el brasileño Pelé, a quien se tiene muchas ganas de ver jugar con el equipo madrileño.

LONDRES, 19.— (UPI). — Walter Winterbottom, director de la Selección Británica de Fútbol declaró hoy que el sorteo para el torneo por la Copa Mundial que tendrá efecto el año en curso en Chile, "es el más justo que podría lograrse".



JOSE SANFILIPPO, alto valor del fútbol argentino, sería transferido por su club, San Lorenzo de Almagro, al Real Madrid. Así se comenta profusamente en España.

Sin embargo, admitió que Argentina será "un contrario duro, muy duro". Bulgaria y Hungría son los otros equipos que deberá enfrentar Gran Bretaña en Rancagua.

Winterbottom agregó que este sorteo anula nuestras esperanzas de efectuar un partido para entrar en calor, en Buenos Aires contra Argentina, en camino al torneo por la Copa Mundial. Esto hubiese sido muy valioso".

Bulgaria, declaró, representa un factor desconocido, pese a eliminar a Francia en las ruedas de clasificación. Sin embargo, satisface saber cómo juegan ahora los húngaros".

Winterbottom dijo que su grupo es el segundo" de los cuatro en debilidad. El más flojo, dijo, es el que integran Chile, Suiza, Alemania Occidental e Italia.

GUAYAQUIL, 19. (UPI). — El equipo de fútbol Palmeiras, de Brasil, derrotó esta noche por cuatro goles contra uno al once local Patria. El primer tiempo terminó uno a cero en favor del local.

Duro escollo para las pretensiones de Real Madrid será Barcelona, que le sale al paso en la jornada dominical del fútbol español. El puntero, luego de su magro triunfo ante Real Sociedad, por un tanto a cero, tratará de rehabilitarse, y vencer en forma categórica a su eterno rival, que marcha muy rezagado en la tabla de colocaciones y viene de perder en la fecha pasada, ante Atlético Bilbao, tres a dos. De todas formas el clásico tradicional del balompié hispano acapara la atención de todos los aficionados peninsulares.

La rueda completa ofrece los siguientes partidos: Tenerife-Atlético de Bilbao; Real Sociedad-Zaragoza; Elche-Osasuna; Santander-Betis; Sevilla-Oviedo; Valencia-Español; Atlético Madrid-Mallorca y Barcelona-Real Madrid. Los equipos nombrados en primer término no hacen de local.

Cuarto torneo de control realizan los nadadores

En la piscina de Los Leones se realizará esta tarde, desde las 19 horas, el torneo interno de la Asociación Universitaria, que servirá de cuarto control de los especialistas que integrarán el futuro equipo internacional. Actuarán entonces Dafne Tassara, Guillermo Villalobos, Marco A. Pollier, Enrique Quiroz, Helga Auerbach. También valores como Mónica Galdames, Rosita Guzmán, la excelente recordwoman infantil, Roberto Roa, Marcos Orhanovic y otros que le dan atracción a las diversas pruebas.

PROGRAMA.— El programa es el siguiente:

50 metros: Crawl, hombres, infantiles. 100 metros: Espalda, hombres, juveniles. 50 metros: Pecho, damas, infantiles. 100 metros: Espalda, damas, juveniles. 50 metros: Pecho, hombres, infantiles. 50 metros: Crawl, damas, infantiles. 200 metros: Crawl, hombres, adultos. 100 metros: Espalda, damas, adultos. 100 metros: Crawl, hombres, juveniles. 100 metros: Pecho, damas, juveniles. 100 metros: Mariposa, hombres, adultos. 100 metros: Espalda, hombres, adultos. 100 metros: Pecho, hombres, adultos. 100 metros: Crawl, damas, adultos. 100 metros: Pecho, damas, adultos. 200 metros: Modley, hombres, adultos. Posta 4 x 50 libres, damas, toda competidora. Posta 4 x 50 libres, hombres, todo competidor.



NANCY ENCALADA, efectiva alera de Magallanes, club que cumplirá tres presentaciones en canchas sureñas.

FUE MUY SUPERIOR JOFRE EN SU PELEA CON CALDWELL

Boxeo al DIA

El campeón brasileño es ahora el indiscutido poseedor de la corona mundial de los gallos. Lauro Salas tendrá que presentarse en juicio a responder de una acusación por agresión y por conducir en estado de embriaguez. El próximo viernes pelean en el Caupolicán Godfrey Stevens y Luis Díaz. En el semifondo, Sergio Lizama y Cornelio Bosch.

SAO PAULO 18 —(UPI) — El púgilista brasileño Eder Jofré se convirtió esta noche en campeón mundial indiscutido de peso gallo al vencer al irlandés John Caldwell por K. O. T. en el décimo round de una pelea programada a 15.

A los dos minutos y diez segundos del décimo asalto el manager de Caldwell, Sammy Dogherty, paró la pelea concediéndole a Jofré el nocaut técnico y la corona en disputa.

Caldwell recibió un conteo de ocho en el quinto asalto al ser derribado por un gancho de izquierda al estomago y no pudo recuperarse durante el resto del combate.

Volvió a caer al comienzo del décimo asalto, ante un derechazo cruzado permaneciendo en la lona hasta que le contaron ocho.

Al levantarse. Volvió a recibir el castigo de derechas e izquierdas que el brasileño le asestó a la cabeza obligándolo a refugiarse en las sogas cerca de su esquina, con el rostro sangrando y la guardia caída. En este punto el manager de Caldwell detuvo la pelea.



GODFREY STEVEN, enfrentará el próximo viernes, en el Caupolicán, a Luis Díaz, peleador argentino.

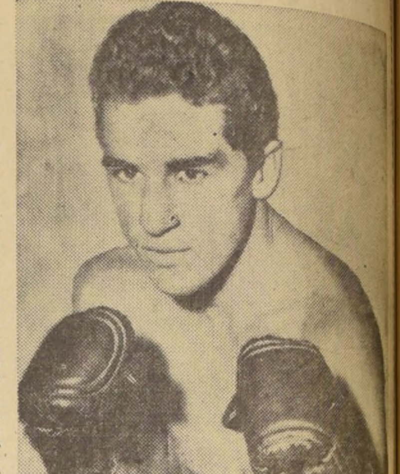
LOS ANGELES, 19 — (UPI)— El ex campeón mundial de peso liviano Lauro Salas, de México, se encuentra hoy en libertad bajo fianza de 262 dólares y tendrá que presentarse a juicio el 14 de febrero, acusado de agresión y de conducir un automóvil en estado de embriaguez alcohólica. Salas, de 35 años de edad, que arrebató el título a Jimmy Carter en 1952, se declaró inocente de la acusación.

Desde ayer empezaron a regir las disposiciones relativas a la previsión de los boxeadores profesionales, que fueron aprobadas no hace mucho, aunque con carácter provisorio. De acuerdo a las normas establecidas en el proyecto, de las entradas brutas de todo espectáculo boxeril, se deducirá el uno y medio por ciento que irá a incrementar los fondos del llamado Socorro Mutuo, destinado a ir en ayuda de aquellos pugilistas que sufran enfermedades o accidentes durante su carrera profesional.

Siguiendo con el boxeo profesional, el próximo viernes se realizará la segunda velada en esta temporada. En la pelea estelar a 10 rounds combatirá en el peso pluma Godfrey Stevens con el argentino Luis Díaz. En el semifondo también a diez rounds, pelearán los pesos gallos Sergio Lizama y Cornelio Bosch. Respecto a la pelea básica hay que recordar que ya se enfrentaron anteriormente en un combate que agradó bastante y que terminó con el triunfo de Stevens por puntos. Será esta en consecuencia una revancha. Completarán el programa cuatro combates entre peleadores aficionados de la Asociación Ferroviaria y de los valores más destacados de Santiago.

Mañana domingo comenzará en el ring del Comercio Atlético, calle Gálvez 1015, el ya tradicional Campeonato de los Barrios, que en esta oportunidad como en las anteriores ha sido organizado por la Asociación Santiago de Boxeo. La reunión se iniciará a las 19 horas, para así, dar cabida a todo el programa que es muy extensos. La capacidad del local aumentado con varios arreglos asegura a los espectadores que asistan el máximo de comodidades.

Esta noche se realizará en Osorno una velada amateur a cargo de peleadores locales y del club "Jorge Porter" de Concepción. La atracción máxima de esta confrontación la da el combate entre los pesos moscas José Ceballos ex campeón de Chile que representa a Concepción, y Nolberto Soto, detentor actual de la corona que defiende los colores osorninos. La revancha de esta reunión se efectuará el próximo mes en el Gimnasio de la Universidad de Concepción. Además los dirigentes penquistas están estudiando la posibilidad de llevar en fecha próxima a un equipo de la Asociación San Bernardo.



EDER JOFRE, campeón mundial absoluto de peso gallo. Destrozó a Caldwell.

NOLBERTO SOTO, campeón chileno de los pesos moscas, enfrenta esta noche, en Osorno, a José Ceballos, de Concepción.

DEBUTAN MAÑANA:

Unión Española será el rival de Minas Tenis Club

Básquetbol de calidad practican los brasileños que nos visitan. Magallanes y Ferroviario, femenino, juegan en Concepción y Valparaíso esta noche. En Melipilla se inicia el Campeonato de Verano. Sonia Galindo se queda en Magallanes.

Esta tarde llegarán a Santiago los integrantes del equipo brasileño de básquetbol Minas Tenis Club de Belo Horizonte, que vienen invitados por la Asociación Universidad Católica. Los mineros jugarán dos partidos en la capital, frente a Unión Española: el domingo 21 y el miércoles 24, ambos encuentros se realizarán en el Gimnasio Nataniel, a las 22 horas.

En el equipo de Unión Española debutará oficialmente el norteamericano Robert Lee Rossin, scorer y máxima figura del campeonato porteño del año pasado, defendiendo la casaca de la Universidad Católica. Junto a Rossin estarán su compatriota Berkley Bute y los seleccionados chilenos Mario Donoso, Antonio Torres, Domingo Sibilla y Emilio Saray. O sea, una fuerza de primer orden.

Los brasileños traen en el equipo, a varios seleccionados universitarios, varias veces campeones nacionales, además de algunos integrantes del cuadro campeón sudamericano escolar.

Por ferrocarril salió anoche rumbo a Concepción, el equipo superior de básquetbol del Club Magallanes, que cumplirá tres presentaciones en canchas sureñas. Debutará esta noche en Concepción y posteriormente, el lunes, lo hará en Temuco y el miércoles en Osorno.

La delegación va presidida por Luz Berríos y la componen las siguientes jugadoras: Nancy Encalada, Amanda y Eliana Garrido, Angélica Donoso, Luz Silva, Bernarda Riquelme, Marta Solís, Marina Martínez, Sorina Meza, Lita González y Estela Quezada, que se agregará a la delegación en Concepción.

Además, Magallanes lleva en su elenco a la última conquista: Sonia Galindo, revelación del último campeonato nacional, que llegó solamente horas antes de Punta Arenas y fue incluida inmediatamente en el cuadro. Con esta determinación de la directiva albiceleste, quedan en nada las gestiones que hacía Santiago Morning para ficharla.

En el Gimnasio de la Acción Católica de Melipilla se inicia esta noche el tradicional campeonato veraniego de básquetbol masculino, que organiza con creciente éxito la Asociación local. Participan en esta nueva versión del certamen, los quintetos de: Aguiluchos, Los Gavilanes, Hospital, Comercio, Diablos Rojos, Te Venus, Bancarios y Gatos Bohemios. Entre los jugadores consagrados que act... podemos nombrar a: Luis G...cía, Víctor Quezada y R...món Awad, en Agui...; Bernardo Pacheco, S... Pino y Humberto Vásq... Hospital; Berkley Bute... bert Lee Rossin, Bruno ...manini, en Comercio; ... Zara, en Diablos Rojos; ... Laming, en Te Venus; ...to Lavanchy, Jaime ... y Juan Tapia, en Ban...; Selim Abugoch, en Gatos Bohemios.

El programa de esta noche consulta un solo partido, entre los quintetos de Te Venus y Aguiluchos. ... los encuentros del torneo serán controlados por ... de la Asociación Univ... de Chile.

Ferroviario, equipo de... da en el baloncesto ...nal, por sus recientes ...fos ante Colo Colo y Magallanes, se presentará esta noche en Valparaíso, frente a Sportivo Audaz, y ... domingo en Viña del Mar ...gará con Juvenil Sol... equipo va con todas su... meras figuras, inclus... González, su última ...ta. La delegación viaja ... bus especial.

Los resultados de la ...núltima fecha del ...peonato "Los Grandes de Chile", que se está ... do en el Estadio Green ... de Antofagasta, fueron: ...rroviario 68, Español 6..., ...versidad Católica 6..., ... 60, y Cexaec 55, ... Este último partido ... sorpresa de la fecha ... en él cayó el único ... Rencort. Scorer del torneo Maximiliano Garafulle, ... puntos, seguido por ... Fehlandt, 63.

BERKLEY BUTE, astro de... lor de Unión Española ... mañana juega con Tenis ... Club.

Santiago Morning se va el martes a Punta Arenas

Rafael Blanco, presidente del club Santiago Morning, anunció anoche que el cuadro de honor de la institución viajará el martes próximo a la ciudad de Punta Arenas para disputar cuatro encuentros. La jira fue acordada luego de diversas gestiones entre el timonel bohemio y el doctor Jorge Amarales, presidente de la Asociación de Fútbol de Punta Arenas. Santiago Morning regresará el 3 de febrero próximo.

Club Suplementeros elige esta noche su directorio para 1962

El Club Deportivo Suplementeros, de amplia y fructífera labor en bien del atletismo nacional, tendrá esta noche una reunión general de socios, en su sede social. En lugar único de la tabla, figura la elección de directorio para 1962.



GOLFISTA ESPAÑOL.— Angel Miquel, campeón profesional de España, que jugará en el torneo de Santo Domingo, que en 1958 obtuvo el título de campeón individual de la Copa Canadá, que equivale a un título mundial. (Foto Air de France.)

4 figuras del golf mundi... en torneo de Santo Doming...

Ya están en Santiago, españoles, franceses y ... argentino. Disputarán 72 hoyos medal play ... programa se realizará desde el 26 al 28.

Traídos vía Air France, se encuentran ya en Santiago los destacados golfistas extranjeros que actuarán en la inauguración de las canchas de golf del Club Santo Domingo, en un torneo a jugarse desde el 26 al 28, a 72 hoyos Medal Play.

Son Angel Miguel, campeón de España; el Duque de Fernan Núñez, campeón amateur de España, también; igual que lo es de Francia Henri de Lamaze. Junto a ellos estará el profesional argentino Leopoldo Ruiz, para darle mayor atracción a las alternativas de la brega. A estas figuras se agregarían otras, cuyos nombres deben confirmarse en la próxima semana.

El programa incluye también una competencia para aficionados con handicap ... que disputarán 54 hoyos Medal Play, para lo cual las inscripciones quedarán cerradas el 23.

Teseo, Harpal y Rosaleen completaron su training



ANITA, segunda de Miss Therese en "El Ensayo", es, por esa figuración, la línea clara de la carrera. En sus lomos estará Pedro Ulloa, un jockey muy tranquilo en los clásicos de importancia.

Buenos sus trabajos, lo que complica más el pronóstico para "El Derby" de mañana

(De nuestro Enviado Especial).

VIÑA DEL MAR (Especial para LA NACION, por Miguel Humberto Aguirre).— Terminaron, en el Sporting, los trabajos fuertes de los competidores de "El Derby 1962". Había interés en estos ejercicios finales porque tres de los indicados —Rosaleen, Teseo y Harpal— tenían su último "encuentro" con el cronómetro.

TESEO, con Bullezú y Araya, resultaron los más madrugadores. El mulato hijo de Le Tellier trabajó sobre 1.200 metros, señalando, para ese recorrido, 1 minuto 18 segundos. Su final, para los últimos 200 metros fue de 12 segundos 3|5.

Después de "una partida" (calentamiento de músculos en galope suave), largó Harpal. El hijo de Copernic, montado por Fernando Toro, anotó 49 segundos 4|5 para los 800 metros.

Había mucho interés en observar a Rosaleen que el lunes señaló excelente registro para la distancia. La pupila da Cavieres también hizo una "partida", para después, acompañada por Discorola, "luchar" con el reloj en 800 metros. Los primeros 200 metros los cubrió la hembra en 12 segundos 2|5. Primeros 400 metros en 24 segundos 4|5. Total para los 800 metros: 50 segundos. Ultimos 200 metros en 13 segundos. Rosaleen ganó lejos a Discorola, que la acompañó, montada por Fernando Toro.

Jorge Inda completó también el training a CONDECORADO. En su ejercicio final, el hijo de Sun Prince, acompañado por El Escorial, anotó 50 segundos 3|5 para 800 metros con remate de 13 segundos 1|5 para los últimos 200 metros. Condecorado fue montado por Nelson Bravo, mientras que El Escorial por Pedro Ulloa.

Alvaro Breque, en reemplazo de su padre, hizo "mover" a PHARASHIMA. La defensora de "El Bosque" para 600 metros, anotó 37 segundos y 2|5.

CHUMMY, con la dirección de Sergio Vera, también salió a la pista en busca de un buen trabajo. Para 800 metros señaló 53 segundos 2|5.

TESEO Y ROSALEEN se vieron en gran forma y demostraron que pueden pelear el primer lugar. A Chummy, este enviado, lo notó un poco encarnecido.

Curioso es el hecho que se barajan y barajan resultados y ninguno es igual. En el día de hoy (ayer), en la pista misma del Sporting algunos presentes, transaron varias apuestas, pero no al ganador, si no que a quienes ocuparían los cuatro últimos lugares.

Mucho frío hemos tenido durante la semana y quienes vengan a ver "El Derby", por nada del mundo, dejen olvidada la chaleca. Esta mañana hasta abrigos "florecieron" en la pista...



ERNESTO INDA Y GALVARINO JORQUERA tienen amplia confianza en el desempeño de Halcón, en "El Derby". El potrillo ha progresado mucho en Viña del Mar, y el posible desarrollo de la carrera puede favorecerlo. Jorge Inda, que también está en el grabado, presenta a Condecorado.

ACTUACIONES DE LOS 17 RIVALES

	Competidor	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	N.T	Total actuaciones	Total en Premios	Stud
1	Big Combat . .	2	3	1	2	4	1	3	16	2.627,50	Huañuñe
2	Carrousel	3			1		2	9	15	1.740.—	Macarena
3	Chummy	1	2		1	5		2	7	2.200.—	S. Sassions
4	Condecorado . .	3	1	1		1		4	10	6.660.—	Kelita
5	El Zorro	4	5		1	1	1		12	11.610.—	For Ever
6	Estrato	2	3	1	1	3	2	10	22	2.895.—	Yumbel
7	Flaubert	3	2	1	1	1	2	6	16	2.697,50	Oruro
8	Halcón	2	1	1				7	11	1.900.—	Parlamentario
9	Harpal	2	5	2	2	2	1	1	14	6.920.—	R. González
10	Nanavati	2	3	2			1	4	12	7.910.—	Campoamor
11	Nelson	5	4	1		1		1	12	23.450.—	Virginia
12	Old Bailey . . .	3	1	2	2			4	12	13.420.—	R. Dowding
13	Teseo	2	1	2	1	1	1	2	10	11.300.—	Anita
13	Thor	1	2	1	3		1	4	12	8.380.—	Anita
14	Anita	1	3		4	2		2	12	11.940.—	Inesita
15	Pharashima . .	3	1	2	1		2	2	11	4.130.—	El Bosque
16	Rosaleen . . .	3	1					1	5	8.425.—	La Candelaria

Niteroi: difícil que pierda en 2.000 metros

SU TRABAJO DE AYER FUE EXCEPCIONAL.

NITEROI, que mañana actuará en la Carrera Especial "Humberto Pérez", sobre la distancia de 2.000 metros, en la pista del Club Hípico, realizó un excelente trabajo y consideramos que es bien difícil que pierda, si es que responde a él. Pasó 800 metros en 49 segundos tres quintos, viéndose muy bien al final.

Más trabajos a continuación:

metros.—

NUMEN (Enrique Núñez), y CHAMBERY (Raúl Medel), en 25 2|5.
BELLA ESPERANZA (José M. Aravena), en 24.
MOSQUETE (Renato Mon...), en 24 2|5.
PALUMBARIO (Juan L. ...), en 24 2|5; repitió en ... 3|5.
RUBIROSA (Hugo Ponce), en 25 2|5.
CARACTER (Jorge Castro), NUBIS, aprendiz, en 24 2|5; iguales.
LA BULY (Eulogio Salas), en 25; repitió igual.
ANGURRIENTO (Aurelio Núñez), en 24 2|5.
BIENESTAR (Jorge Caro), en 24 2|5.
BORINQUEN (Jorge Caro), en 24.

metros.—

YALE (Omar Olivares), en ... 35; repitió en 30 1|5.
QUEL FOU (Jorge Caro), en 30 2|5.
CHINESCA (Aurelio Núñez) en 31 3|5.

KING JOHN (Sergio Escudero), en 33.
QUIET (Guillermo Monetta), en 30.
BAZAR (Enrique Saavedra), en 30 2|5.
BAMAN (Carlos Galdames), en 31.
LA LINOTTE (Mario Yáñez), en 32 2|5.
MONTERILLA (Fernando Suárez), en 31.
VICTORIA EUGENIA (Angel Jaque), en 31 2|5.
ISOLDA (aprendiz), en 31 dos quintos.
HAMURABI (Raúl Valenzuela), en 30 4|5.
SOMALIA (Luis Marchant), en 30 2|5.
CALCIS (aprendiz), en 31 tres quintos.
REVIENS (Guillermo Monetta), en 30.
GOLDEN AGE (Héctor Salas), en 31 2|5.

600 metros.—

GIGI (Hugo Ponce) en 38.
TRES FLORES (aprendiz), en 37 3|5.
CANTANIÑA (Eugelio Salas), en 38 2|5.

YALOSE (Eulogio Salas), en 37 4|5.
LA VILLETE (Mario Yáñez), en 39 2|5.
NEBUCANITA (Víctor Bravo), en 40.
TIO MONO (Hugo Ponce), en 38.
CANADIAN (Guillermo Monetta), en 37.
LENCA (Enrique Saavedra), en 39.

700 metros.—

REY DEL SOL (José M. Aravena), en 45.
AQUILA (Mario Yáñez), en 47.
DANTIAC (Raúl Medel), en 46 3|5.
AIROSO (Luis Marchant), en 47.
BRICKETAZO (Carlos Galdámez), en 45.
LUZ MARINA (Gustavo Ayub) y QUALITY (Daniel Reyes), en 45; iguales.
PITILLO (Emidgio Castillo), en 46.

MATZU (Gustavo Ayub), y NIRIVILO (José E. Rodríguez), en 45 2|5; iguales.
TRONIO (Desiderio Basoalto), en 45.
GRANDE CHANCE (Pedro Muñoz), en 44 4|5.

800 metros.—

MANOJO (Jorge Caro), en 52 3|5.
ATOLON (Luis A. Marchant), en 51.
NITEROI (José M. Aravena), en 49 3|5.
CADDIE (Raúl Medel), en 51 2|5.
BIG DANDY (Angel Jaque), en 52 3|5.
NEBREDA (Enrique Saavedra), en 52.
CONTRABANDO (Raúl Valenzuela), en 52.

1.000 metros.—

MARISCAL (Eulogio Salas) en 1.04 3|5.



CARROUSEL es una chance de segundo orden para "El Derby", pero todo puede ser, en hípica... Alvaro Breque, que también aparece en la fotografía, confía en que Pharashima será capaz de rehabilitarse en la importante competencia hípica de mañana.

El Bombo sobresalió por su trabajo en el Sporting Club

Aprontes cumplidos ayer en Viña del Mar.

MINUTA (O. Saavedra), ... en 24 3|5.
SATANA (O. Saavedra), ... en 25.
FONDAK (O. Saavedra) ... en 38 1|5.
BUJARA (Gálvez), 500 en ... 15.
DARK BLUE (González), ... en 45 2|5.
LATINO (Amestelly), 600 en ... 15.
LA INGRATA (Ulloa), 800 en 49 3|5.
LADY GRACE (Miranda), ... en 12; repitió en 12 2|5.
RECITAL (Bravo), 1.600 en 1.49 3|5.
AGRADECIDA (Parodi), y CIMBRON (F. Toro), 400 en ... 35; repitieron 500 en 31.
RESCATADO (Espinoza), 800 en 50.
FIESTERO (E. Araya), 600 en 38 1|5.
QUERELLADO (G. Núñez) 700 en 46 2|5.
SOBERBIO (aprendiz), 300 en 18; repitió igual.
PEANDERO (Arellano) 400 en 24 3|5.
SATISFECHO (Lerma), 200 en 12.
GENERAL DEAN (Farías) y DUNKERQUE (Vásquez), 800 en 52 3|5.
BITECHO (Jorquera), 500 en 31.
LIZ (E. Araya), 600 en 37 2|5.
EL BOMBO (Carrasco), 600 en 37.
ETOLIA (Romero), 500 en 32.
EL TANTEO (Jorquera), 600 en 37 4|5.
TORQUEMADA (Vásquez), 500 en 31.
LORD AFGHAN (Arellano), y BUQUE (Carrasco), 800 en 51.
PLACIDA (G. Núñez), 500 en 31.
LOMBARDERO (Madariaga), 600 en 39.
MARUSIÑA (Miranda), 500 en 30 3|5.
LA CARACOLINA (Vásquez) 400 en 25.
PASO FIRME (Azócar), 400 en 24 3|5.
CUCURUCU (Vera), 400 en 24.
SUNFALL (Arredondo), y ESPUMOSO (Azócar), 600 en 38.
AGUILA REAL (G. Núñez), 600 en 38.
CAYENA (Gálvez), 400 en 25.
TONIFARE (González), y FOXY (Arredondo), 300 en 18 1|5; repitieron 200 en 12 dos quintos.
CHARIVARI (Vásquez), 500 en 31.
PARIQUILLA (E. Araya), 700 en 45 4|5.
BAYONESA (Quiroz), y HORTALICERO (Azócar), 700 en 45 1|5.
PIEDRA NORTEÑA (Aniñir), 400 en 25.
LA LUCHITA (Vásquez), 700 en 45.
PARRANDERO (E. Araya), 600 en 38.
HARRIS (Aniñir), 200 en 12.
RAPIÑA (Arellano) y NANKIN (Benavides), 700 en 45.
PAUSETTE (Aniñir), y DECADA (González), 1.200 en 1.22 2|5.
ALERON (Hughes), 600 en 37 1|5.
MAUCO (Espinoza), 800 en 51 1|5.
PELAGIO (Parodi), 1.000 en 1.7 4|5.
BANKU (Benavides), 600 en 37 2|5.
AGRADABLE (Muñoz), 200 en 12 3|5; repitió en 12 2|5.
PONTI DI RE (Pérez), 400 en 25.

APRONTES PALMEÑOS

... metros:

HEREJE, aprendiz, en 12 ... 35; repitió igual.

... metros:

ATROPELLO, Manuel Díaz, en 24.
BAREDRA, Iván Sandoval, en 24, de bajada.
MONTE REAL, Sergio Campos, en 24 1|5; de bajada.
BARA, Luis Camus, en 24 ... 35.
CABIRIA, Luis Muñoz, en 24; de bajada.
PURA CASTA, Santiago Véliz en 24; de bajada.

... metros.—

ANJOU, Osvaldo Hermosilla, en 31 2|5.
ROMANCERO, David Cerda, en 30 2|5.
TECHE, Hernán Basay, en 31.
ANSIA Hernán Basay, en 31.

... metros.—

ITALO ROMANO, David Cerda, en 37 2|5.
HINCAPIE, Gustavo Farfán, en 36 2|5; de bajada.
FLORETISTA, Hernán Basay, en 37 3|5.
HIJA DE ORO Mario Valdivieso, en 37 2|5.
SAN MARINO, Juan Martínez, en 37 2|5.
DISPAREJO, Eduardo Soto, en 37.
CANDENTE, Luis García en ... 35.

... metros.—

AHUYENTADA, Clemente Ojeda, en 50 2|5.

EXCELENTE APRONTE DE GALARDON EN V. DEL MAR

VIÑA DEL MAR, 19.—(Por Miguel Humberto Aguirre, enviado especial).— A la pista salió esta mañana, montado por Rogelio Parodi, Galardón, el hijo de Roi d'Atout y Gazelita, que ahora entrena Juan Cavieres.

El defensor del Stud "Manzanero", que tomará parte en el premio "Copa Mercurio", hizo un ejercicio fuerte sobre una milla. Al final del recorrido le cronometramos 1 minuto 44 segundos clavados.

Durante el recorrido, para los primeros 1.000 metros, anotó 1 minuto 05 segundos; primeros 1.200 metros en 1 minuto 18 segundos y primeros 1.400 metros en 1 minuto 31 segundos.

Galardón se vé en forma sobresaliente.

TESEO es considerado por los cancheros como el más seguro ganador de "El Derby" de 1962. Sus aprontes han sido magníficos y tendrá en sus lomos a un excelente jinete: Enrique Araya. El preparador, Antonio Bullezú, también considera que su pupilo no bajará de la tabla.

Contratiempos

VALPARAISO SPORTING CLUB

DOMINGO 21 DE ENERO DE 1962

PRIMERA CARRERA.— LANGOSTINO, el 7 de enero fue cargado a 150 metros corridos, y su preparador exhibió juego hecho.
CASTELETTE, el 1.o de enero tuvo contratiempos en la partida.

SEGUNDA CARRERA. — RESPETO, el 14 de enero fue pisado por otro competidor a la altura de los 1.000 metros, por lo que su jinete lo sujetó hasta la meta. Su preparador manifestó que lo correría nuevamente con toda su confianza, pues su mala carrera se debió a que su jinete no lo exigió durante el curso de la carrera.
PAMPI, el 7 de enero su jinete dio cuenta que se negó a emplearse en tierra derecha, al exigirla.

TAMALERA, el 14 de enero partió desmejorada.
TERCERA CARRERA.— INDIGO, el 1.o de enero se fue de punta al partir.
PISTOLINA, el 7 de enero partió desmejorada.
NITRIHUE, el 14 de enero perdió un estribo su jinete, en la última curva.
SPARTAN HERO, el 31 de diciembre tuvo contratiempos en la partida.

CUARTA CARRERA. — HAZAÑA, el 14 de enero fue abierta en la primera curva. Su propietario exhibió juego hecho.
PERIQUILLA, el 31 de diciembre partió ligeramente desmejorada.

QUINTA CARRERA.— EL GORILA, el 7 de enero fue cargado en tierra derecha.
CHIFLON, el 7 de enero fue cargado entre curvas.
FLECHADA, el 1.o de enero su jinete dio cuenta que no le respondió. Su preparador manifestó que el jinete no cumplió sus instrucciones, pues castigó a su conducida desde las primeras distancias.

SEXTA CARRERA. — BELGRADO, el 7 de enero fue cargado en la partida.
SEPTIMA CARRERA. — SUNFALL, el 7 de enero su jinete dio cuenta que venía cambiando de mano durante toda la carrera.

LOS MAITENES, el 7 de enero, su jinete dio cuenta que no le respondió.
FARRERO, el 7 de enero fue cargado a la entrada de la recta.

LAMBELLE, el 7 de enero fue cargado violentamente a 400 metros de la meta. Su preparador no quedó conforme con la carrera, y la correrá próximamente con toda su confianza, pues está en muy buenas condiciones.

OCTAVA CARRERA.— MUZHNIEKS, el 31 de diciembre su jinete dio cuenta que no le respondió en tierra derecha. Su propietario exhibió juego hecho.
PASO FIRME, el 14 de enero fue cargado a la altura de los 1.000 metros.

NOVENA CARRERA.— MI REINA, el 17 de diciembre tuvo un tropiezo en la primera curva.
SPARADRA, el 17 de diciembre se fue de punta en la partida, quedando mal colocada, y no respondió al final.
BELTRAME, el 1.o de enero su jinete dio cuenta que venía mañoseando y que no le respondió durante la carrera. Su preparador exhibió juego hecho y manifestó disconformidad con la conducción de su pupilo. QUELLENUIT, el 17 de diciembre su jinete dio cuenta que se abría durante la carrera por lo que no pudo exigirla.

DECIMA CARRERA. — PHARASHIMA, el 7 de enero partió ligeramente desmejorada, y se abría en las curvas.

DECIMASEGUNDA CARRERA.— CIMBRON, el 7 de enero levantó la cabeza al partir, saliendo desmejorado.
MELANIA, el 7 de enero fue abierta en tierra derecha.
CURICO, el 7 de enero su propietario exhibió juego hecho, y manifestó que atribuye su mala carrera a que se asustaba de los demás competidores.
ELEGIDA, el 1.o de enero su jinete dio cuenta que se fue de punta en la curva y no le respondió en tierra derecha. El preparador exhibió juego hecho y manifestó que atribuye su mala carrera al alto peso que cargaba.

DECIMOTERCERA CARRERA.— SERAFIN, el 31 de diciembre su preparador exhibió juego hecho, manifestó su disconformidad con la carrera y la atribuyó a que el jinete no lo pudo dominar.

Vendieron a Mauco: corre el S. Leger

VIÑA DEL MAR, 19.— (De nuestro enviado especial).— Uno de los ejemplares más mañosos de nuestra hípica, fue vendido, privadamente aquí en Viña del Mar. Se trata nada menos que de Mauco, hijo de Polo Sur en Bandada, que fue adquirido por el importador Héctor Marino Ruiz, para que primero corra el "Saint Leger" y, posteriormente, viaje al extranjero.

La venta del indócil hijo de Polo Sur se habría cerrado en una suma superior a los E° 10.000.

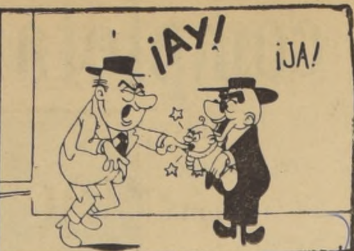


NANAVATI ha trabajado bien en Viña del Mar, y en su corral creen que puede reeditar una buena actuación que tuvo en Santiago, en el césped, hace algunos meses.

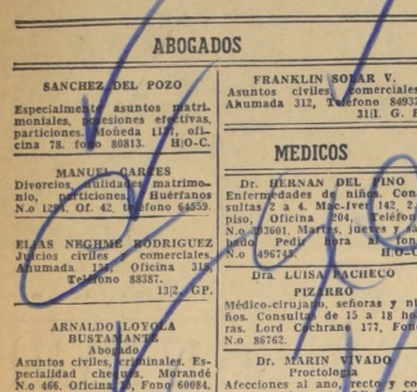
CICUTA







GUIA PROFESIONAL



ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78. fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294. Of. 42. teléfono 64559.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387. 13|2. GP.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé N.o 466. Oficina 10, Fono 60084. 31|I. G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6 a 8 P. M. 31|I. G. P.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312, Teléfono 84932. 31|I. G. P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono N.o 86762.

Dr. MARIN VIVADO
Proctología
Afecciones al ano, recto y colon. Agustinas 715. Oficina 302. Fono 44685. 31|I. G. P.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 29|1|62. GP.

MEDICOS

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O-C.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94093-465451. Atención de 4 a 7. 5.6.62 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. 31|I. G. P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068, Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31|I. G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 - Tercer piso. 31|I. G. P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 31|I. G. P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Of. 311, Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. G.P.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

E° 90.— BUNGALOW DOS DORmitorios, cocina, baño medio instalado. Dos cuadras estadio El Llano, movilización a la puerta. San Joaquín 1421. Tratar 1419. 22|1. 8. P.

SE ARRIENDA LOCAL. VICTOria 605. 20, 21, 22|1. 8-1) P.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, amobladas, casa familia. Blanco 1046. Quilpué. 21|1. 8. C.

VACACIONES, E° 1 DIARIO. Pieza amoblada, baño y teléfono. Barroso 549. 21|1. P.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

SE VENDE GALERIA DE VIdrios, de 2 1|2x2 alto. Victoria 605. 20, 21, 22|1. 9. P.

SE VENDE, POR APURO, URgente, excelente comedor enchapado, moderno y living en perfecto estado. También lámparas y otras cosas. Avda. Ecuador 3730. Horas. Todo el día sábado. 20|1. 9. P.

SE VENDE, POR APURO BANcario, regio comedor, enchapado, y living, en muy buenas condiciones. Avda. Ecuador 3730. Se atiende todo el día sábado. 20|1. 9. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

POR HABERSE EXTRAVIADO EL cheque serie "F", N.o 6364699, del Banco O'Higgins, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso. 20|1. 14. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques del Banco Francés e Italiano para la América del Sur, Principal, serie Y con los números 5368313 al 5368350 inclusive, quedan nulos por darse los avisos correspondientes. 21|1|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie A-S, N.o 01192646, de Banco Italiano, E° 200, queda nulo por correspondiente aviso. 21|1|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 332001, serie "I", del First National City Bank, queda nulo por haberse dado el aviso. Parke Davis. 22|1. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 1126, 1.000 acciones Industrias Forestales, queda nulo por haber dado aviso. Manuel Cuadros Ríos. 22|1. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 11132, por 256 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a|n. de Elías Afani Ananías, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 23|1. 14. C.

POSESION EFECTIVA. QUINTO Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada Lucinda Silva Avendaño a sus hijos legítimos José Gregorio, Gumercindo Segundo, Hernán Ramón, Carlos, María Elicena y Alicia Oyarzún Silva. Se tramita conforme Arts. 40 y siguientes Ley N.o 5.427.— Secretario. 23|1. 14. Z|1

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION.

ACADEMIA "DOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Relojería. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. 31|I. 18. C.

PREPARESE, VACACIONES: DACtilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 8|2|62. 18. P.

18 —INSTRUCCION y EDUCACION

INSTITUTO SUPERIOR CORTE. Catedral 1257: modistería moderna, solicite próspecto. 8|2|62. 18. P.

ESCUELAS POLITECNICAS DIAZ. Gascogne. Nuevos cursos verano. Matrícula abierta. Enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Nueva dirección. Amplio cómodo local. Eulogia Sánchez 064. Teléf. 36850, por Vicuña Mackenna, altura 58. 29|1|62. 18. C.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Cursos vacaciones. 8|2|62. 18. P.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

MOZO, CUIDADOR de quinta, colegio, casa particular, con puertas adentro se ofrece Sin pretensiones de sueldo, buenas recomendaciones. Tratar Echeñique 1301. J. Valderrama. 22-1-62 Z

PARA COCINA sencilla se ofrece ayudante adelantado sin vicios. San Alfonso 1362. 22-1-62 Z

SE DAN CLASES de Castellano e Inglés, llamar a: 92351-65668, horas de oficina. 22-1-62 Z

SUREÑO SIN VICIOS, SARGENto de Prisiones, retirado, 35 años, casado, una hijita, se ofrece cualquier trabajo, día o noche, no importa sueldo. Sólo urge e interesa una pequeña habitación. José Ríos. Fono 96325. 22|1|62 Z

JOVEN PARA TRABAJAR COMO ascensorista o portero de alguna institución se ofrece con buenas recomendaciones y sin vicios. Contestar a: Raúl Sallés, Casilla 2056, Santiago. 22|1|62. Z.

SEÑORA PARA HACER ASEO DE departamento se ofrece o atender matrimonio solo. Dirigirse a: Carrión 1710. 22|1|62. Z.

JOVEN SUREÑO, RESPONSABLE con 4.o año de humanidades, se ofrece para cualquier trabajo decente, ojalá cobrador o chofer San Diego 833, c|d. F. S. M. 22|1|62. Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

REMATE MENAJE DE CASA. Orden del señor Martín Rigot, Santa Rosa 1581. Mañana sábado 20, a las 5 de la tarde: M. Torres, O. Pizarro, Fco. Torko, Fdo. Boudón, E. Satolw, A. Rojas, M. Carbone, J. Casas, J. Finger, D. Weistein, Casa Ricardi, O. Saavedra, Max Huber, O. Villa, Stgo. Agliatti, R. García. A la vista: hoy de 16 a 20. Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 20|1|62. 48. C

VENDO PROPIEDAD CON LOcal. Portales 735. Tratar: Blanco 1046, Quilpué. E° 16.000,00. 21|1. 40. C.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE DEL MENAJE DE CASA. Por orden del señor Olegario Russi y consignantes: A. Weck, C. Rozas, E. Figueroa, M. Calderón, P. de Cok, A. de Saavedra, P. Obulje, E. Lezaeta, E. Sota, E. Muro, B. Barros, L. de Irarrázaval, R. Modigliano, W. Detmer, H. Garcés, J. Cassel, M. Moragas, S. Phillips. Mañana sábado, a las 11 de la mañana, en Las Ñipas 4209, a la vista, hoy de 16 a 20 horas.— Roberto Rivas Ossa, martillero público. 20|1|62. 48. C.

48.—REMATES y CITACIONES

POR ORDEN DEL SEGUNDO Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Sociedad de Transportes Aéreos "ALA" Ltda.", Rol 49590; el martillero público Miguel Herrera L., rematará los días martes 23 y jueves 25 de enero de 1962, desde las 10.30 horas respectivamente, en calle Las Encinas 127, y el día treinta de enero de 1962, a las 16 horas, en Compañía 1357, remate de las especies embargadas en autos: remate en Las Encinas 127: Station-Wagon "Chevrolet", patente XV-460 de Maipú, 3 motores avión, 3 hélices, estanque gasolina, tambores, planchas aluminio, tapas, bancadas cubiertas motor, pizarras, kardex Mademsa, cajas aluminio, máquinas escribir, tableros, extinguidor, refrigerador "Kelvistor", dos refrigeradores Mademsa, sillón, tubos, piezas aluminio, teléfono magneto, refrigerador "Universal", dos mimeógrafos, botellas vino, caja herramientas, rectificador, válvula, tunger extractor, termos, baterías, paracaídas; Hélices: cables, poleas, cilindro, etc.; Gasolina: selectores, válvulas, bomba, resortes controles, etc.; Repuestos encendido: blindajes, cables, terminales, etc.; de Oxígeno: instrumentos p. oxígeno, regulador, botellas oxígeno, boquillas, etc.; de Hidráulica: pistones, conjunto válvulas, amortiguadores, filtros, bolitas bombas vacía, etc.; de Electricidad: solenoides, bobinas, detectores, focos, transformadores, dinamotores, carbones, fusibles, generadores, fusibles, etc; de Revestimientos metálicos: cazoletas, planchas acero, cañerías, tubos, molduras, etc.; de Instrumentos: velocímetros, manómetros, termómetro, transmisor, altímetro, etc.; de Radio: tubos para radio, osciladores, cristales, condensadores, amortiguadores, potencimetros, amplificador, etc.; de Varios aviación: palancas, cables coaxial, uniones, espaciadores, bujes, tuercas, abrazaderas, niples, remaches, fittings, codos, rodamientos, mangueras, blindajes, golillas, empaques, remaches cherry, tacos, válvulas, colectores, acoplamientos, embragues, sellos, pernos, grasa, aceite, tornillos, rollos implatex, bolsitas caramelos Ambrosoli, tarros crema Nestlé, tazas, platillos bandejas, fundas, termos, cuchillos, tenedores, bandejas, marfil, etc.; de Librería: escritorio, sillas, talonarios, etiquetas, etc. En Compañía 1357, día treinta enero 16 horas: estante, enceradora, escritorios, máquinas escribir, sofás, sillones, sillas, mesón, kardex, lámparas, caja fondos, balanza Berkel, papelero, máquina eléctrica sumadora Klinxe, metros gabardina azul, 457 bolsas propaganda, equipo receptor y transmisión, compuesto de 8 piezas, bote salvavidas, etc.— El secretario. 21|1|62. 48. C.

52.—TALLERES DIVERSOS

REPARADORA CARTERAS "CARmen". Arregla, transforma y tiñe carteras en general. Arreglo y fundas para maletas Esmeralda 869, local 18. Galería Esmeralda al llegar a 21 de Mayo. 31|1|62. 52. C.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: CARTOMANCIA, QUIromancia, porvenir; consejos sicológicos. París 849. 28|1|62 53 P

SEÑORA NENA. MENTALISMO, cartomancia, método exclusivo, naipe inglés. Quiromancia seriedad, reserva absoluta. Santo Domingo. 1701, 2.o piso. 22|1. 53. P.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 22 de enero, a las 22 horas. Tabla: Elección de Director y demás asuntos de interés para la Compañía. El Secretario. 22|1. 55. O.

Dirección General de los Servicios de la Armada

Propuesta Pública N.o 1.904

Llámase la atención del comercio a esta propuesta que está solicitando la Armada, por los siguientes artículos de consumos, puestos en los Centros de Abastecimiento de Valparaíso y Talcahuano:

Anillos hexagonales para niveles Dewrance - Brocas cilíndricas - Cartón de asbesto para junturas - Corcho en plancha - Empaquetadura Villumoide en plancha - Goma vulcanizada pura, en plancha - Jarcia de cáñamo alquitranada - Limas - Sacos triqueros, vacíos, nuevos - Tela Carburumdum - Tela de asbesto - Tauril - Virutilla para pisos, etc.

Esta propuesta se abrirá únicamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Depto. de Adquisiciones), el miércoles 31 de enero de 1962, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

PROPUESTA PUBLICA

Para el suministro de vehículos bombas implementos y otros materiales necesarios para la extinción de incendios.

Las bases, especificaciones técnicas y demas antecedentes, pueden solicitarse en el Depto. de Finanzas, Sección Adquisiciones, Moneda 921, 6.o piso, Oficina 621, de 10 a 12 horas, hasta el día 10 de febrero de 1962. Las propuestas se recibirán y abrirán en un solo acto, en presencia de los interesados, el día 19 de marzo de 1962, a las 10 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORFO
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Dirección General de los Servicios de la Armada

Propuesta Pública N.o 1.919

Llámase la atención de las firmas del ramo a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por adquisición e instalación de lo siguiente:

Una caldera a vapor de baja presión, para el servicio de marmitas del Centro de Abastecimiento Magallanes.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el LUNES 5 de FEBRERO de 1962, a las 16 horas.

Los formularios y especificaciones técnicas pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

LOS PREMIOS DE CASAS COMERCIALES QUE ENTREGO LA POLLA DEL FUTBOL

● A los largo de las 26 fechas del Campeonato Profesional y en el Gran Sorteo Final

Entre los dos mil ciento ochenta y cinco premios que entregó la Polla del Fútbol de LA NACION, entre los cuales figuraron 52 abonos para el Mundial de este año, y cuya nómina publicamos ayer, damos hoy el total de los premios más importantes de las casas comerciales que colaboraron decididamente al mejor éxito de nuestro concurso, a través de las 26 fechas de las dos ruedas del campeonato oficial y en el Gran Sorteo Final:

CASA GABOR, Estado 91 y 46: 25 relojes pulseras.

ALFRED REIFSCHNEIDER Y CIA., Agustinas 1151: 4 Proyectoras de Diapositivas y un Flash Electrónico "Braun Hobby".

NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194: una furgoneta "Thames" y una motoneta "Vespa".

FENSA: Refrigerador "Royal Friss".

CASA ORDINA, Alameda 2981: una bicicleta "BH" española; una máquina de coser "Sylvania"; 19 discos.

IMPORTADOR ENRIQUE CORRAL PACHECO: un reloj Omega "Constellation"; un reloj "Tissot" automático; y 24 despertadores "Jaz".

CASA SINTONIA, San Antonio 711: un radio "Victory".

RCA VICTOR: un radio.

DIMACOFI, Matías Cousiño 68: una máquina de escribir "Triumph".

CASA ENRIQUE PALMA, Estado 30: una máquina de coser "Alfa".

FANTUZZI: 21 baterías completas de cocina.

CASA LOBEN, Agustinas 1070: una cámara fotográfica.

ALMACENES NELBEC, Alameda 3083: 21 camisas [...]

CASA ALONSO E HIJOS, Alameda 2815: 17 pelotas de fútbol y 10 equipos completos de fútbol.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA: 51 números enteros.

LIBRERIA RENACIMIENTO, Estado 50: una colección de "Relaciones Humanas".

"CATALINA": 6 trajes de baño.

JULIN SERRA, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684: 21 delantales.

INDUSTRIAS PLASTICAS GAROSSI, Casilla 1690: 24 jugueras y 8 cenicero-cigarreras.

CASA DE MUSICA MARGARITA FRIEDMAN: una guitarra.

ALMACENES PARIS, San Antonio con Alameda: 6 [...] deras chilenas.

"STENTOR": un juego de pesas.

CARLOS MERVILLES, 8 curantos y 6 cachitos.

GOL KING: 35 juegos.

ROVIROSA Y CIA., Franklin 318: 16 garrafas de vino [...] Hermita.

"VENKOS": 4 frascos de gomina.

ARTISTAS UNIDOS: 20 libros "La Vuelta al Mundo en 80 días".

PRODUCTOS VIRGINIA: cajas de betún.

FESTIVALES DE ARBITROS DE ÑUÑOA, POBL. ZELADA Y F. ALONSO

El Cuerpo de Arbitros de Fútbol, de Ñuñoa, está organizando un gran festival, en el que participarán destacados 25 clubes de los diferentes barrios.

Se cuenta para él, con la cooperación del comercio de Avenida Irarrázaval, especialmente, el que ya ha ofrecido valiosos premios que estimularán a los ganadores.

Los partidos se iniciarán en la primera semana de febrero, recibiéndose todo aporte, y también las inscripciones en esa calle de la comuna número 3395.

Francisco Alonso. es otro de los clubes que preparan fiesde fútbol en próximos días. Como en años anteriores, la popular entidad realizará el campeonato sabatino "Florentino Alonso", en homenaje al que fuera fundador de la Casa Alonso e Hijos. Con el objeto de dar a conocer las bases, se reúnen esta noche, a las 21.30 horas los delegados de los numerosos clubes, en General Velásquez 060. Están ya anotados Eric-King, Hotel Carrera, Peñarol, Sergio Alcalde, Termo Metalúrgica, Madariaga y Cía., Lito Marinetti, Sindelén y otros de igual prestigio.

POBLACION ZELADA, el activo club de la Asociación General Velásquez, es el tercero de los organizadores de un festival, en el que lucharán por el triunfo clubes como "Máximo Garay", campeón de la cuarta comuna; Solari, campeón del ascenso de la misma dirigente, y varios más de arrastre en la afición de los barrios: Población Las Mercedes, Juan Krauss, de Barrancas; Población Igualdad y Trabajo, Benedicto XV, Dos Américas, Arturo García. Las bases para inscribirse pueden solicitarse en B. O'Higgins 4780, canchas de la Liga de OO. Municipales, donde se jugarán los partidos.

California enfrenta al Real San Carlos mañana domingo

Con sus tres divisiones, California enfrenta, mañana domingo, al Deportivo Real San Carlos. Efectuándose el partido en la cancha situada en La Cañada 7001, Parque La Quintrala. (Bus 57, La Reina, micros 3 y 4).

Los terceros empezarán a las 14.30 horas, encareciéndose la puntualidad y asistencia de jugadores y simpatizantes.

Aquí juega su Club

EL FLECHA-LO CHACON, de El Monte, juegan el domingo con 3 equipos en la cancha del segundo. La delegación de Santiago partirá desde Alameda con Gral. Velásquez, a las 13 horas, a cargo de los dirigentes Fernando Pizarro y Juan Canales.

ORIENTAL ACACIAS, recibe el domingo la visita del vicecampeón de San Fernando, "Pedro Aguirre Cerda", con quien jugará en la cancha 5, del Estadio Nacional. Los visitantes vendrán con sus mejores elementos, y bien preparados para realizar una buena presentación ante los eficientes conjuntos de Villa Macul.

OLIMPICO GRECIA-PRUZZO, de Conchalí, juegan el domingo en la cancha del segundo con tres equipos. La delegación saldrá de su secretaría, a las 13 horas. El primero de estos clubes se impuso el domingo pasado a Huracán, campeón de la Población Atacama. El tercer equipo por 2 a 0; el segundo empató a 0, y el primero también ganó 4x2.

SPTO HNOS., el buen equipo que se mantiene invicto, recibirá en su cancha al de Fiorentina, en un partido que se jugará esta tarde a las 17.30 horas, que debe ser de mucho interés.

JUVENTUD RIO JACHAL, enfrentará mañana domingo a Santa Julia del fundo del mismo nombre en Graneros, con 3 equipos. La delegación saldrá de Avda. Inglaterra 1483, a las 19 horas. El primer equipo formará con: López; Cepeda, Olivares y Araneda; Vargas y Echeverría; Reyes, Valdivia, Ponce, y Salinas.

Confederación Deportiva de Chile: reunión

Para el lunes se ha citado a sesión extraordinaria, al Consejo de la Confederación Deportiva de Chile en el Estadio Chile, con el fin de tratar la siguiente tabla: entrevista con el Director de Deportes del Estado, y fiesta del deporte, en la 2a. quincena de marzo.

Deben asistir los siguientes dirigentes:
Señor Julio Salas U., ADIP.
Sr. Luis H. Díaz, ASINDA.
Sr. Alfonso Alarcón C., ADEC.
Sr. Héctor Parra, ADB.
Sr. Alejandro Rojas, ADEB.
Sr. Antonio Subira C., Círculo de Entrenadores.

"Sanjuaninos" golearon en Puente Alto

Una concluyente victoria obtuvo la Selección de Fútbol de Talascasto, San Juan (República Argentina), en el partido que sostuvo ante el Olimpia, de Puente Alto, en el Estadio Municipal, el miércoles pasado.

7 x 3 fue la cuenta con que los "Sanjuaninos" obtuvieron el triunfo, permaneciendo invictos en canchas chilenas ante buenos conjuntos amateurs.

En su único partido a realizar en la capital los trasandinos enfrentarán mañana, en la cancha Academia de Humanidades, Recoleta con Santos Dumont, al buen cuadro del Inés de Suárez. En el semifondo alternarán el campeón de la Liga Recoleta, Deportivo 3 Norte, con Mirasol, de Las Condes, y en el preliminar, a las 16 horas, se cotejarán los conjuntos de división juvenil, Barrabases, de Quinta Normal, con el de la misma categoría del Inés de Suárez.

CELEBRA 36.o ANIVERSARIO



DIRECTORIO del club "20 de Enero", que cumple hoy 36 años de activa e interesante labor en las actividades deportivas. En ellos forjó figuras del fútbol chileno como los hermanos Julio y Jorge Córdoba, y otros valores que destacaron en el profesionalismo, también. Campeón en varias ocasiones de la Liga Conchalí ha acrecentado su prestigio, venciendo en torneos como la Copa de Plata "Carlos Méndez". En sus recientes actuaciones ha logrado victorias también en baby-fútbol. Actualmente disputa el campeonato de la dirigente indicada luciendo los colores de la camiseta blanca y celeste con el orgullo habitual. Integran el directorio: Carlos Cabrera, Eduardo Salas, Darío Panaca, Julio Sarmiento, José Gómez; el tesorero Fernando Salas. Sentados, el secretario, Alfonso [...]man; Enrique Salas, director; Félix Tapia, presidente; [...] Cabrera, secretario, y Oscar Garay, protesorero.

TENIS:

Jira de difusión inició el equipo de la Federación

Jugará en varias ciudades del sur, desde Talca a Valdivia. Estadio Italiano organizó torneo interno de dobles.

Ayer se dirigió al sur, un equipo de la Federación de tenis de Chile, que es el primero que se envía con el objeto de divulgar la técnica de este deporte.

Para darle la importancia y proyecciones que tiene esta labor, el conjunto a cargo del dirigente Manuel Ayala Godoy, está integrado por figuras como Patricio Rodríguez, Ernesto Aguirre Patricio Apey y Luis Cornejo primeros en el Escalafón Nacional que ya publicamos. También por los juveniles Eduardo Guell, Carlos Phillipi y Gabriel Rodríguez.

Visitará las siguientes Asociaciones: Talca (19 al 25); Temuco (26 enero al 1.o febrero); Río Bueno (2 al 6 febrero) y Valdivia, desde el 7 al 13.

Con igual finalidad la Federación tiene en proyecto el viaje al sur, también de un grupo de profesionales.

En el Estadio Italiano.— La rama de tenis de este Estadio ha organizado un torneo de dobles, que se inicia esta tarde a las 17 horas, con los siguientes partidos:

R. Solari-J. C. Rivera — E. Barrenengóa-Fernández de la Rivera.

J. Crignola-A. Rivaz — C. Amadei-A. Lederer Lederer.

18 horas:

C. Ayala-J. Girón — G. Grote-L. Leiva.

R. Meza-E. Raineri — H. Rivera-J. Raineri.

Domingo a las 9 horas semifinales y domingo a las [...] finales.

Festival beneficio de la familia de Mario Lorca: Hoy

Esta tarde se iniciará en el Estadio Yarur el festival a beneficio de la familia del crack Mario Lorca, en el que participarán numerosos clubes que en esta forma cooperan a allegar recursos para tal objeto.

Una de las instituciones que lo hará con más interés es los Viejos Cracks de Colo Colo, en el que Lorca formó y dio brillo en su ataque varias veces.

Los albos citan a los siguientes jugadores, a las [...] horas, en ese Estadio, a fin de intervenir en el programa: Juan Ibacache, Francisco Cuevas, Manuel Machuca, [...]samel Miranda, Gilberto [...]ñoz, Antonio Valjalo, [...] Campos, Charles Villarroel, Francisco Hormazábal, [...]lio Núñez, Luis Rojas, [...] Sorell, Juan Aranda, [...] Castro, Atilio Cremaschi, [...]bén Jiménez, Juan Alcántara, [...] Nortón Contreras, [...] Muñoz, Arturo Farías, [...] Peñaloza, Pedro Navarro, [...]nando Campos, Guillermo [...]llarroel, Carlos Arancibia, [...]né García, Naín Rostión, [...]llermo Subiabre, Hugo [...] Enrique Jaramillo, Arturo [...]rres, Domingo Torres, [...] Rojas, Oscar Medina, [...] Lira, Raimundo Loezar, [...]llermo Casanova y [...] Carvajal.

NUESTRA OBRA

Construimos viviendas, ayúdenos a darles también luz y envíenos sus lámparas en desuso. HOGAR DE CRISTO, Alonso Ovalle 1479

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTA PUBLICA

para la provisión y colocación de postes de madera (o metálicos) para el apoyo de empalmes domiciliarios de luz eléctrica en las poblaciones:

"La Feria-Radicación", de San Miguel.
"Santa Adriana", de La Cisterna, y
"Roosevelt", Sector Mejoreros, de Las Barrancas.

Se solicitan propuestas públicas, a suma alzada, para la provisión y colocación de más o menos 3.375 postes de madera (o metálicos) en las poblaciones indicadas.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en primera y segunda categorías y Categoría Unica, especialidad electrificación, de los registros de esta Corporación.

Bases administrativas, proyectos, especificaciones técnicas y demás antecedentes para estas propuestas podrán solicitarse en la secretaría de la Sección Ingeniería, calle Arturo Prat N.o 48, primer piso, a partir del día 22 de enero de 1962.

Los interesados podrán retirar los antecedentes anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta el día 29 de enero de 1962, a las 17 horas.

Las propuestas se abrirán el día 14 de febrero de 1962, a las 16.30 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, cuarto piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPUESTAS PRIVADAS

Se solicitan propuestas privadas para la adquisición de repuestos para Buses Fuso.

Bases y antecedentes, en el Subdepartamento de Adquisiciones y Materiales, Sección Importaciones calle Catedral N.o 1437, de 15 a 18 horas.

EL DIRECTOR

agricultura MECANIZACION Veterinaria

Estado de la fruticultura de exportación y expectativas en la Zona de Libre Comercio

A continuación damos un informe entregado por el Instituto Agrario de Estudios Económicos (INTAGRO), sobre posibilidades de fruticultura chilena.

No pretende este estudio hacer un análisis completo y exhaustivo del actual grado de desarrollo de la fruticultura nacional y de las industrias anexas, sin embargo, al analizar las posibles exportaciones frutícolas a que darían pie las negociaciones ya realizadas en la Zona, y las probables en los próximos años, no puede dejar de echarse una mirada, al menos, a este aspecto.

a) PROBLEMAS DE TRANSPORTE:

Es indudable que uno de los principales obstáculos que encontrará una integración de las economías de estos países es la carencia y carestía de transportes adecuados. Estos transportes se refieren a la necesidad de transporte interno expedito y barato, ya sea en camiones refrigerados, para el transporte de artículos perecibles, o en camiones para otras cargas, y en transporte ferroviario, donde él sea posible.

Urge solucionar, además, el problema de los puertos, a fin de que sean despachadas las cargas al exterior en forma rápida y en términos económicos.

Pero el principal escollo, en cuanto a transporte hay que anotar, se refiere al transporte en barco, desde Chile a los demás países miembros de la Asociación.

Desde luego, no existe transporte organizado de ninguna naturaleza, y, por tanto, menos, aún, refrigerado, con gran parte de los países miembros de la Zona.

Desde luego, no existen medios de transporte organizado y regular con México, país que es posible se transforme en comprador de algunos tipos de frutas chilenas.

Tampoco existe transporte refrigerado para el comercio con Brasil ni Uruguay, y el que se efectúa con Argentina no puede ser aprovechado en el rubro fruta, por ser ocupado en transportes de carne.

Es absurdo, además, que las tarifas de transporte sean más baratas para una carrera entre Hamburgo y Buenos Aires que para Valparaíso y Buenos Aires, por ejemplo, haciendo que, en general, el costo del transporte entre nuestros países sea, generalmente, de más alto valor que el que se realiza con áreas ubicadas infinitamente más lejos.

b) EMBALAJE Y ENVASE:

Otro de los problemas que debe afrontar la fruticultura, y de cuya solución depende, en gran medida, la exportación de las frutas en la Zona, se refiere al problema de los envases.

Dos son los principales obstáculos en este sentido, uno, la industria cajonera y del papel. De todos son conocidos los problemas inherentes a esta industria. La falta de standardización de los envases, la baja calidad de ellos y el alto costo que hacen que el productor pierda valor por su mala presentación, y que encarece el transporte, dado el alto peso de las cajas.

El otro es el de la hojalata, problema que en el caso de la exportación puede ser solucionado mediante la importación por admisión temporal. Los principales inconvenientes que tiene la hojalata nacional es su alto grosor. Su grosor desuniforme y la falta de un baño sanitario exigido por los organismos de salud de estos países.

c) FRIGORIFICOS:

Otro aspecto que requiere inmediata solución es el de los frigoríficos. No podemos pretender convertirnos en exportadores frutícolas de importancia si no solucionamos este problema.

La capacidad frigorífica de frutas que existe en el país es del orden de los 2.150.000 cajones.

Se calcula que para 1965 las necesidades de frigorización alcanzarían a unos 4.350.000 cajones. Queda de manifiesto el gran déficit que se produciría. Este déficit se vería aumentado si Chile se tornara en un gran exportador hacia los países de la zona. Es por tanto éste uno de los principales problemas que están estrangulando la exportanción frutícola nacional.

d) COMERCIALIZACION:

Los canales de comercialización deben ser expeditos, para lo cual debe existir un organismo contralor de las calidades de exportación, permitiendo al mismo tiempo la libre exportación para todas las empresas que deseen hacerlo.

Estas empresas exportadoras serían controladas por un organismo oficial que comprobaría que las calidades y cantidades exportadas correspondan a las especificaciones, imponiendo duras sanciones, incluso, la prohibición de volver a exportar a los infractores.

2) CAPACIDAD EXPORTADA DE CHILE:

La carencia de una información permanente y exacta hace que los estudios realizados, basados en cifras estadísticas de producción, por ejemplo, difieren en cuanto a las cifras utilizadas y pueden llegar a resultados erróneos. Se hace urgente empezar a contar con información al día de modo que las fuentes de información y criterios a utilizar en los trabajos se hagan uniformes.

En cuanto a producción de frutas, en el país sólo se cuenta con los censos de 1930, 1936 y 1955. La diferencia entre realización de censo y censo hace que para los períodos intermedios y posteriores sólo se cuenten con estimaciones que dependerán de criterios empleados, lo que significa obtener resultados diferentes. Con el objeto de hacer resaltar esta diferencia incluimos un par de ejemplos, en que considerando el mismo número de árboles aparecidos en el Censo de 1955, los rendimientos por árbol, considerados, difieren, por lo que las producciones resultan distintas.

PRODUCCION MILES DE QUINTALES METRICOS

Manzanas	1.227,6	785,7
Duraznos	529,0	677,1
Almendras	1,63	3,25

En el presente trabajo se ha considerado las cifras calculadas por el Departamento de Informaciones y Pronósticos del Ministerio de Agricultura, en que se ha hecho una interpolación entre los Censos de 1930, 1936 y 1955.

Teóricamente y a largo plazo la capacidad exportadora de frutas es prácticamente ilimitada dada la gran superficie susceptible de ser aprovechada en esta forma.

A largo plazo también, esta capacidad sólo tiene su limitante en los factores productivos, a saber, capital, capacidad empresarial y mano de obra preparada.

A corto plazo en cambio, la capacidad de exportación dice relación más bien con las plantaciones en producción existentes y con el ritmo de plantaciones que se ha venido sosteniendo en los últimos años.

Desde este punto de vista es inobjetable que la fruticultura nacional ha estado creciendo a una alta tasa y que todo parece indicar tal tasa se mantendrá en los años próximos.

Dada la carencia de informaciones a través de las cuales habríamos podido observar los progresos de la producción frutícola, nos hemos visto obligados, para apreciar la capacidad exportadora de frutas, a seguir un camino torcido y que si bien puede demostrar algunos aspectos de tal capacidad no nos da una visión exacta del problema.

Observaremos la capacidad exportadora a través de las exportaciones mismas, realizadas en los últimos diez años, que si bien son un reflejo de esta capacidad exportadora está ligada a otro aspecto de tanta importancia como ésa y es la demanda del mercado externo en materia frutícola.

Pasamos a analizar la situación en que se encuentran en este aspecto las principales 8 frutas nacionales.

MANZANAS: Anualmente se producen en el país unos 1.360.000 qq. mts., siendo la producción de la zona al norte de Cautín de 558.960 qq. mts. que se consume en estado fresco y de Cautín al sur se producen 801.040 qq. mts., cuyo consumo es en otras formas. Del total producido se exporta a todos los países del mundo alrededor de 118.000 qq. mt., o sea, sólo alrededor de 9 por ciento. Esto significa que no sería una labor en extremo difícil aumentar la exportación al doble o en un porcentaje significativo.

De los 118.000 qq mts. exportados sólo unos 14.000 van a países integrantes de la Asociación de Libre Comercio, especialmente a Perú.

PERAS: La producción de peras en el país asciende a unos 148 mil qq. mts., produciéndose 139.416 qq. mts. en el norte que se consumen en estado fresco y 8.584 qq. mts. de Cautín al sur siendo su consumo no en estado fresco, sino en otras formas. Sólo 87.354 qq. mts. se almacenan en los frigoríficos para comercializarlos. De éstos unos 8 mil qq. mts. se exportan a diferentes países, un tercio del valor de esta exportación está dirigida a países de la zona, entre los cuales se encuentra en primera magnitud Perú.

CIRUELAS: De la producción de ciruelas, que alcanza a los 242.000 qq. mts., se exportan en total unos 9.000 qq. mts. en estado fresco a los que hay que agregar otros 30.000 qq. mts. que se exportan en estado seco.

Estas exportaciones están dirigidas en su casi totalidad hacia países de fuera de la zona, quedando sólo algunas pequeñas partidas en países miembros de la zona, tales como Perú y Brasil.

DURAZNOS: Este es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la producción frutícola nacional.

Anualmente se producen en el país unos 880 mil quintales métricos de duraznos. De los cuales se destinan a la exportación unos 16 mil qq. mts. De la exportación nacional de duraznos sólo pequeñísimas cantidades son exportadas a la zona, especialmente a Perú.

UVA: La producción de uva de mesa del país asciende a los 500 mil qq. mts. De éstos unos 59 mil se exportan al mundo, no yendo casi nada con destino a países de la zona.

NUECES: La producción total nogalera del país asciende a los 35 mil quintales anuales.

La exportación total es del orden de los 12 mil qq. mts. De ellas la mitad está destinada a países de la zona, aproximadamente unos 5,4 mil qq. mts., especialmente Brasil, Perú, Argentina y Uruguay.

ALMENDRAS: La producción de almendras alcanza a unos 5 mil qq. mts. anuales, dede esta cifra se exportan unos 500 qq. mts.

De esta exportación la casi totalidad está dirigida a países miembros de la zona especialmente a Argentina Perú y Brasil.

Como se puede apreciar, en general la producción frutícola chilena está encaminada más bien al consumo interno que a su exportación, ya que el porcentaje de exportación sobre la producción nacional es generalmente bajísimo.

Otro hecho que llama la atención es que la exportación está dirigida en este campo hacia mercados de fuera de la zona, de mayores ingresos y que tienen, por tanto, exigencias mayores en cuanto a consumo.

Sólo tienen importancia los países de la zona como mercados de algunos productos de menor importancia, como almendras y nueces.

Hasta el presente el principal mercado dentro de la zona para las frutas nacionales ha sido el Perú.

Señor Sergio Contreras, Gerente de INTAGRO.

"LA TV COMERCIAL NO CONTRIBUYE EN NADA A LA CULTURA DE LOS PUEBLOS"

Declaraciones de Lautaro Murúa, el laureado actor y director cinematcgráfico chileno que triunfó definitivamente en Argentina. Murúa pasa sus vacaciones en Viña. Fue entrevistado por el Canal 9.TV de la Universidad de Chile.

Interesantes declaraciones formuló el actor y director cinematográfico Lautaro Murúa en una entrevista efectuada, a las 21 horas de anteayer, en el Canal 9 de la televisión universitaria.

Murúa, que está radicado desde hace varios años en Buenos Aires, se encuentra en Chile desde hace cinco días. Ayer viajó a Viña del Mar acompañado por su esposa. Permanecerán allí diez días.



Lautaro Murúa: No, a la televisión comercial.

El acreditado director de cine manifestó su interés por la televisión universitaria, para la cual tuvo alentadoras palabras. También analizó la televisión en Argentina, emitiendo severos juicios en contra de la "comercialización" de este arte.

—Se ha llegado a un exagerado nivel en cuanto a la importación de películas para la TV, que no contribuyen en nada al desarrollo cultural de los pueblos —dijo Murúa—. Casi todos los argumentos giran en torno a problemas criminales o sexuales; en general, son películas morbosas —agregó—, que no tienen una respuesta nacional. Son, simplemente, negocios.

Después dijo que, a su parecer, la mejor televisión del mundo era la italiana.

—Tiene un gran porcentaje de programas de tipo educativo —dijo—, y eso es lo que a mí más me ha importado siempre. Considero que la labor que están desarrollando ustedes, es de un valor altamente positivo.

Lautaro Murúa ha obtenido dos premios de categoría mundial con sus películas "Shunko" y "Alias Gardelito". La primera fue premiada como "La mejor película de habla hispana" en el Festival de Mar del Plata, celebrado en enero de 1961. La otra obtuvo la primera mención en el Festival de Cine Latinoamericano celebrado en Santa Margarita de Liguria, Italia, donde se presentaron más de cincuenta films.

La entrevista fue realizada por el locutor Patricio Bañados.

Gran record estableció Edmundo Urrutia con sorteo del Mundial



Edmundo Urrutia: Otro record.

Un record estableció anteayer el camarógrafo y director de cine Edmundo Urrutia, al realizar la filmación del acto en que se sortearon las series del Campeonato Mundial de Fútbol y transmitirlo noventa minutos después por el Canal 9 TV de la Universidad de Chile.

El "Flash" tuvo dos minutos y treinta segundos de duración. Urrutia empleó una máquina filmadora "Bell and Howel", de 35 milímetros.

Inmediatamente después de realizada la ceremonia, corrió hasta su laboratorio particular, reveló e hizo la copia. A las 21.30 horas los televidentes santiaguinos pudieron ver a través de la pantalla las principales escenas del acto.

Urrutia tenía otro record: Cuando llegó a Chile el Presidente Eisenhower. Cuatro horas después de su arribo, un noticiario filmado, revelado y copiado por Urrutia mostró los principales aspectos de la llegada.

El propósito de este cinematografista chileno ... a conseguir para el Mundial ... exhibición de películas ... los partidos de fútbol el mismo día que se realicen ...

SHOW DE NOTICIAS

:: OSCAR NAVARRO escenógrafo y luminotécnico del Instituto del Teatro, viajará a Europa el próximo lunes, acompañado por su joven esposa, la autora teatral Soledad Pereira. La pareja permanerá cinco meses en Italia, dos meses en Alemania, otros dos en Inglaterra y el mismo tiempo en Francia.

:: EN EL SALON Moneda de la Biblioteca Nacional continúa a las 18,45 horas de hoy el Ciclo de Cine Latinoamericano, organizado por la Cineteca Universitaria. Hoy se proyectará la película brasileña "Cuando la noche termina", realizada en 195 por Fernando de Barros.

:: MELINA, ex integrante de la pareja de bailarines españoles "Hermanos Falcó", ingresó al "Teatro Ballet", el excelente conjunto argentino que se ha constituido en la principal atracción de la revista "Fiebre de Juventud", en el Bim Bam Bum.

:: UNA CONFERENCIA de prensa ofrecieron ayer tarde los integrantes del Trío Los Panchos, que acaban de cumplir una temporada de quince días en el Casino de Viña del Mar. "Los Panchos" actúan ahora en Minería y en el "Cariola".

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

Cine Lido anuncia lunes 22 su gran estreno de la magnífica producción japonesa de amor moderno

''JOKYO''

(EL RINCON DE LOS PECADOS)



Los tres más grandes Directores del Cine japonés presentan a las tres más grandes estrellas en tres originales historias de amor: "El Precio de la Dicha", "El Amor", "La Traición", las armas temibles de la mujer. JOKYO, El Rincón de los Pecados, película magnífica, en maravilloso color, que presenta a jóvenes modernos en un diálogo de gran candor en que la pureza y el pecado y la inocencia se mezclan con sutil atracción en un escabroso y dulce argumento. Kosaburo Yoshimura, Kon Ichikawa y Yasuzo Masumura son los directores que se responsabilizan en estas tres historias de amor maravillosas. Con censura para mayores de 21 años. Selección de Soc. Filmunión.

Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Periodística "LA NACION S. A."

De acuerdo con el Art. 33 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de los corrientes, a las 17.30 horas, la que se celebrará en Santiago, en las Oficinas de la Empresa, calle Agustinas 1269, 3.er piso, Sala del Honorable Consejo Directivo.

En esta reunión el Consejo Directivo presentará el Balance y la Memoria correspondientes al último ejercicio financiero, que abarcó desde el 1.o de noviembre de 1960 al 31 de octubre de 1961. Se tratarán, también, los demás asuntos propios de la Junta.

FERNANDO CLARO SALAS
Presidente

Cierre del Registro de Accionistas

Conforme al inciso segundo del Art. 38 de los Estatutos Sociales, se comunica que los Registros de Accionistas permanecerán cerrados, desde el 22 al 30 de enero en curso, ambas fechas inclusive.

ANTONIO FERREIRA MEDINA
Gerente

RETORNO TRIUNFAL DE LOS PANCHOS EN SHOW ESTELAR DE ALMACENES PARIS

Los grandes espectáculos presentados por el Show Estelar de Almacenes París, cuentan ahora, entre sus estrellas, al Trío Los Panchos, que ya antes estuvieron en Chile deleitándonos con sus bellas e inolvidables melodías. Al recibirlos, los personeros de Almacenes París les expresaron la alegría del público chileno de tenerlos nuevamente entre nosotros, y les abrieron las puertas para una temporada que, sin dudas, les deparará muchas y merecidas satisfacciones. Los Panchos concedieron una conferencia de prensa, destacando el placer que experimentaban volviendo a actuar para este público que siempre les ha aplaudido cariñosamente.

El Show Estelar de Almacenes París los presentará martes, jueves y sábados, en Radio Minería, de 22.35 a 23 horas.

Penúltimo día de "Bertoldo en la Corte"; hoy vermut



Así aparece el Jefe de Policía, amargo, cruel, desagradable, en el cuento de Máximo Dursi "BERTOLDO EN LA CORTE", que hoy cumple su penúltimo día en el Antonio Varas, y sólo en vermut, a las 19 horas. Sergio Aguirre es el nombre del actor que procura una excelente caracterización para ese antipático personaje. La obra, producida por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, finaliza mañana domingo, sólo para dar paso a la realización de la jira anual que el ITUCH debe cumplir a Viña del Mar. Volverá a la cartelera Santiaguina a fines de marzo del presente año.

NUESTRA OBRA
Alojamos diariamente 500 personas entre hombres, mujeres y niños.
HOGAR DE CRISTO

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

LLAMASE A

CONCURSO

PARA SELECCIONAR A LOS IMPONENTES QUE PODRAN TRAMITAR EN 1962, OPERACIONES HIPOTECARIAS DE EDIFICACION EN SITIO PROPIO.

REQUISITOS PARA OPTAR Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LA SOLICITUD:

1.o) 20 años completos de imposiciones a la Caja, siempre que correspondan a servicios efectivamente prestados en Instituciones de la Defensa Nacional.

2.o) Declaración Jurada ante Notario que no ha efectuado operación hipotecaria o rentable garantizada con pagaré, por esta Caja ni ninguna Caja de Previsión o la CORVI.

3.o) No haber obtenido de la Caja préstamos de auxilio destinados a la adquisición de cuotas de ahorro para la vivienda, con posterioridad al 20 de junio de 1961.

4.o) Declaración Jurada ante Notario, que no es propietario de casa habitación o predio agrícola; en caso que tenga se le rebajarán 100 puntos.

5.o) Certificado de matrimonio (Registro Civil).

6.o) Certificado de las cargas familiares en caso que se las pague por otra Caja o Institución.

7.o) Certificado de Dominio Vigente del sitio.

8.o) Los imponentes en Servicio Activo deberán enviar su solicitud con todos los antecedentes al Jefe del Departamento de Bienestar Social.

La recepción de solicitudes será hasta el 10 de MARZO.

Las solicitudes que no vengan acompañadas con los documentos solicitados no se incluirán en el escalafón de puntaje y no se aceptarán reclamos.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Subdepartamento Bienestar Social 2a. Zonal Naval

PROPUESTA PRIVADA

Solicítase Propuesta Privada para la Concesión de un Supermercado en la Base Naval de Talcahuano

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta Propuesta se retirarán de la Secretaría del Bienestar Social de la Armada, edificio Ministerio Defensa Nacional, Plaza Bulnes.

Las Propuestas Privadas se recibirán en el Subdepartamento Bienestar Social 2a. Zona Naval, Talcahuano (edificio Bienestar, Avenida Almirante Montt, Paradero 6), el día martes 6 de febrero de 1962, a las 16 horas.

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

Se pone en conocimiento de los señores jubilados que perciben su pensión de jubilación con cargo a la Caja y a la Tesorería Fiscal, que a contar del mes de enero en curso será la Tesorería Provincial de Santiago quien pagará ambas pensiones a la vez, en las fechas y horas que dicho organismo fijare.

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. A las 19: "Bertoldo en la Corte". CADIP (Centro de Arte Dramático del I. Pedagógico de la U. de Chile): A las 22: "Gatos por liebres", de Michel Armand, y "La historia del Zoológico", de Edward Albee. (Entrada libre).

MARU. Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.

MONEDA. Estado 82 (31477) — Teatro Independiente de Comedias: Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "5 gangsters y una monja" de Miguel Mihura.

MOZART. Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531). Compañía de Silvia Piñeiro: A las 19 y 22 horas: "Juani en sociedad".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31144) —Compañía de Los Cuatro. A las 19 y 22: "Carrusel matrimonial".

REVISTAS

COUSIÑO San Ignacio 1249 (50657). — Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Aquí nos tiramos al dulce". Strip tease de: Cristina y Julliette. Tenor italiano Enzo Baldi. Fernando Montes.

CARLOS CARIOLA. San Diego 242 (89350). Show de Radio Minería: V. y N: "Los megatones del Sultán"; Lucy Morales y Agustín Rivero, Ceumar Ríos, Los Guaynas, Los Danzo Twins, Amparito Castro; Los Sud Americanos, Gabriel Araya.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum VN.: "Fiebre de juventud"; Las Linares, Pitica Ubilla, Tbinos Ballet, Iris del Valle, Sergio Feito, Chito Morales.

PRINCESA. Recoleta 348 (372606) — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La tragedia de un sommier". Wala bailarina rusa. Nahir, vedette brasileña. Orlando Castillo, Mario Rebolledo.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). V. y N.: El infierno de Stalingrado.

ASTOR. Estado 257 (392112).— MVN.: Juicio en Nuremberg. Noticiarios.

BANDERA. Bandera 76 (89111). —MSVN.: El candelabro de bronce.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Mujeres desenfrenadas.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) — Cerrado por transformación.

DANTE. J. Washington 26 (494359).— M.: Gunga Din. Sangre de héroes. V. y N.: La fuente de la doncella.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). — MSVN.: Desvístase, doctor. Noticiarios.

EGAÑA. Los Guindos 3368 (471026). —VyN.: Salvajes inocentes.

EL GOLF. Apoquindo 614 (480046). — MVN.: Un día en la penitenciaría; Noticiarios.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Mujeres desenfrenadas. Noticiarios.

HUERFANOS. Huérfanos 930. (33555).— MSVN.: El ballet de París.

IMPERIO. Estado 235 (397960). MSVN.: América de noche.

KING. Huérfanos 840 (32838).— MSVN.: Cama para tres.

LAS CONDES. Noruega 6316. (484067).— V. y N.: El gigoló. Noticiarios.

LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299. (43116).— MVN.: Poseídos por el amor.

LIDO. Huérfanos 680. (34366).— MVN.: La mujer rendida.

LO CASTILLO. Vitacura 2284. (481981) — MVN.: El mundo de noche.

METRO. Bandera 137 (83361) — MVN.: El rey de reyes.

NILO. Monjitas 879 (392078).— MVN.: La carta que no se envió.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— MVN.: Exodo. Noticiarios.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) — MVN.: La danza de satanás.

PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia 1713 (43948).— VN.: Salvajes inocentes. El socio secreto.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— MSVN.: ¿Por quién doblan las campanas?

REAL. Compañía 1040 (65555).— MSVN.: El gigoló. Noticiarios.

REX. Huérfanos 735 (31143-31144). — MSVN.: Vamos al Twist.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). — MSVN.: América de noche. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA. Avda. B. O'Higgins 615 (34118).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA. Avda. B O'Higgins 2987 (91254).— Pasiones turbulentas. La bahía de los ensueños.

ALHAMBRA. San Pablo 4160. (90527).— Camarotes indiscretos. Muerte de un pistolero. Sube y baja.

AMERICA. Nuble 390 (52443).— El principio del fin. Pasaporte a China. Palabras contra balas.

ANDES. Irarrázaval 435 (43811).— Anatomía de un asesinato. Terror de la maffia china. Francisca.

A. ALESSANDRI. Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— El rey de los piratas. El mago de Bagdad.

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688).— Festival de Tom y Jerry. Noticiarios.

AVENIDA MATTA. Avda. Matta 618 (51455).— Atracción fatal. El imperio de los gangsters. Los buscas.

BALMACEDA. Balmaceda 841. (373779).— El cadáver del baúl. Lance de honor. Policía internacional.

BAQUEDANO. Plaza Italia 073 (31787).— Beau Geste; El circo de tres pistas.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).— El imperio de los gangsters. Yo soy gallo dondequiera. Traición en el hampa.

CAPITOL. Independencia 224. (372406).— Yo soy gallo dondequiera. Del rancho a la televisión. Pasaporte a China.

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Dos mujeres; La gata sobre el tejado caliente.

CARRERA. Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Los jinetes saqueadores. Los héroes mueren jóvenes.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894).— Vacaciones en Mallorca.

CINELANDIA. Puente 540 (67532) — Jinetes del odio; Dos caraduras con suerte.

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Homicida. Noticiarios.

COLON. San Pablo 3001 (90577). — El último cuplé. Ha llegado un ángel. Yo soy gallo dondequiera.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Si Adelita se fuera con otro.

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Sangre en el oeste. Pasaporte a China. El imperio de los gangsters.

EL SALTO. El Salto 3130 (373334). — Aventuras de Joselito y Pulgarcito. Gorgo. Tú y las nubes.

ESMERALDA. San Diego 1035. (64303).— El pirata de los siete mares. Arenas en llamas.

FLORIDA. Estado 226 (34289).— El abrazo del muerto.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— El pirata de los siete mares. Arenas en llamas.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2906. (42389).— Batallón de castigo. Cinco mujeres marcadas.

HUELEN. Huérfanos 979 (31603). — Sabotaje en el mar.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 ((92188).— Una Venus en visón. Desnuda por el mundo. Gorgo.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Diplomático sin valija. La que juró vengarse. Fuego en el corazón.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Estrella de fuego. El kimono escarlata. Ciudad perversa.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Los tambores hablan. El globero. Bala de plata en el pueblo maldito.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Desde la terraza. Se necesitan dos para amar. Hundan al Bismark.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). (92705).— La batalla del infierno. Sábado negro. La verdad siempre duele.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — A pleno sol. Piso de soltero. Audaz golpe de los desconocidos de siempre.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Hong-Kong, escala prohibida. Adiós, hijo mío. 39 escalones.

MARCONI, Manuel Montt 039 (42867).— Batallón de castigo. Cinco mujeres marcadas.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Tormenta en el Pacífico. Sacrificio de Año Nuevo.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). —Mi lucha. El paso del Rhin.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Mi lucha. El paso del Rhin.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Vértigo. La isla de las almas perdidas. Placeres de soltero.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — A pleno sol. Verano violento. Audaz golpe de los desconocidos de siempre.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— La justicia de Robin Hood. Piso de soltero. Sangre de Drácula.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Hércules sin cadenas. Ricardo Corazón de León. El hombre quieto.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— El socio secreto.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— La sargenta. El joven vengador. Ecos de gloria.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Deja que los perros ladren. Bendito seas.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Estrella de fuego. El kimono escarlata. La ciudad perversa.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Desnuda por el mundo. Noticiarios.

PORTUGAL, Diez de Julio 253 (34816).— Hong-Kong, escala prohibida. 39 escalones.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— La bahía del tigre. Los Jet atacan. Quo Vadis?

RECOLETA. Recoleta 597 (373133) La justicia de Robin Hood. El imperio de los gangsters. La bahía del tigre.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El infierno de Stalingrado.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Verano violento. Floyd, el gangster. Audaz golpe de los desconocidos de siempre.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Cartas de una novicia. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Juegos peligrosos. La luz de enfrente.

RIVIERA. Diagonal Cervantes 802 (36093).— A pleno sol. Floyd el gangster.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Los jinetes saqueadores. Los héroes mueren jóvenes.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Entre la ley y mi amor.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).— Pasiones juveniles.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Beau Geste. El circo de tres pistas.

SANTA FE. San Diego 1950 (55103) — Del infierno a la eternidad. Las garras del murciélago. Noticiarios.

SAN MARTIN. Avda. Bdo. O'Higgins 776. (35357).— El último atardecer.

SAN MIGUEL. Euclides 1202. ([illegible]).— El prisionero del Volga. Congorilla. Furia salvaje.

SANTA ROSA. Santa Rosa 3890. (50965).— La justicia de Robin Hood. Del rancho a la televisión. El kimono escarlata.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— La novia. Noticiarios.

SAO PAULO. Merced 772 (397946) — El jorobado. Noticiarios.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941) — Camino del odio. La [illegible] miente. La pandilla [illegible]

SEPTIEMBRE, San Diego [illegible] (94321).— Deja que los perros ladren. Bendita seas.

SUR. San Diego [illegible] Pasiones turbulentas; La bahía de los ensueños.

TIVOLI. Huérfanos [illegible] Festival de los tres chiflados.

TOESCA, Huérfanos [illegible] — Un amor en Roma.

VALENCIA. Independencia [illegible] (370288).— Los [illegible] Cantinflas. La vuelta al mundo en 80 días.

VENECIA. Castro [illegible] Vida íntima de Adán y Eva. Una vida por otra. Traición en [illegible] mando.

VERDI. Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Mujeres de [illegible] sorpresas del amor.

VICTORIA. Huérfanos [illegible] — Róbinson Crusoe.

YORK, Ahumada 165 [illegible] Diablos del mar. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Fuga de [illegible] truo. La tirana.

BULNES (Renca).— [illegible] diez mandamientos.

CERVANTES (San [illegible]) El bolero de Raquel.

EL BOSQUE. Gran Avenida [illegible] dero 33. [illegible] V. y N.: La octava [illegible]

CINCO DE ABRIL, Avda. [illegible] 1694 (571069).— [illegible] gallos en palenque. [illegible] un querer.

MAIPU. 5 de Abril [illegible] (Maipú).— Tormenta [illegible] Calibre 41.

MUNICIPAL (San [illegible]) Bala de Plata en el [illegible] dito. La justicia de [illegible]

MUNICIPAL (Peñaflor).— [illegible] machos. Atlántida, [illegible] perdido.

NACIONAL (Puente Alto).— El terror de la [illegible] bero. Pepito, el valiente [illegible] na.

PLAZA (Puente Alto).— [illegible] Norman, [illegible] piradoras.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



Matrimonio en Viña del Mar.— El sábado 24 de febrero será vendecido en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Elena Blanco Ugalde con el señor Jorge Budge Mayer.

A La Serena.— Se han dirigido a La Serena, donde pasarán la temporada de verano, el señor Raúl Ripamonti y señora Rosa del Río de Ripamonti.

Matrimonio Renard Arriagada-Herrera Franco.— Circulan las siguientes invitaciones:

Enrique Renard Infante y Elsa Arriagada de Renard participan a usted el matrimonio de su hija Luz María con el señor Enrique Herrera Franco y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón, el sábado 27 del presente, a las 6.30 P. M.

Arturo Herrera Alvarez y Elisa Franco de Herrera participan a usted el matrimonio de su hijo Enrique con la señorita Luz María Renard Arriagada y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón, el sábado 27 del presente, a las 6.30 P. M.

Matrimonio.— Ha sido bendecido, privadamente, el matrimonio de la señorita Carlota Olavarría Ríos con el señor Luis Eduardo Doggenweiler Iribarra.

NOTA: No se enviaron partes.

Enfermos.— En su chacra de La Florida se encuentra delicada de salud la señora Luisa Shaeffer de Del Río, esposa del Ministro del Interior señor Sótero del Río.

Para las jóvenes de Santiago y provincias.— La Obra social Protección a la Joven, que funciona en el Departamento de la Joven de Cáritas Chile, ofrece para las jóvenes de Santiago y provincias, los siguientes servicios:

VERANEO EN LAS CRUCES.—En el mes de febrero funcionará esta casa de veraneo, especial para las jóvenes oficinistas. Precios muy bajos, que incrementarán los fondos de la Obra.

ALMUERZOS.—Diariamente se sirven almuerzos para las oficinistas y se les ofrece un lugar apropiado de reposo, en Avenida República 56, fono 96329.

HOGAR DE EMERGENCIA.— Para las jóvenes que llegan de provincias y no tienen donde alojarse, la Obra Protección a la Joven les ofrece su hogar en Avenida República 56, en donde pueden hospedarse gratuitamente por 8 días.

Mayores datos en el Departamento de la Joven de Cáritas-Chile, Almirante Barroso 48, fono 68974.

Matrimonio Monti Rojas-Valle Ponce.— Señorita María Eugenia Valle Ponce, cuyo matrimonio con el señor Enrique Monti Rojas será bendecido hoy privadamente, a las 20 horas, en la Iglesia de San Pedro.

Nacimiento.— Ha nacido una hija del señor Luis Alberto Ward Latham y de la señora Gabriela Varas de Ward.

En Viña del Mar. — Se encuentran veraneando en Viña del mar las siguientes personas: señor Hugo Lecaros Freire y señora Inés Concha de Lecaros y familia; señora Olga Tagle de Vergara y familia; señora Laura Valdés de Lira e hijos; señora Raquel Bernales de Lyon e hijos; señor Guillermo del Río y señora Teresa Heredia de Del Río.

Matrimonio concertado.— Ha quedado concertado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Patricia Oliva Rawson con el señor Cristián Sorico Zapata-Vera. Hicieron la visita de estilo el señor Juvenal Soruco R. y señora María Zapata-Vera de Soruco. La bendición de este matrimonio ha sido fijada para el sábado 17 de marzo en viña del Mar.



DOÑA HERMINIA LEYTON VIUDA DE CONTARDO.— Ayer falleció en Santiago la señora Herminia Leyton, vda. de Contardo. Su deceso se produjo poco después de las dos de la madrugada y luego de una prolongada enfermedad. Sus restos son velados en la capilla del Cementerio Católico, en donde se efectuarán sus funerales, hoy, a las 17 horas.

CONCESION CASINO

La Alcaldía de Ñuñoa llama a PROPUESTAS PUBLICAS para otorgar la concesión del Casino del Estadio Municipal de Ñuñoa, ubicado en calle Loreley 6300. Precio de la concesión, Eº 3.600 anuales.

Antecedentes y bases en la Secretaría de la Alcaldía y Administración del Estadio Municipal.

ÑUÑOA, 17 de enero de 1962.

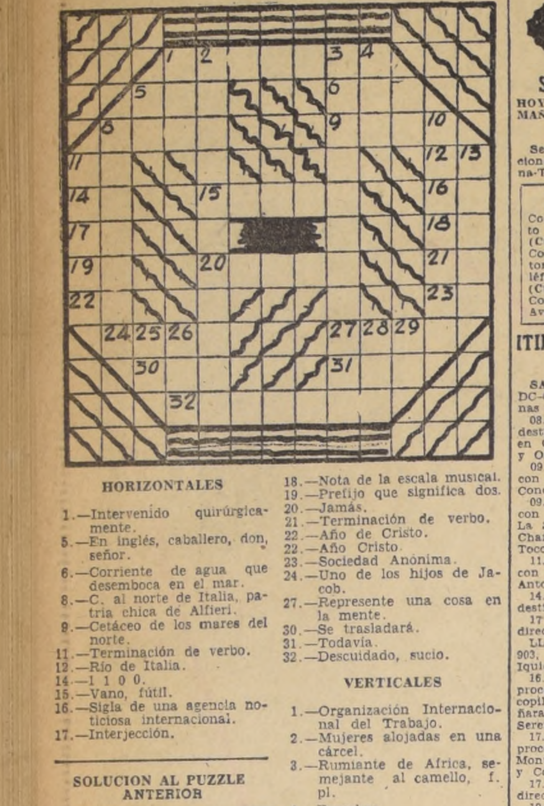
JOSE MARIA NARBONA CORTES
Alcalde

ENRIQUE VERGARA FLORES
Secretario Municipal

LA NACION

SABADO 20 DE ENERO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Intervenido quirúrgicamente.
5.—En inglés, caballero, don, señor.
8.—Corriente de agua que desemboca en el mar.
8.—C. al norte de Italia, patria chica de Alfieri.
9.—Cetáceo de los mares del norte.
11.—Terminación de verbo.
12.—Río de Italia.
14.—1 1 0 0.
15.—Vano, fútil.
16.—Sigla de una agencia noticiosa internacional.
17.—Interjección.
18.—Nota de la escala musical.
19.—Prefijo que significa dos.
20.—Jamás.
21.—Terminación de verbo.
22.—Año de Cristo.
23.—Año Cristo.
23.—Sociedad Anónima.
24.—Uno de los hijos de Jacob.
27.—Represente una cosa en la mente.
30.—Se trasladará.
31.—Todavía.
32.—Descuidado, sucio.

VERTICALES

1.—Organización Internacional del Trabajo.
2.—Mujeres alojadas en una cárcel.
3.—Rumiante de Africa, semejante al camello, f. pl.
4.—Escuchar.
5.—Su Señoría.
6.—Afirmación en lengua provenzal.
8.—Relativo al arcaísmo, fem.
10.—Apresúrese.
11.—Protozoario microscópico que suele alojarse en los intestinos.
13.—Poema dramático con música.
25.—Afirmación.
26.—Fig.: tiempo, período.
28.—Dueto.
29.—Prep. insep. que significa dentro.

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR



LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Sebastián.
MAÑANA: Inés.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos ... (82211)

BOMBEROS

Comandancia en San Domingo 978 ... 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono ... 40050
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 4770 ... 53028

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

SABADO

SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 200, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

[Small print of flight, train and bus schedules, only partly legible at page scale.]

PANAGRA

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS, SANTIAGO DE CHILE.

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

A VALPARAISO

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 13 DE ENERO AL 20 DE ENERO DE 1962

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Santiago, 19 de enero de 1962.

[Small print of market commentary, only partly legible at page scale.]

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 339.382 acciones, en Santiago; 21.362 acciones en Valparaíso, y nominales, en bonos, Eº 18.700.

El cierre acusó 11 alzas contra 11 bajas; tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

BONOS

BANCARIAS

TEXTILES

INDUSTRIALES Y VARIAS

MINERAS

AGRICOLAS Y GANADERAS

METALURGICAS

SEGUROS

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES Eº	18.700
TRANSACCIONES EN STGO.	339.382
OPERACIONES CON VALPSO.	21.362

Eº por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

DISPONIBLE

FLUCTUACION A 90 DIAS

FLUCTUACION

TENDENCIA

VENTAS

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 19 DE ENERO DE 1962, DE 10.30 A 11.45 HORAS



Así Atendemos al Público

Ordenan investigar anomalías en una Empresa Rural de Microbuses

Reclamación contra línea de microbuses Santiago-Peumo

A las innumerables quejas que recibe esta Sección diariamente contra los servicios rurales de la locomoción colectiva, se une ahora la denuncia que formula un lector, en relación con el recorrido de micros Santiago — Peumo.

La reclamación es similar a otras, lo que revela que existe irresponsabilidad y desorden en estos servicios que movilizan diariamente un número considerable de personas, principalmente comerciantes que llevan o traen sus mercaderías.

La pérdida de los paquetes o cajas ...

Ya se adoptaron medidas

Cartas al Director

Urge terminación de la nueva Vega "Pte. J. Alessandri"

Me refiero a la construcción de la Vega "Presidente Jorge Alessandri Rodríguez" en construcción, que será una realidad una vez que se termine en la Avda. Collao un moderno estadio que por iniciativa de la señora Alcaldesa se construye, como artículo de primera necesidad. Este estadio absorbe cientos de millones de pesos, en circunstancias que el país atraviesa por una situación económica difícil y que en época de vacas gordas castaría muy bien su construcción.

También la CORFO ha resuelto la construcción de la Vega que llevará el nombre de Su Excelencia el Presidente de la República, en calle Caupolicán, y cuya construcción se financiará con sus propios entradas, por lo que la CORFO pisa en terreno seguro en cuanto a la devolución de los capitales que invertirá en dicha construcción.

Con esta resolución de la CORFO, desaparecerían el desaseo y la insalubridad que mantienen los comerciantes que se instalan a dos cuadras de la Plaza de Armas, convirtiendo este lugar en un verdadero barrio chino.

Necesitamos que la prensa señale, en forma enérgica la urgencia de terminar con este problema y la justicia que entraña la rápida construcción de dicha Vega.

Esperamos que, a través de la prensa, se haga una investigación seria al respecto.

Luis Barra de la Fuente
Angol 38. Conchalí.

Agradece atenciones en el Hospital San Juan de Dios

Luis Riffo Henríquez
Carnet No 124111, Conchalí.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

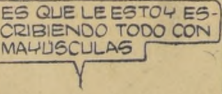


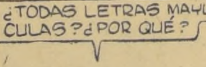




RAMONA — POR JORGE PALACIO



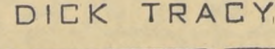








DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





